

LEVANTAMIENTO DE INDICADORES SOCIOECONOMICOS DE
LINEA DE BASE A NIVEL COMUNITARIO Y MUNICIPAL.

CENSO DEMOGRAFICO Y SOCIO-ECONOMICO

MUNICIPIO DE INTIBUCA



AÑO 2018



Agencia de Cooperación
Internacional del Japón



Agradecimientos

Asesores (as) Técnicos (as) Municipalidad

Lic. Ricardo Fiallos/ Gerente Municipal
 Lic. Sandra Gonzales / Levantamiento y Digitalización
 Lic. Sayda Margoth Meza
 Bach. Carmen Guadalupe

Corporación Municipal 2018 - 2022

Lic. Norman Alexander Sánchez	Alcalde Municipal
Lic. Auristela Vaques	Vice Alcalde
Abog. José Ricardo Vásquez	Regidor No. 1
Sr. Alejandro Gutiérrez	Regidor No. 2
Ing. Javier Martínez	Regidor No. 3
Prof. Miriam Elizabeth Mejía	Regidor No. 4
Ing. Selvin Sadi Márquez	Regidor No. 5
Prof. José Hermenegildo Zelaya	Regidor No. 6
Sr. Augusto Israel Rivas	Regidor No. 7
Lic. Nery Domínguez	Regidor No. 8

Asesores (as) Técnicos (as)

MANCOMUNIDAD-LENCA ERAMANI (MANLE)

P.M Norman Antonio Márquez /Gerente General
 Lic. Lenny Odalis Chávez Amaya / Consultor proyecto FOCAL II

Asesores (as) Técnicos (as)

Secretaría de Gobernación Justicia Descentralización (SGJD)

Lic. Enoc García/ Técnico Asesor

Personal Técnico Involucrado

Corporación Municipal 2014-2018

Ing. Javier Martínez /Alcalde Municipal

Patrocinadores

Municipalidad de Intibucá
 Mancomunidad Lenca Eramani
 Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD)
 Agencia Internacional Del Japón (JICA)
 Fortalecimiento de las Capacidades Locales (FOCAL II)

CONTENIDO

1	Introducción
2	Resumen Ejecutivo
Metodología Aplicada	
3	Diseño y Organización
4	Promoción e Inducción
5	Levantamiento
6	Tabulación y Análisis
7	Validación, Edición y Socialización
MARCO DE REFERENCIA	
Antecedentes Históricos del Municipio	
8	Surgimiento del Municipio
9	Fecha de fundación
10	Origen del nombre del municipio
11	Primeros pobladores
12	Primeras Comunidades
13	Fecha que recibió categoría de municipio
14	Costumbres
15	Tradiciones
16	Gastronomía actual y existente
17	Patrimonio histórico
18	Primeros Servicios públicos
19	Personajes relevantes por su aporte y prestigio al municipio
20	Actividades Económicas que sustenta a la población
Ubicación Geográfica	
21	Ubicación del Municipio en el departamento (Mapa)
22	Límites Territoriales
23	Extensión Territorial
24	Altura del Municipio Referencia casco urbano y punto más alto
25	Coordenadas
26	Desglose de aldeas, colonias barrios y caseríos
CONTEXTO BIOFISICO	
Características Físicas	
27	Topografía del municipio
28	Principales ríos y quebradas que lo cruzan
29	Clima predominante
30	Tipos de suelos
31	Características Biológicas
32	Principales zonas de vida
33	Subcuenca a la que pertenece el municipio
34	Describir principales micro cuencas
35	Áreas protegidas
36	Zonas de reserva biológica existentes
37	Tipo de Vegetación predominante (cuantificar)
38	Fauna
39	Principales cultivos
40	Plantas comestibles y medicinales
Características Sociales	
41	Manifestación de relaciones sociales entre los pobladores
42	Formas de organización (cuadro)

CONTENIDO

43	Valores
44	Grupos étnicos existentes
45	Patrimonio arqueológico y lingüístico
46	Principales religiones
47	Formas de Recreación
48	Juegos tradicionales
49	Principales Celebraciones patronales y de otra índole
INSTITUCIONALIDAD E INVERSION PARA EL DESARROLLO	
50	Desempeño municipal
51	Principales indicadores de desempeño municipal
52	Incidencia en la población y el territorio
53	Presencia Institucional en el municipio
54	Describir existencia de instituciones en el municipio públicas y privadas
55	Programas o proyectos su población objetivo y tipos de servicio que brindan
56	Instancias Creadas en el municipio y su funcionalidad
57	Sociedad Civil
58	Cantidad y tipo de organizaciones existentes, funcionalidad e incidencia en el desarrollo
59	Inversión Social
60	Tipo y montos de inversión social que ejecutaron en el municipio (año anterior)
61	Fuentes de inversión y ejecutores
INFRAESTRUCTURA BASICA	
Vial	
62	Longitud de carreteras primarias, secundarias, caminos de penetración y su estado
63	Descripción y numero de comunidades que no están comunicadas
64	Electricidad
65	Longitud de Líneas de conducción primarias y secundarias existentes
66	Número de estaciones de distribución
67	Comunidades no atendidas con el servicio
68	Telefonía y correos
69	Disponibilidad de Líneas telefónicas domiciliarias
70	Número de abonados por Hondutel
71	Teléfonos comunitarios
72	Agencias de servicios de Hondutel
73	Agencias de Servicio de Honducor
74	Otras Agencias de telefonía existente
	Social
75	Existencia de centros comunales
76	Numero de canchas de futbol
77	Numero de canchas de uso múltiples
78	Numero de iglesias
79	Centros de recreación
80	Hogar de Ancianos
81	Hogar de Niños
82	Centros de Rehabilitación
83	Clubes Rotarios
84	Comedores Infantiles
85	Guarderías infantiles
86	Cementerios
87	Áreas turísticas

CONTENIDO

Salud

- 88 Centros de salud existente
- 89 Hogares maternos infantil
- 90 Numero de hospitales
- 91 Cantidad de clínicas Odontológicas
- 92 Cantidad de clínicas privadas

Educativa

- 93 Centros Educativos existentes: Prescolar, Escolar, Básico, Diversificado y Universidad
- 94 Centros de Formación Artesanal
- 95 Centros de Alfabetización
- 96 Centros de Educación a Distancia
- 97 Centros de Formación Profesional/Técnica
- 98 Centros de Formación Artística y Cultural

Productiva

- 99 Sistemas de Irrigación existentes: Distritos o Individuales
- 100 Centros de Acopio
- 101 Viveros
- 102 Cantidad de Rastros públicos y Privados
- 103 Cantidad de Microempresas y agroindustrias
- 104 Secadores de Granos

ANALISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES SOCIOECONOMICOS

Población

- 105 Población total
- 106 Promedio de personas por vivienda
- 107 Clasificación de personas por rangos de edades y Sexo
- 108 Comportamiento migratorio y hacia donde

Salud

- 109 Acceso de la población a los servicios de salud
- 110 Opinión de la calidad de los servicios de Salud
- 111 Situación de la salud reproductiva
- 112 Numero de madres solteras existentes
- 113 Número de Niños que nacieron el año pasado
- 114 Frecuencia de quienes atienden los partos
- 115 número de muertes maternas y de niños menores de 5 años
- 116 enfermedades más frecuentes

Servicios Básicos

- 117 Número de Viviendas con agua (por cualquier medio)
- 118 Quienes administran el sistema de agua y su eficiencia
- 119 Viviendas con alcantarillado
- 120 Viviendas con letrinas y cuantos la usan
- 121 Mencionar la recolección de Basura y su eficiencia
- 122 Aseo de las calles
- 123 Cantidad de viviendas con energía Eléctrica o solar
- 124 Cantidad de días que reciben los servicios básicos
- 125 Opinión sobre la calidad de los servicios y que hacer para mejorarlos

Vivienda

- 126 Comportamiento de la tenencia de la vivienda y análisis sobre este comportamiento
- 127 Condiciones de las Viviendas ocupadas y porque

CONTENIDO

128 Condiciones de las viviendas desocupadas y porque

129 Deficiencia más evidentes en las viviendas

Educación

130 Deserción y Repitencia Escolar

131 Cantidad y Tasa de Analfabetismo

132 Material didáctico y tecnología

133 infraestructura de los centros educativos

134 Recurso humano y mobiliario

135 Comportamiento de las sociedades de padres de familia

136 Análisis sobre la situación de los jóvenes y niños en edad escolar

137 Distribución por nivel escolar

138 Cuantos están estudian y no estudian

139 Motivos por los cuales los niños no estudian

140 Igualdad entre los sexos a nivel educativo

141 Como se manifiesta la correlación entre los niños que estudian y no estudian según sexo

142Cuál es el criterio o costumbre que predomina en el municipio para que se manifieste ese comportamiento

Economía

143 Tipos de cultivos que predominan en la producción agrícola

144 Especies pecuarias existentes

145 Productos artesanales que sobresalen

146 Que productos agrícolas se industrializan

147 Servicios que se le brinda a los productores en asistencia técnica

148 Que capacitación y créditos se ofrecen y por parte de quien

149 Existencia de agiotistas en el municipio y que tasa de interés cobran, que plazos y que condiciones

150 Tipo de infraestructura para la producción existente

151 Existencia de transporte y las condiciones

152 Condiciones para el turismo

153 Principales mercados donde colocan la producción

154 Fuerza de trabajo existente que más predomina

155 Nivel de empleo, sub empleo y desempleo

156 Salario e ingreso promedio por familia

157 Remesas familiares

158 Ajustan los ingresos para alimentarse los tres tiempos

159 Promedio de personas por familia que trabajan la tierra

160 Comportamiento de la tenencia de la tierra que trabaja la familia

161 Se producen los suficientes alimentos para el consumo familiar

162 Calificación del recurso humano

Participación

163 Instancias y mecanismos de participación promovidas en la gestión pública del municipio

164 Comportamiento de la participación según el genero

165 Espacios de participación que brinda el gobierno local

166 Voluntad política existente por la corporación y el alcalde

CONTENIDO

CONCLUSIONES

ANEXOS

Infraestructura Básica Social Existente en el municipio y por comunidad
Instituciones públicas que intervienen en el municipio
Instituciones privadas, programas y proyectos que intervienen en el municipio
Presencia Institucional por comunidades del municipio
Presencia organizaciones de la sociedad civil por comunidades
Inversión en infraestructura social realizada por comunidad
Instituciones que atienden con inversiones por comunidad
Viviendas ocupadas y desocupadas por comunidad
Cuadros de frecuencia simples de la boleta levantada
Matriz de indicadores socioeconómicos en el marco ODM y ERP
Profesión u oficio de la población en edad de trabajar
Ocupación actual de la población en edad de trabajar
Listado de viviendas para el levantamiento de la boleta censal
Organigrama de la municipalidad
Croquis censales
Galería de fotografías del levantamiento de las boletas

PRESENTACION

Alcalde Municipal - Intibuca

El proyecto Fortaleciendo de las Capacidades Locales (FOCAL II) beneficia a muchos Municipios del país, brindando asesoría técnica para la construcción de Indicadores socioeconómicos de línea base a nivel comunitario y de municipio con participación social, que servirán posteriormente para la creación de las líneas de base con las cuales se puedan comparar los avances del municipio en materia de desarrollo, en este sentido se inició con la metodología correspondiente en un periodo comprendido de octubre del año 2014 a Abril del año 2018, donde se obtuvieron los resultados esperados en el Municipio de Intibucá.

Según datos del informe de índice de desarrollo humano publicado por el PNUD en el 2011 el municipio de Intibucá reporta un promedio de IDH de .619, índice de salud de .780, índice de educación de .672 y un índice de ingresos de .451 indicadores por encima de los nacionales, lo que indica la enorme desventaja en la que los pobladores de este municipio se encuentra debido a su alto grado de postergación, uno de los municipios del país más inequitativos, en términos de la distribución del ingreso, también lo es en términos de la distribución de las capacidades y de las oportunidades.



Las comunidades de nuestro territorio se caracterizan por unos niveles extremadamente altos de concentración de pobreza, vías de acceso en mal estado, desnutrición, falta de educación, degradación ambiental, falta de acceso a servicios de agua y saneamiento y de salud, como lo demuestran los resultados de la presente investigación. Sin embargo, además del bajo acceso a servicios sociales básicos, investigar la realidad que enfrentan los y las habitantes de las comunidades más pobres del municipio permite la construcción de perspectivas alternativas para identificar desde los niveles locales, nacionales y de la cooperación las causas mismas de la problemática a fin de diseñar políticas públicas, formular y ejecutar planes, programas y proyectos.

Finalmente hay que reconocer que este informe también representa el reconocimiento de todos los agentes del desarrollo local, los mismos que han aportado su visión a la construcción del presente documento, así como el equipo de la SGJD apoyada por JICA y en nuestro territorio el apoyo y aporte Técnico de la mancomunidad LENCA ERAMANI que en su conjunto aportaron criterios y sugerencias en su momento para la construcción del presente informe. En tal sentido, la Corporación Municipal reitera su compromiso de mantener su enfoque territorial de intervención a través del Proyecto FOCAL II (Fortalecimiento de las Capacidades Locales)

Este informe de construcción de indicadores socioeconómicos de línea de base a nivel comunitario y de municipio con participación social, es apenas el punto de partida de un debate que tiene que ser permanente; es el compromiso que asumimos en un momento y que sin lugar a dudas se verá enriquecido con nuevos hallazgos y compromisos, acompañando y apoyando a la Sociedad y como gobierno en su conjunto con la responsabilidad compartida de alcanzar los objetivos y metas trazadas, reiteramos nuestra voluntad política e institucional a fin de que los parámetros operativos y estratégicos vayan de acuerdo a la visión de desarrollo comunitario, apegado a la visión del territorio, así como visión de país y plan de nación.

Lic. Norman Alexander Sánchez
Alcalde Municipal
Periodo 2018-2022

Mensaje del Gerente General Mancomunidad LENCA ERAMANI

La Mancomunidad LENCA ERAMANI asocia los municipios de Intibucá, La Esperanza y San Francisco de Opalaca, con una extensión territorial de 980.6 km² con población aproximada de más 80 mil habitantes, representando territorialmente el 31.6 del departamento de Intibucá, fundada en el año 2012 y legalizada en el 2013, con el propósito de generar una dinámica para impulsar una agenda compartida entre los municipios socios, que permita de manera conjunta abordar temas de desarrollo en el territorio.

El éxito en la gestión de los territorios y desde de los territorios, se fundamenta en un ejercicio práctico, que se resume, en el ordenamiento de la demanda y de la oferta, en los que necesidades se refiere, dicho de otra manera el territorio impulsa procesos orientados a la planificación y gestión que se articulen de manera estratégica a una agenda que se fundamenta en la participación activa de sus estructuras desde nivel más básico que es la comunidad, generando esta dinámica, el empoderamiento de las comunidades y mejorando como consecuencia la capacidad de propuesta de las mismas.

Llevando todas estas iniciativas al territorio ampliado y esa plataforma es la mancomunada, espacio que nos permite deliberar de manera consiente y abierta para abrir las rutas de incidencia y de gestión de manera conjunta y solidaria, para impulsar las propuestas que nos unen bajo la premisa de la gestión conjunta.

Podemos decir, que hemos avanzado con buen suceso, en esta fase que es de suma importancia en este proceso, pues el establecimiento de un punto de partida y el ordenamiento de la información de nuestros municipios nos permite con mayor pertinencia enfocar las iniciativas desde a comunidad, y construido fundamentos importantes para posicionar agenda de cada municipio.

El municipio de Intibucá el más grande en extensión territorial y en población de la nuestra mancomunidad y del departamento, urge de un instrumento que le permita de manera expedita y ordenada, exponer su situación en todos los aspectos relacionados al bienestar de la población, contar con un documento de línea base es un paso importante en el marco de una gestión territorial orientada a la modificación de indicadores.

Nuestra excitativa a que fortalezcamos nuestros procesos de planificación local pues solo contando con nuestra demanda ordenada, podremos ahora sí, ordenar de manera estratégica la oferta institucional presente y futura en nuestros municipios.



**Norman Antonio Márquez
Gerente General**

Introducción

La realización de este estudio para la construcción de línea de base del Municipio de Intibucá, corresponde a experiencias previas impulsadas por la Secretaría Gobernación Justicia Descentralización (SGJD) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) la cual ha demostrado resultados favorables en el desarrollo local de las Municipalidades; es por ello que la Mancomunidad Lenca Eramani, a la cual pertenecen los municipios de Intibucá, La Esperanza y San Francisco de Opalaca, han decidido llevar a cabo el mismo estudio en los Municipios mencionados, basándose en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de las metas de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP).

El presente documento incluye datos recopilados a nivel censal y con participación comunitaria en el Municipio de Intibucá; en un periodo que va de los meses de octubre del año 2014 a Abril del año 2018, que representan la base para medir y comparar los avances en desarrollo socioeconómico de nuestro municipio.

El contenido incluye un resumen ejecutivo y **siete capítulos**.

- I. Marco de referencia que incluye antecedentes históricos del municipio.
- II. Contexto Biofísico: orientado a ubicación geográfica y caracterización del Municipio a nivel físico, biológico y social.
- III. Institucionalidad e inversión para el desarrollo, incluye el desempeño municipal, la institucionalidad que se ha hecho presente y la existente, el nivel de organización de la sociedad civil y la inversión para el desarrollo del municipio.
- IV. Infraestructura básica incluye aspectos viales, electrificación, salud, educación, productiva e infraestructura social, con el propósito de mostrar una idea general de las disponibilidades existentes en este campo, y considerar las carencias o deficiencias que repercuten en la cobertura de los sectores analizados.
- V. Análisis de los principales indicadores socioeconómicos, que incluye población, salud, servicios básicos, vivienda, educación, igualdad entre los sexos, economía y participación.
- VI. Conclusiones: hace referencia a los principales resultados del estudio realizado, que muestra la situación actual del municipio reflejando indicadores de los ODM y la ERP.
- VII. Anexos: incluye infraestructura básica en educación existente por comunidad, presencia institucional por cada comunidad, existencia de organizaciones de la sociedad civil por comunidad, frecuencia simple de la boleta levantada, matriz de indicadores obtenidos en el marco de los ODM y ERP, indicadores obtenidos y comparados con los ODM, profesión u oficio de la población en edad de trabajar, ocupación actual de la población en edad de trabajar, organigrama Alcaldía Municipal de Intibucá, encuesta para establecer la Línea Base en el Municipio, croquis comunitario, listado de jefes de familia, evidenciando a través de fotografías, listados y/o otros.

Este Documento que contiene los **INDICADORES SOCIOECONOMICOS DE LINEA DE BASE**, servirá para el análisis y priorización de proyectos sociales, definiendo estrategias de desarrollo comunitario orientado a la inversión público local, generando la partición integral del gobierno municipal con la comunidad.

Resumen Ejecutivo

El Municipio de Intibuca cuenta con una población de 39,537 habitantes, de las cuales el Municipio cuenta con 8 sectores, distribuidos de la siguiente manera: 43 Aldeas, 41 Caseríos: 10 barrios, 3 colonias. Su población se distribuye de la siguiente manera: 20,360 son mujeres y 19,177 son hombres; con un promedio de 5.25 personas por vivienda.

Los porcentajes demuestran que en el Municipio comprende de tres grandes poblaciones, la niñez que oscila una población de 35.27% en niños de edades de 5 a 18 años; la segunda fuerza poblacional son los jóvenes con un 11.85 % entre edades los 24 y 30 años y la tercera fuerza poblacional es la juventud con un 10.75% entre 19 a 23 años. La población en edad escolar que tiene el rango entre los 7 y 12 años se encuentra también en un alto porcentaje, este corresponde al 14.76% de la población total.

De las enfermedades con mayor incidencia se encuentran las infecciones respiratorias afectando el 73.85% de la población, las diarreas se manifiestan en el 4.85% enfermedades de la piel el 2.09%, alcoholismo 3.72%, discapacidad en niños 1.61%.

Servicio Públicos

El 61.02% de la población recibe el servicio de agua por acueducto, tiene letrinas el 39.89% y el 60.11% de la población restante no tiene letrinas. El 51.57% cuenta con un baño. El 32.50% de la población recibe el servicio de energía eléctrica y un 66.62% aun no lo tiene, si es de destacar que de este último porcentaje que no tienen energía eléctrica hay un 10% que el tipo de energía que reciben en sus hogares es solar. El 32.35% tiene alumbrado público en buenas condiciones, y solo un 30.87% recibe el servicio de tren de aseo.

El 90.82% utiliza leña para cocinar, el 18.04% de las viviendas están en condiciones malas, el 43.10% de las viviendas están en condiciones regulares y el 38.68% de las viviendas están en condiciones buenas. De los servicios de telefonía, el 4.70% de la población tiene telefonía fija la cual tiene muy poca cobertura, este porcentaje es únicamente en la zona del Casco Urbano; en cambio un 45.05% de la población tiene telefonía celular.

El municipio cuenta con una población en edad de trabajar del 76.24% y la población económicamente activa alcanza Un 51.90% y ocupando el de la población los labradores-agricultores, y los albañiles un 30% de la población activa, los oficios domésticos y los jornaleros ocupan un 15% de la población. La población económicamente inactiva alcanza un valor de 48.10%.

El mayor número de población tiene un ingreso comprendido en el rango de $\leq 1,000$ un 33.87%, de 1,000-2,000 24.78%, de 2000-4000 20.94% y de 4000-8000 11.16% lempiras mensuales, el porcentaje poblacional con este ingreso corresponde al 33.50%.

Existe un total de 96.57% profesiones y oficios, el 18.9% son estudiantes y 0.06% discapacitados; los profesionales de secundaria alcanzan un 9.14%, Obreros 2.76%, los Agricultores y ganaderos alcanzan un 28.13 y los jornaleros 1.24%, los Empresarios y comerciantes alcanzan un 2.10, destacándose un % más alto los Oficios domésticos con 32.72%.

Las ocupaciones más relevantes son las amas de casa, oficios domésticos, Agricultores y ganaderos, Labradores, albañiles, jornaleros, comerciantes, microempresarios, artesanos, mecánicos, Conductores, maestros.

Actualmente están estudiando el 58.88% de la población con edad para estudiar, La población total en edad primaria (7-12 años) alcanza el 33.20% y de estos el 32.58% son niñas y el 33.82 niños, de estos estudian la primaria un 88.07%, la población en edad secundaria está comprendida de los 13 a los 18 años y con un 34.06% de los cuales el 33.59% del sexo femenino y 34.53% del sexo masculino.

Comparando los principales indicadores obtenidos en el Municipio con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se presentan los resultados siguientes (para más detalles ver anexo #1)

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1: Reducir a la mitad, al 2015 el % de personas con ingresos menores a \$1.00 diario.

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el % de personas que padezcan de hambre.

Indicadores obtenidos en el municipio:

El total de personas con ingresos encuestadas fue de 15643. De este total tienen un ingreso menor a \$1.00 diario (menos de 570 lps. al mes) 4054 personas lo que corresponde al 53.85% de la población.

Del porcentaje de hogares cuyos ingresos ajustan para alimentarse los 3 tiempos de comida 6,979 un 92.69%, tenemos que el ingresos ajustan para alimentarse los 2 tiempos de comida 370 hogares 4.91%, tenemos que el ingresos ajustan para alimentarse los 2 tiempos de comida 34 hogares 0.45%

Objetivo 2: Lograr una educación primaria universal

Meta: Velar porque para el año 2015, las niñas y niños de todo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Indicadores obtenidos en el Municipio:

De 39,537 habitantes totalizados en el presente estudio, la población de estudiantes es de 17,895. De este total de estudiantes; 10,537 en edad escolar estudian actualmente correspondiendo al 58.88% de la población estudiantil recibiendo educación diaria.

El total de niños que estudian en primaria son 6,400 a un 60.74%, y en educación secundaria 2978 a un 28.26%

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos

Meta: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, al 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

Indicadores obtenidos en el municipio:

El total de niños en edad menor de 18 años, según las encuestas es de 18,353. De estos, 417 niños (15%) y están estudiando en primaria, 396 son niñas (15%) y también están cursando primaria. En secundaria se encuentran estudiando 371 niñas lo que corresponde a un 14% y 289 niños que corresponde al 11%.

De la población total estudiantil en edad escolar el 50% son niñas y el 50% son niños, de estos el 31% de niños están estudiando actualmente y el 33% de niñas también estudian.

Acceso a la educación con igualdad entre los sexos Indicadores	Total	%
Niñas en edad escolar	8989	50.23%
Niños en edad escolar	8906	49.77%
Niñas estudiando	5321	59.19%
Niños estudiando	5216	58.57%
Niños en primaria	3246	36.44%
Niñas en primaria	3154	35.09%
Niños en secundaria	1019	19.54%
Niñas en secundaria	1095	20.58%

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

Meta 5: Reducir en 2/3 partes al 2015, la mortalidad de niños en menores de 5 años.

Indicadores obtenidos en el municipio: La mortalidad en niños menores de 5 años registrada en el estudio fue de: 34 niños

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

Meta 6: Reducir entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.

Indicadores obtenidos en el municipio: Las muertes registradas en el estudio fueron de 11 mujeres.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades

Meta 7: Haber terminado y comenzado a reducir para el 2015, la propagación de VIH/SIDA.

Meta 8: Haber detenido y comenzado a reducir para el 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

Indicadores obtenidos en el Municipio:

De las manifestaciones de enfermedades se encontró que las más frecuentes son las infecciones respiratorias con un total de 11393 manifestaciones, de estos enfermos 6099 son femeninos y 5294 son masculinos; le siguen las diarreas con 748 manifestaciones, de estas 418 son femeninos y 331 son masculinos, enfermedades de la piel se registraron 323 manifestaciones 176 femeninos y 147 masculinos.

Del tipo de asistencia recibida se encontró que la mayoría de la población tiene asistencia pública.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales, e invertir en la pérdida de recursos del medio ambiente.

Meta 10: Reducir a la mitad, para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.

Meta 11: Haber mejorado para el año 2015 la vida de los habitantes en condiciones precarias.

Indicadores obtenidos en el Municipio:

El 90.82% (6,838 casas) cocinan con leña, 4,594 casas cuentan con sistema de acueductos, lo que corresponde al 61.02% de la población encuestada, el restante que es del 38.98% (2,935 hogares) no tienen este sistema, El 38.44% de la población tienen servicios sanitarios, el 39.39% tienen letrinas tanto convencionales como lavables, el porcentaje restante (21.67%) no cuentan con este sistema para excretas sino que realizan sus necesidades al aire libre, El 30.87% recibe el servicio público de recolección de basura, El 69.13% de la población no cuenta con este servicio, el tratamiento que le dan es la quema.

El 32.50% de la población cuentan con el servicio público de energía eléctrica, la población restante no tiene acceso a este servicio.

De las condiciones en que se encuentran las viviendas estudiadas, el 18.04% se encuentra en condiciones malas, el 43.10% se encuentra en condiciones regulares y el 38.68% se encuentra en condiciones regulares o malas, donde los principales problemas que presentan son la falta de repello, piso de tierra, problemas estructurales, falta de cielo falso y techo en mal estado.

El porcentaje de la población que tiene viviendas sin baño es de 41.16% lo que corresponde a 3,099 hogares con baños inexistentes, el 51.57% de la población restante en su mayoría tiene al menos un baño en su vivienda.

El 35.86% que corresponde a 2,700 viviendas de la población encuestada tiene en su hogar un dormitorio, con dos dormitorios aparecen 2,713 hogares, 1,407 con tres dormitorios, 659 con cuatro dormitorios, y 2700 viviendas no tienen dormitorio sino que su vivienda es con esquema de salón, es decir, que donde está ubicada la sala se encuentra también el dormitorio, o no tienen sala sino que únicamente el dormitorio una sola pieza.

12

Total de hogares= 731	Total de hogares	%
Hogares cocinando con leña	6838	90.82%
Hogares con acueducto	4594	61.02%
Hogares con sanitario	395	53.96%
Hogares con letrina	3003	39.89%
Hogares sin recolección de basura	5205	69.13%
Hogares con condiciones regulares, buenas o malas	Mala= 1358 Regular= 3245 Buena= 2912	18.04% 43.10% 38.68%
Hogares con energía eléctrica	2447	32.50%
Hogares sin baño	3,099	41.16%
Hogares con un solo dormitorio	2700	35.86%

Antecedentes Y Justificación Del Estudio

En septiembre del año 2000, ciento noventa presidentes y Jefes de Estado, reunidos en la sede de las Naciones Unidas, suscribieron la Declaración del Milenio, de esta se derivan los Objetivos y Metas del Milenio (ODM) con el propósito de mejorar las condiciones de paz, seguridad y el desarrollo de los países.

Durante el año 2001, el gobierno de Honduras elaboró la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) como compromiso ante la Iniciativa de los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC), que contempla entre otras, metas para reducir la pobreza en 24 puntos porcentuales, mediante el mejoramiento de los niveles de salud, educación, saneamiento básico, etc. Tanto la ERP como los ODM van orientados a mejorar las condiciones de vida de la población.

En Honduras JICA y el PNUD, sobre la base de estos compromisos, desarrollaron un proceso de socialización de los ODM, como base importante para la planificación del desarrollo local y medir los avances de la lucha contra la pobreza. Basándose en lo anterior, en Julio del 2003, JICA promovió un evento latinoamericano realizado en Santa Rosa de Copan con participación, además, de los líderes de la región; analizando avances y experiencias en la socialización de los ODM.

Como parte de los compromisos adquiridos por el gobierno Japonés con la suscripción de la Declaración del Milenio, JICA decidió promover en la región occidental de Honduras la ejecución de un Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Locales (FOCAL); previo al inicio se gestó una experiencia de levantamiento en cuatro Municipios: San Nicolás, Dulce Nombre, Virginia y Tomalá.

Uno de los aspectos que justificó la realización de esta experiencia es la necesidad de contar con información veraz y fidedigna que caracterice las condiciones socioeconómicas de los municipios en el marco de los ODM y la ERP, y que sirvan como líneas de base para la toma de decisiones, formulación de políticas públicas y la conformación de estrategias orientadas a la promoción del desarrollo, además la mayoría de los gobiernos locales no tienen experiencia en la generación, uso y manejo de información e indicadores socioeconómicos como base para la planificación.

En este sentido, en Noviembre del 2003, JICA elaboró una propuesta metodológica para la construcción social de indicadores socioeconómicos a nivel de municipios, como un instrumento válido para medir en el futuro los avances en materia de desarrollo, reducción de la pobreza y el cumplimiento de los ODM y la ERP, así como, de los propios procesos que impulsen los actores locales.

En enero del 2004 se concertó la metodología con los alcaldes de 4 mancomunidades del occidente del país, iniciando un mes después el levantamiento y preparación de los estudios para los 4 municipios, un año después se publicó la guía metodológica, se toma en consideración el tiempo de publicación ya que fue el proyecto piloto.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en los municipios anteriormente mencionados, en el mes de octubre del año 2014 el Municipio de Intibucá busca impulsar de igual manera en sus comunidades que la conforman, la creación de los indicadores socioeconómicos que servirán como líneas de base en la búsqueda de establecer políticas y estrategias, como también la formulación de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El presente documento muestra los resultados del estudio realizado en el municipio de Intibucá, en el Departamento de Intibucá, el resultado refleja la situación socioeconómica actual del municipio, además representa la línea de base municipal que permitirá medir el nivel de desarrollo que se vaya alcanzando, todo esto como un producto de los procesos impulsados por el gobierno local y sus pobladores.

Metodología Aplicada

La metodología preparada por JICA a través del proyecto FOCAL II, ha sido concertada con los alcaldes y las Corporaciones Municipales de los municipios miembros de la Mancomunidad LENCA ERAMANI, conformando un equipo técnico que con asesoría del proyecto FOCAL II se capacitaron y asumieron la ejecución y supervisión del proceso con trabajo en campo, en coordinación con los líderes de cada comunidad.

Describiremos a continuación las etapas planificadas para el desarrollo del proceso de **CONSTRUCCION DE INDICADORES SOCIOECONOMICOS DE LINEA DE BASE, A NIVEL COMUNITARIO Y DE MUNICIPIO CON PARTICIPACION SOCIAL.**

FASE No. I: DISEÑO Y ORGANIZACIÓN

Fase en la que se trabajó la construcción de las bases para las etapas posteriores; propuesta metodológica para la construcción de los Indicadores, preparación de los indicadores con base a los ODM bajo los procedimientos de: Ejes temáticos que son los ODM vinculados a la ERP, variables claves por cada eje temático, operacionalización de las variables en cada indicador, validación y priorización de indicadores, los productos esperados fueron la validación del instrumento en campo, concertado con las autoridades municipales y líderes comunitarios, así como, la selección y capacitación del equipo técnico facilitador para el trabajo de campo.

FASE No. II. PROMOCION E INDUCCION

Se logró el empoderamiento de la Corporación Municipal conociendo la importancia del proceso y sus resultados, se identificaron y seleccionaron a líderes comunitarios quienes han sido los responsables del trabajo en campo; se realizaron talleres de inducción del proceso, para conocer la metodología, la preparación de los mapas censales, la socialización y motivación a la población en asambleas comunitarias.

La selección de los líderes comunitarios se basó en un perfil diseñado que incluye el saber leer y escribir, facilidad de comunicación verbal, comprender y llenar información en los formatos diseñados, buenas relaciones interpersonales con los miembros de su comunidad y aceptación; tener disponibilidad y compromiso para asegurar el cumplimiento de las funciones asignadas, ya que fue un voluntariado el que se realizó. La cantidad de líderes dependió del tamaño de la comunidad, en nuestro caso se seleccionaron tres líderes por cada 20 hogares, en algunas comunidades se comenzó con uno o dos líderes y durante el proceso se fueron incorporando más.

De las funciones asignadas a los líderes son las siguientes:

1. Participar en los talleres.
2. Preparar con el apoyo del técnico Municipal un plan de trabajo con las actividades a realizar en la comunidad.
3. Promover asambleas comunitarias, brindando los objetivos, forma de trabajo del proceso y lograr el compromiso de los jefes de familia para brindar la información.
4. Identificar y seleccionar otros líderes o jóvenes con disponibilidad y perfil para participar en el proceso de levantamiento.
5. Realizar visitas domiciliarias a los hogares para el levantamiento de las boletas.
6. control de calidad a las boletas levantadas para asegurar que estén completas antes de entregarlas
7. Participar en las reuniones de equipo comunitario para evaluar los avances del trabajo, analizar los problemas y plantear posibles soluciones.

En el municipio de Intibucá, se realizaron 4 Talleres de Capacitación a un total de 321 líderes y se dividió por zonas debido a la distancia entre ellas y la dificultad para poder movilizarse.

FASE No. III. LEVANTAMIENTO

En esta fase se procedió a realizar el trabajo meramente de campo, casa por casa, hogar por hogar, se hizo el levantamiento de las boletas por el total de hogares existentes en la comunidad y el municipio. El procedimiento se resume a continuación:

Reunión del equipo comunitario para la distribución geográfica de trabajo

Realización del levantamiento en las zonas asignadas.

Revisión de boletas por los líderes comunitarios, discusión de avances, problemas y soluciones, en los casos de las boletas mal levantadas hacer las correcciones correspondientes, control de calidad.

En las visitas subsiguientes el técnico Municipal se reunió con los líderes, recibiendo las boletas del coordinador local y las revisan.

El técnico facilitador comprueba mediante muestreo y utilizando el listado y el mapa censal, que las boletas fueron levantadas en las viviendas correspondientes.

Las boletas falsas o con errores deben levantarse nuevamente.

Levantamiento de la información secundaria.

FASE No. IV. TABULACION Y ANALISIS

Se realizó control de calidad a cada una de las boletas levantadas y se preparó la información recolectada para su respectiva digitalización los resultados obtenidos se consolidaron en cuadros de salida previamente diseñados, posteriormente se prepararon los indicadores por áreas para el análisis del comportamiento socioeconómico de las comunidades y del municipio; el procedimiento que se siguió es el siguiente:

1. Revisión: una vez recolectada la información en cada comunidad, el técnico municipal realizó control de calidad de las boletas para asegurar que las boletas no tuvieran errores que afectaran la tabulación, cuando se encontraba algún error se realizó re levantamiento.
2. Digitación: la Municipalidad de Intibucá contrató 2 Técnicos para realizar la actividad de digitalización de datos por cada boleta.
3. Preparación y revisión de cuadros de salida: una vez hecha la digitalización se prepararon los cuadros de salida con la información y datos requeridos para el análisis.
4. Elaboración de línea de base e informe de análisis: con los cuadros de salida se prepararon los listados de indicadores que se convirtieron en la línea de base, y que en un periodo determinado servirá para medir si las condiciones han mejorado o no en el municipio. Los cuadros de salida y el listado de indicadores de línea base son instrumentos necesarios para realizar el análisis y preparar el informe de los resultados obtenidos, el cual ha sido sometido a revisión de los patrocinadores (JICA, SGJD, MANCOMUNIDAD LENCA ERAMANI) quienes han hecho las observaciones y correcciones necesarias para la validación del documento.

FASE No. V. VALIDACION, EDICION Y SOCIALIZACION

Las autoridades y líderes comunitarios validaron los resultados del trabajo, la información secundaria brindada por cada comunidad ha sido esencial, al igual que la reflexión de los resultados de los indicadores obtenidos, ya que de ellos son parte para promover el desarrollo comunitario y municipal. El procedimiento utilizado fue el siguiente:

1. Validación del documento: una vez elaborado el informe a nivel de borrador, el técnico Municipal realizó las jornadas de validación con la participación de las autoridades municipales y líderes comunitarios que participaron en el proceso, se revisa la redacción en su contenido se recogen las observaciones e inquietudes que los participantes concluyan, esta actividad incluye la revisión de la información secundaria y los análisis.
2. Ajustes finales y edición: realizadas las correcciones pertinentes y la revisión de estilo, se remite el documento a JICA, SGJD y MANCOMUNIDAD LENCA ERAMANI para su aprobación y posteriormente se somete a diagramación y edición del documento.
3. Socialización: se compartió con la población los resultados obtenidos a través de un cabildo abierto.

Marco De Referencia

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO

1. SURGIMIENTO DEL MUNICIPIO

El Municipio de Intibucá pertenecía al departamento de Lempira, fue municipio de Gracias y pasó al departamento de Intibucá en el año de 1883, por lo que su fecha de Creación fue el 16 de abril de del año 1,883. Comienza a poblarse por emigrantes, sus fundadores vinieron de San Francisco de Ojuera y otros que abandonaron sus pueblos que provenían de Tenambla y Tatumbla.

2. FECHA DE FUNDACION

En el recuento de población de 1791 ya era cabecera de Curato, en 1866 era un municipio de Gracias y pasó al departamento de Intibucá en 1883.

3. ORIGEN DEL NOMBRE DEL MUNICIPIO

Siendo alcalde don Francisco de Cerda (español) nombrado por la real disposición de España con la finalidad de asesorar a los indígenas en el manejo de su jurisdicción municipal y evitar la contienda, lleva a cabo la señalización de las tierras indígenas correspondiente al pueblo de Jicaramaní, que así se llamaba entonces Intibucá, y según documento con fecha 10 de noviembre de 1647, se procedió a la demarcación territorial partiendo del lugar llamado Lentercala, que actualmente es Azacualpa con la presencia de Caciques, regidores nativos y vecinos autóctonos de la región señalizando las tierras correspondientes a su jurisdicción municipal con mojones, indicativos de límites entre las diferentes aldeas cuyos nombres eran de dialecto lenca, los que posteriormente fueron cambiados por nombre de los Santos Venerados por el catolicismo. Intibucá sigue siendo población lenca en su mayoría y parte de su zona urbana está dividida por una línea imaginaria con La Esperanza, lo que los convierte en los municipios gemelos del occidente de Honduras.

Intibucá la ciudad hermana de la cabecera, está situada en la parte llana y al pie de las montañas de que bordean la meseta de La Esperanza, parte central de la cordillera de Opalaca, es decir, los Lentercalas. Por años conviven los Eramaníes (La Esperanza) con los Lentercalas (Intibucá)

4. PRIMEROS POBLADORES

en tiempos remotos existieron los pueblos gemelos de origen “MAYA - LENCA” llamados respectivamente ERAMANI y LENTERCALA, los Eramaníes ocupaban toda la planicie de Lepaterique y El Tejar extendiéndose hasta el barrio Plaza de Armas y Viejo Cementerio. El cabildo de los Eramaníes nos cuenta que existió donde actualmente se encuentra la casa de don Miguel López Arriaga siendo el primer alcalde de la vara alta don Francisco de la Cerda, ya en tiempos de la colonización española. Los Lentercala, por su parte estaban situados en el barrio arriba (El Calvario y El Centro), donde hoy vemos la casa cural de La Esperanza, tenían su cabildo donde permanecían el alcalde auxiliar de la Vara Alta y los alguaciles que impartían justicia.

5. PRIMERAS COMUNIDADES

Las primeras comunidades del municipio de Intibuca según registros fueron: Pueblo Viejo, Malguara, Azacualpa, Monquecagua y Manazapa.

6. FECHA QUE RECIBIO CATEGORIA DE MUNICIPIO

Fecha de creación del municipio de Intibuca fue el lunes 16 de abril de del año 1,883.

7. COSTUMBRES

Debido a que en este Municipio la religión que predomina es la católica se realizan celebraciones en honor al santo de cada municipio. Entre las celebraciones que se realizan están;
El día del Cristo negro, patrón del departamento de Intibucá y La feria de santa lucia.
Cristo Negro, Patrón de Intibucá.

8. TRADICIONES

Como un honor a las tradiciones se realizan eventos como el festival de la papa, la feria de la ruta lenca, la feria del vino y el choro, en las áreas rurales los habitantes conservan su vestimenta, muy colorida, así mismo las mujeres elaboran artesanías de barro, pino, cestos de junco y textiles.

9. GASTRONOMIA ACTUAL EXISTENTE

Entre las comidas y bebidas típicas del Municipio están; derivados del maíz como por ejemplo, atol agrio, atol dulce, chilate con torrijas, nacatamales, tortillas cipes, y sopa de gallina india.

10. PATRIMONIO HISTORICO

La Iglesia de Intibuca es la más Antigua de las dos ciudades Gemelas, construida en el año de 1790, Auxiliaría de la Vara Alta año 1958, edificio Municipal de Intibuca, títulos de propiedad de los ejidos del municipio y tierras comunales de 1965 al más viejo data desde 1842.

11. PRIMEROS SERVICIOS PUBLICOS

Los primeros servicios públicos fueron; El Telégrafo, Correo, SANAA, La Electricidad, Educación Primaria y los Servicios de Salud Con ese entonces CESAMO y CESAR
El 8 de febrero de 1992 se inaugura el Hospital Enrique Aguilar Cerrato.

12. PERSONAJES RELEVANTES POR SU APOORTE Y PRESTIGIO AL MUNICIPIO

El municipio ha tenido personajes de invaluable valor, que han aportado desarrollo desde las diferentes instancias donde han tenido la oportunidad:

1. Prof. Olga Gregoria Gutiérrez "Goyita" QDDG; fue directora del IDO y de la ENO por muchos años.
2. Prof. Romualdo Bueso Peñalba; Diputado al Congreso Nacional por dos periodos y CONVENCIONAL en la última constituyente.
3. Don Natanael Del Cid Diputado al congreso Nacional CONVENCIONAL del partido Nacional, inicio su carrera política siendo Bach. En ciencias y letras luego se hizo Abogado, hombre servicial.
4. Prof. Olga García de Bu. Maestra de Educación Primaria reconocida y poetiza Intibuca.

13. ACTIVIDADES ECONOMICAS QUE SUSTENTAN A LA POBLACION

El Municipio de Intibuca cuenta con la implementación de una Agenda de Desarrollo Económico Local (DEL) quien brinda ha dado la oportunidad de complementar el análisis sobre los sectores económicos que dinamizan desarrollo local del municipio. El objetivo con la Agenda es potenciar los recursos (económicos, naturales, sociales) que posee el municipio y establecer la lista de las actividades económicas productivas más relevantes para el desarrollo social. La priorización del sector productivo de mayor relevancia para la economía local permite analizar como los actores locales de municipio pueden aprovechar las ventajas territoriales que tienen en comparación de otros.

La población del Municipio de Intibucá cuenta con una economía basada en los ingresos que está generando el sector agrícola, con una alta dependencia hacia el cultivo de hortalizas y frutas, teniendo un alto crecimiento la producción de café, y menor escala la producción forestal, la producción de granos básicos, pequeñas granjas avícolas, porcinas y ganado bovino distribuidas en el territorio. También existe un sector de servicios que se concentra en el área urbana y se caracteriza por la actividad comercial y de servicios que brindan una serie de grandes y pequeños negocios. Siendo esta una dinámica que es compartida con el municipio de La Esperanza por la característica de ser ciudad gemela.

Considerando que los esfuerzos para fortalecer la económica local inicia con la concentración de las acciones en las actividades económicas con mayor capacidad y potencialidad para mantener su participación en los diferentes mercados. Los resultados de la implementación de la agenda DEL, presentan como los sectores priorizados al sector turismo, sector productivo de café y hortalizas, ubicándose en menor medida la pequeña industria y la ganadería.

UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO

14. UBICACIÓN GEOGRAFICA

El municipio de Intibucá está localizada al sur occidente de Honduras, siendo una ciudad Gemela con el municipio de La Esperanza, situado en el centro de la Cordillera de Opalaca.



15. LIMITES TERRITORIALES

Los límites del municipio de Intibucá son los siguientes: Al Norte: Con los Municipios de San Francisco de Ojuera y San Pedro Zacapa del departamento de Santa Bárbara. Al Sur: Con los Municipios de La Esperanza, departamento de Intibucá y Márcala, del departamento de La Paz. Al Este: Municipios San Isidro, Jesús de Otoro, y Masaguara del departamento de Intibucá+7. Al Oeste: Con los Municipios de Yamaranguila y San Francisco de Opalaca del departamento de Intibucá.

16. EXTENCION TERITORIAL

El municipio de Intibucá tiene una extensión de 536,74, Km² la cabecera Municipal está ubicada a 193.4 Km de Tegucigalpa capital de Honduras, existen dos rutas por la que se puede llegar la CA5 Tegucigalpa - Siguatepeque y la CA11 Siguatepeque - Intibucá y la ruta #2 CA 5 Tegucigalpa - Comayagua y CA7 Comayagua - Intibucá, representa un acceso hacia las carreteras más importantes del país.

17. ALTURA DEL MUNICIPIO EN REFERENCIA DEL CASCO URBANO Y PUNTO MAS ALTO

Poseen una altitud de aproximadamente 1,800 metros sobre el nivel del mar y están rodeadas de montañas, constituyendo uno de los asentamientos con temperaturas más bajas a nivel nacional.

El municipio de Intibucá corresponde al tipo de formación terrestre tierras altas del interior. Las montañas alcanzan altitudes de hasta 2135 m.s.n.m., dentro de las cuales se encuentran:

El Cerro Brujo, Cerro San Bartolo, siendo la más importante La Sierra de Puca Opalaca ubicada al norte de dicho municipio, sin dejar de mencionar la reserva biológica de Mixcure.

18. CORDENADAS

Las coordenadas Geográficas del Municipio son en Decimales: 14.31667°, -88.16667° y 14° 19' 0.01" N, 88° 10' 0.01" W

19. DIVISION POLITICA

Según información proporcionada por la Unidad de Catastro Municipal Intibucá cuenta con 20 aldeas y 135 caseríos.

Zonificación administrativa del Municipio

El proceso de sectorización o zonificación es una las base del enfoque ordenamiento territorial que se pretende establecer en el municipio. La zonificación se llevó a cabo a través de un proceso participativo con los técnicos municipales y los líderes de las Aldeas, tomando de cómo punto de partida las definición de criterios y la delimitación de aldeas que conforman el municipio. Los criterios definidos por el equipo fueron los siguientes:

Acceso a los Centros - Aldeas, Caseríos y Asentamientos rurales (todo tiempo o solo verano).

Cobertura de servicio de Salud en las Aldeas (CIS Y UAPS).

Cobertura de servicio Educación (baja, medio y alta cobertura en las aldeas).

Acceso a los alimentos (bajo, medio, alto).

Conflictos de linderos (existencia).

Área cobertura de la subcuenca y micro cuencas dentro del territorio.

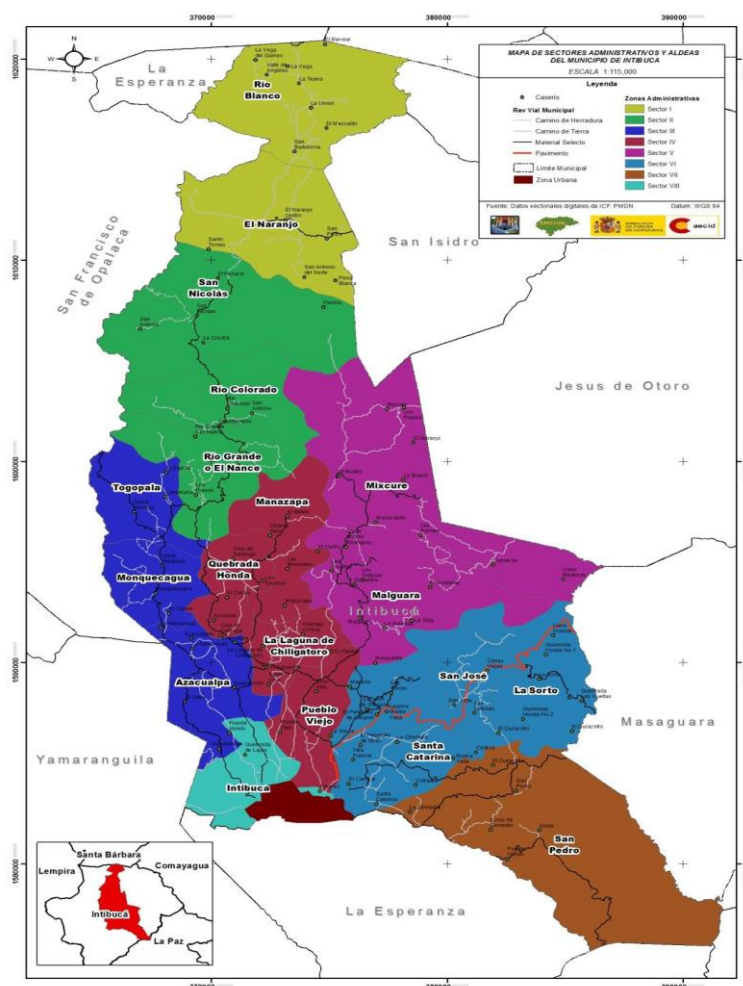
Límites de en las aldeas propuesto por IGN.

Rubro producido mayoritariamente en las aldeas (café, granos básicos, hortalizas, forestal, ganadería).

Antecedentes de riesgo de deslizamiento en la población de las aldeas.

Antecedentes de riesgo de inundaciones en la población de las aldeas.

Se estableció que las Aldeas y/o comunidades son la unidad territorial para el análisis de información y el conglomerado de asentamientos rurales circunscritos en sus territorios. La información de cada aldea corresponde a la información suministrada por los líderes comunitarios de las Aldeas, los Caseríos y Asentamientos rurales que la conforman y el departamento de Catastro Municipal.



ZONIFICACION MUNICIPAL

Los sectores se caracterizan por:

Sector 1: Representa la zona Norte y más alejada del centro del Municipio Denominado Río Blanco las comunidades de: Barreal, Tejera, Valle de Ángeles y la Unión: este sector se caracteriza por ser una zona de baja concentración de pobladores y de asentamientos rurales, los cuales se encuentra dispersos y con limitaciones de acceso en verano y sin acceso en invierno, incidiendo en un bajo nivel de la cobertura de los servicios básicos de salud y educación. La economía de la zona es débil como consecuencia de la falta de infraestructura pública que permita el acceso al mercado local, esto a pesar de contar con un importante potencial productivo para frutas, granos básicos y café. Su producción es comercializada en los municipios de San Francisco de Ojuera y Zacapa Santa Bárbara..

Sector 2: Considerada como una zona de transición entre los asentamientos Rurales. (El Naranjo, Panina, San Antonio, Río Grande, Río Colorado y San Nicolás): Es considerada como una zona de transición entre los asentamientos rurales del sector 1 y el resto del municipio, esto debido a que en el sector 2 se ubica una red de carreteras con acceso en verano e invierno hacia el municipio de San

Francisco de Opalaca, lo que también ha permitido la construcción de infraestructura para brindar los servicios básicos a la población. La población está mediadamente concentrada y se ubican en los márgenes de la carretera. Su economía se basa en el cultivo de café y en menor medida granos básicos y hortalizas. También representa una zona con una alta concentración de bosques mixto y potencial de aprovechamiento. En el sector resalta la existencias de atractivos turísticos con potencial para ser aprovechado.

Sector 3: Se define como una zona con importantes núcleos de población (Monquecagua, Togopala y Azacualpa, Queaterique, El Tabor): Se define como una zona con importantes núcleos de población concentrados dedicados a la producción de hortalizas como principal actividad económica, en menor medida también existe áreas para la pastura de ganado y parcelas de bosques degradados. También se presentan importantes infraestructuras para los servicios básicos, con fácil acceso durante todo el año hacia el centro urbano del municipio. En esta zona se encuentra la parte del núcleo de la Reserva Biológica Cordillera Opalaca.

Sector 4 Representa la zona del centro del municipio por la cual cruza las principales carreteras de acceso a todo el territorio Municipal. (Manazapa, Los Encinos, Chiligatoro y Pueblo Viejo, Pinares, Pahislal, El Cacao): Representa la zona del centro del municipio por la cual cruza las principales carretera de acceso a todo el territorio municipal, con una buena cobertura de los servicios básicos. Se caracteriza por ser una zona productora de hortalizas, muy consolidada y con alto potencial de expansión. Su economía está basada en la proximidad al mercado del centro urbano y la posibilidad de acceder a otros mercados regionales y nacionales. Destacando la presencia de atractivos turísticos para su desarrollo, entre ellos se menciona los hilados y tejidos Lencas.

Sector 5 Representa la zona Oriente del Municipio, con una población dedicada a la producción de Hortalizas (La Misión, Las Palmas, El Naranjo, Planes, Centro Mixcure, Malguara y Malguarita): Representa la zona oriente del municipio, con una población mediamente concentrada y dedicada a la producción de café y hortalizas, pero con una débil infraestructura y la cobertura de servicios básicos y acceso limitado durante la época de invierno. También se caracteriza por la presencia de terrenos más quebrados y con las mayores alturas del municipio lo cual propicia un clima con potencial óptimo para el cultivo de frutas y hortalizas. En este sector se encuentra el núcleo de la Reserva de Mixcure considerada Refugio de vida silvestre.

Sector 6: Es un sector con un potencial Agro productivo (Ologosí, San José, Santa Catarina, Maracia, cedros San José y La Sorto): Es un sector con potencial productivo de hortalizas, café, ganadería y forestal, también cuenta con atractivos turísticos. Presenta una población con alto nivel de concentración y acceso durante todo el año. Cuenta con una buena cobertura de los servicios básicos y fácil acceso al centro urbano, respaldado por la carretera de principal acceso a Intibucá y el resto del departamento.

Sector 7: Posee un extenso territorio, con un potencial productivo en la Ganadería, Hortalizas, Café y Forestal (San Pedro Lomas, Zilimania y San Pedro Duraznito): Esta zona posee un extenso territorio dedicado a la ganadería, hortalizas y en menor medida a la actividad forestal. Con una población medianamente concentrada y servicios básicos limitados. El acceso a los caseríos es débil durante la época de invierno por el mal estado de las carreteras.

Sector 8: Define la Zona Urbana del Municipio. (Zona urbana): Está conformada por los 19 barrios y colonias que definen la zona urbana del municipio y representa el principal punto de convergencia del comercio, población e infraestructura del municipio.

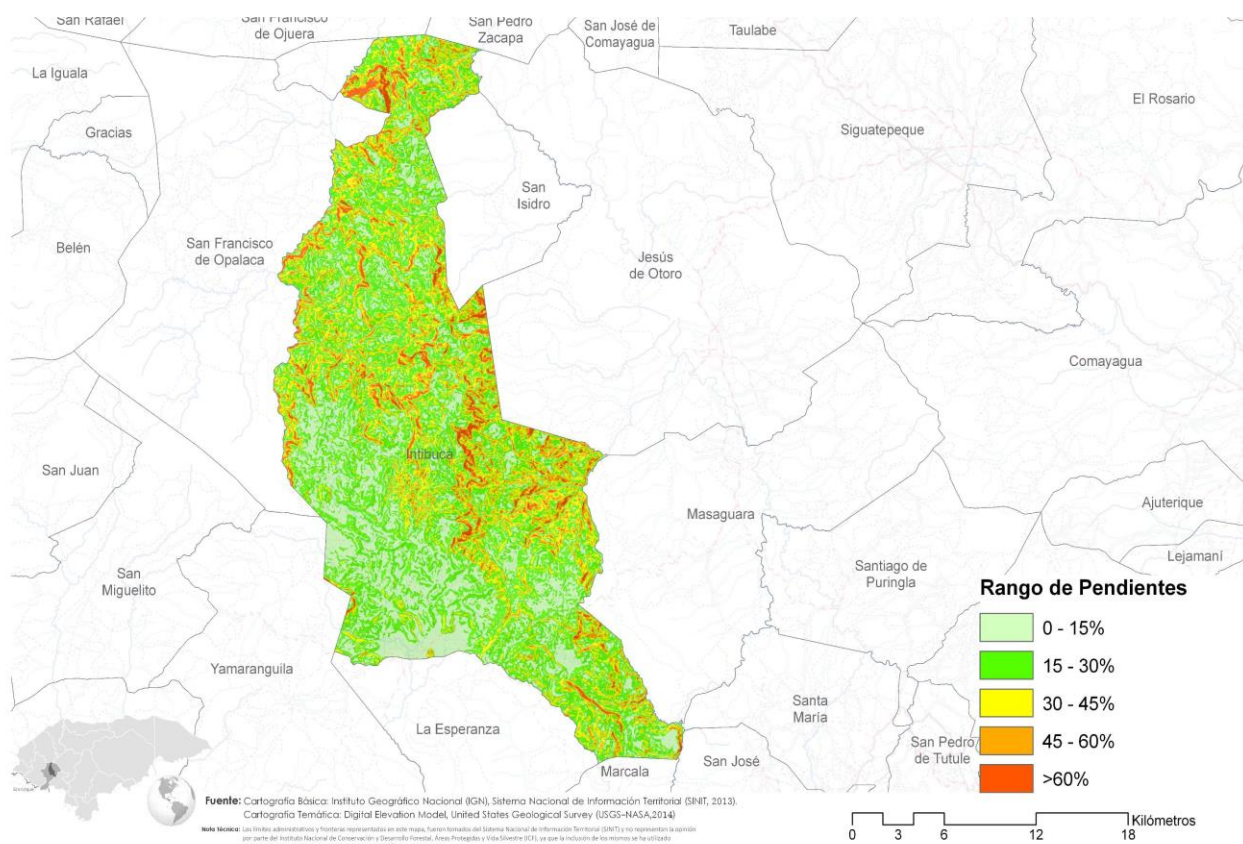
Cada sector agrupa las características propias de la población y su territorio. Por lo que se hace necesario retomar sus particularidades en la formulación de las acciones a implementar para promover el desarrollo social. La presentación de resultados de la construcción de indicadores socioeconómicos de línea de base, a nivel comunitario y de municipio con participación social, considera los sectores como ámbito para la descripción de la problemática y la valoración de oportunidades de la población.

CONTEXTO BIOFÍSICO CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

20. TOPOGRAFÍA DEL MUNICIPIO

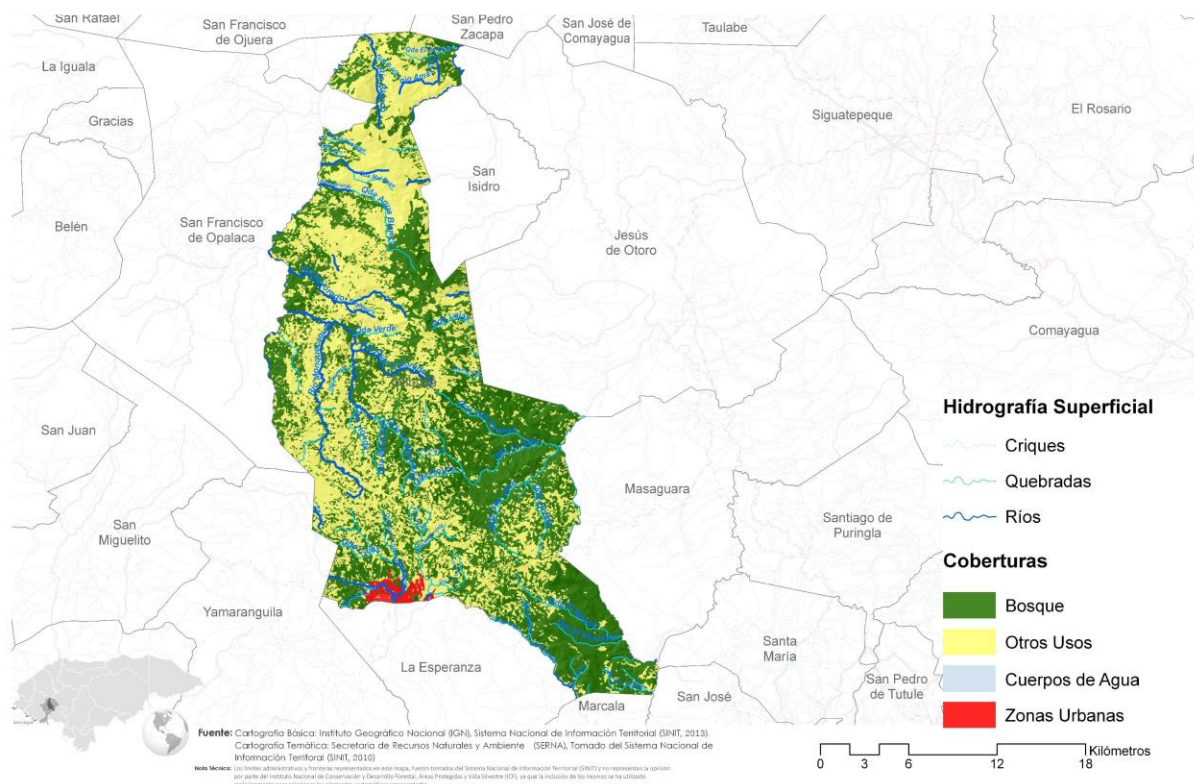
Intibuca se caracteriza por sus

- 1) terrenos poblados de especies arbóreas y/o arbustivas forestales de cualquier tamaño, origen natural o proveniente de siembra o plantación.
- 2) Los terrenos rurales de vocación natural forestal cubiertos o no de vegetación, que por las condiciones de estructura, fertilidad, clima y pendiente, sean susceptibles de degradación y por consiguiente, no aptos para usos agrícolas y ganaderos, debiendo ser objeto de forestación, reforestación o de otras acciones de índole forestal, considerándose los siguientes:
 - a) Todos los terrenos con o sin cobertura forestal con una pendiente igual o mayor al 30%;
 - b) Terrenos con o sin cobertura forestal con una pendiente menor de 30% cuyos suelos presentan una textura arenosa y una profundidad igual o menor de 20 centímetros;
 - c) Terrenos con pedregosidad igual o mayor de quince por ciento (15%) de volumen con presencia de afloramiento rocoso;
 - d) Terrenos inundables por mareas o con presencia de capas endurecidas en el subsuelo o con impermeabilidad de la roca madre; y,
 - e) Terrenos planos cuya capa superficial de suelo con textura arenosa hasta una profundidad de treinta Centímetros (30).
- 3) Terrenos asociados a cuerpos de agua salobre, dulce o marina, poblados de manglares o de otras especies de similares características que crecen en humedales.



21. PRINCIPALES RÍOS Y QUEBRADAS

El municipio cuenta con una variedad de ríos que lo recorren. El cauce principal es el del Río Quesayguara, que comienza al noroeste del municipio de Intibucá y se une con la Quebrada La Laguna, Río Molino y El Terrero, que representa un área de cuenca de 733 km², existen otras corrientes de agua tales como: el río Intibucá, seguido del Río Grande de Manazapa y el Río Gualcarque la quebrada San Simón, quebrada la Guata, quebrada La Laguna, quebrada del Agua Caliente, quebrada el Limón, quebrada La Chorrera y la quebrada El Carrizal. Los ríos, quebradas y lagunas existentes abastecen de agua a los poblados y son fuentes importantes para pequeños sistemas de riego para la agricultura y ganadería.



22. CLIMA PREDOMINANTE

Lluvioso de altura con invierno muy seco. La temperatura máxima promedio es de 25.2 °C y se ha registrado la temperatura media anual más elevada: 18°C.

23. TIPOS DE SUELO

La geología del municipio está caracterizada por la existencia de aluviones del cuaternario conformados por sedimentos aluviales que forman terrazas y zonas de inundación con altos contenidos de gravas y cantos rodados. La formación geológica está compuesta por tobas, ignimbritas riolitas, andesitas y basaltos, parcialmente cenizas volcánicas; la cual se clasifica de la siguiente manera:

- ✓ Rocas volcánicas con contenido de ígneo de rocas de riolita
- ✓ Andesita
- ✓ Rocas volcánicas y rocas sedimentarias de objetos volcánicos
- ✓ Basalto
- ✓ Biotita
- ✓ Plagioclasas
- ✓ Sanidina

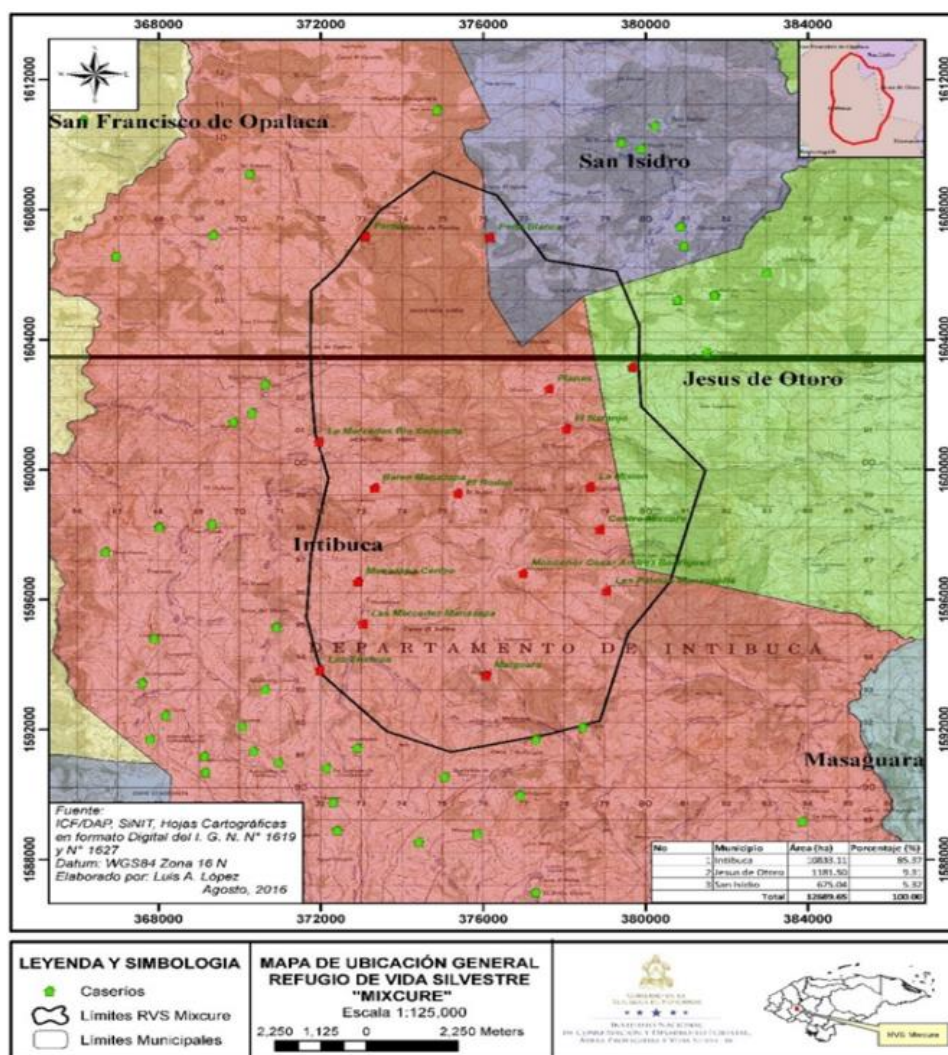
✓ Cuarzo

CARACTERISTICAS BIOLOGICAS

24. PRINCIPALES ZONAS DE VIDA

El refugio de vida silvestre Mixcure se encuentra geográficamente ubicada en el departamento de Intibucá en los municipios de Jesús de Otoro, San Isidro e Intibucá. Ubicada dentro de ella se encuentran 23 comunidades, con cerca de 10,275 habitantes y 1,800 viviendas, Intibucá cuenta con el 85.37% del territorio del Refugio de Vida Silvestre, se encuentran establecidas 14 comunidades de descendencia Lenca, pertenecientes a 6 Aldeas: Manazapa, Quebrada Honda, Mixcure, Río Colorado y Malguara

Mapa geopolítico y de ubicación del Refugio de Vida Silvestre Mixcure



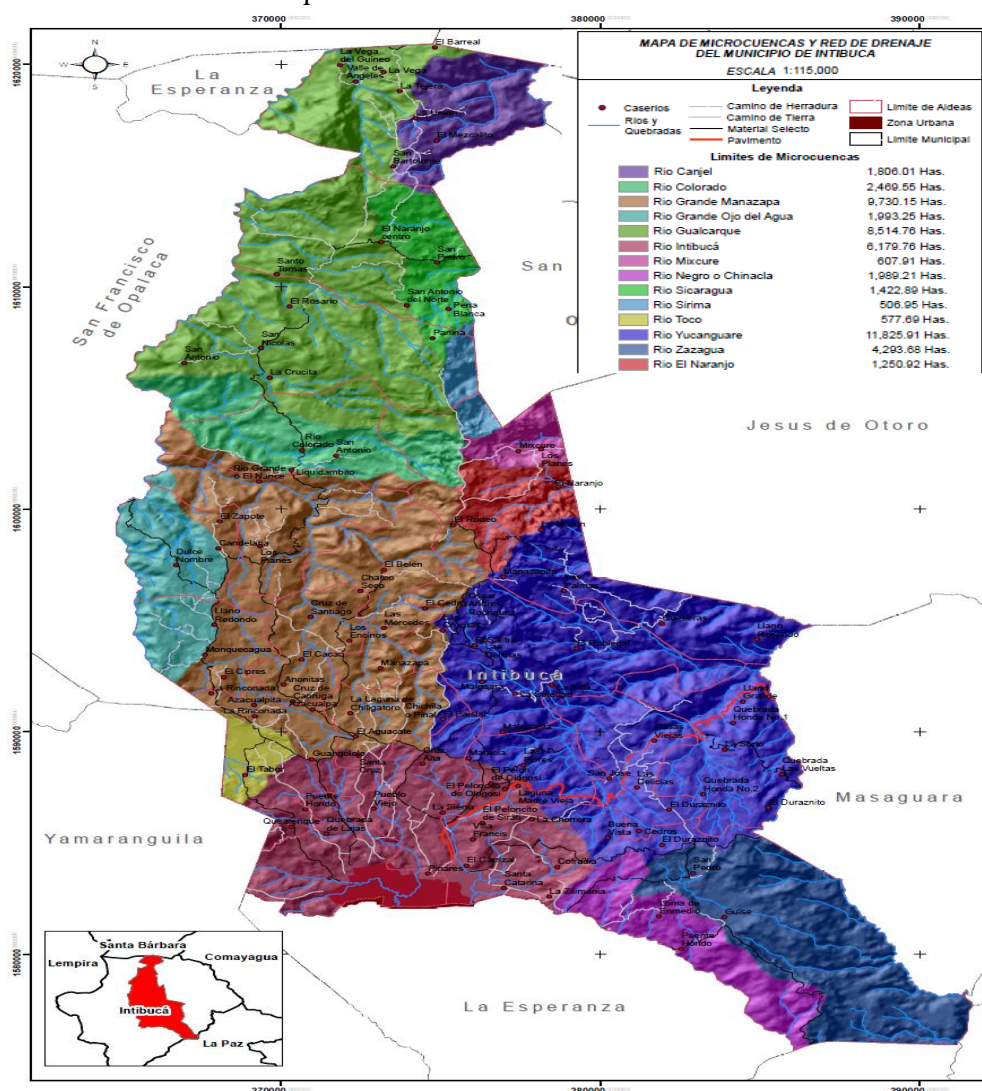
25. MICROCUENCAS

La deforestación y el cambio de uso del suelo trae como consecuencia la pérdida de caudal o la reducción de la cantidad de agua en los ríos y quebradas, este es un problema que se acentúa aún más durante la época seca y que a futuro afectara la producción agrícola bajo riego (hortalizas) y a la población en general. Esta situación es característica de las zonas baja y media de las microcuencas hidrográficas circunscritas en el municipio.

En el municipio se ubican 14 de microcuencas hidrográficas, en su mayoría pertenecen a la cuenca del Río Ulúa que desemboca en el Océano Atlántico. La red de drenaje se constituye de 572.17 km lineales, en su mayoría ríos y quebradas de caudal permanente.

La microcuenca con mayor área en el territorio municipal es la microcuenca del Río Yucanguare, Río Intibucá, seguido del Río Grande de Manazapa y el Río Gualcarque. Entre los tres suman un área de 36,250.58 has para un 68.2% parte del territorio.

El municipio se encuentran con litologías basálticas, andesitos y volcánicas, que según la tabla de cálculo de infiltración, tenemos los valores correspondientes de 105 mm/mes. Sin embargo, la capacidad de infiltración de los suelos y las rocas, se ve afectada con la reducción de la cobertura forestal. De acuerdo a los registro de sistemas agua, se estima un promedio de 52 G.P.M de caudal de las fuentes abastecedoras, con valor máximo desde 380 GPM a valor mínimo de 8 GPM. Esto da la pauta de la variabilidad de las fuentes en el municipio.



26. Área protegida del Sistema Nacional

Por otro lado, en el territorio municipal se ubica una parte del área núcleo de las áreas protegidas de Cordillera de Opalaca y de Mixcure, las cuales presentan problemas de invasión de terreno y el establecimiento de parcelas de cultivos agrícolas, incumpliendo lo establecido en el decreto de creación de las áreas (Decreto 87-87).

Las áreas carecen de planes de manejo y no existe demanda del co manejo para su administración y protección, siendo la principal debilidad la falta de interés o prioridad de la corporación municipal la gestión para la protección y conservación de los recursos que representa las áreas.

Tabla de las áreas protegidas presente en el municipio Área

Descripción	Cordillera de Opalaca	Mixcure
Superficie	26,409.81ha	12,689.5ha
Punto más Alto	2,390 msnm	2,312msnm
Categoría	Reserva Biológica	Refugio de vida silvestre
Base Legal	Decreto 87-87	Decreto 87-87
Descripción	Bosque nublado, bosque tropical latifoleado en condición primaria.	Bosque nublado.
Localización	Entre los municipios de San Juan, San Miguel, Guancapla, San Francisco de Opalaca y Yamaranguila (Intibucá) y Belén (Lempira).	Municipio de San Isidro, Jesús de Otoro e Intibucá (Intibucá).

El problema ambiental del Refugio de Vida Silvestre de Mixcure es de mayor relevancia para el municipio debido a que el área protegida presenta el 85.2% de su área núcleo dentro del límite de Intibucá, el restante se ubica en los Municipios de Jesus de Otoro (9.3%) y San Isidro (5.3%). Esto designa mayor responsabilidad a la corporación municipal y actores locales en el manejo y protección del área. En A.P. Mixcure se ubican nueve asentamientos rurales con aproximadamente 1,901 habitantes, correspondiente al territorio de Intibucá.

La topografía del municipio está definida por Valles y Montañas de relieve accidentado con elevaciones que van de 483 msnm hasta 1,883 msnm. Con temperatura promedio de 18.3 °C y precipitaciones promedio de 1,310mm/año.

Áreas de Bosques y Planes de Manejo Forestal

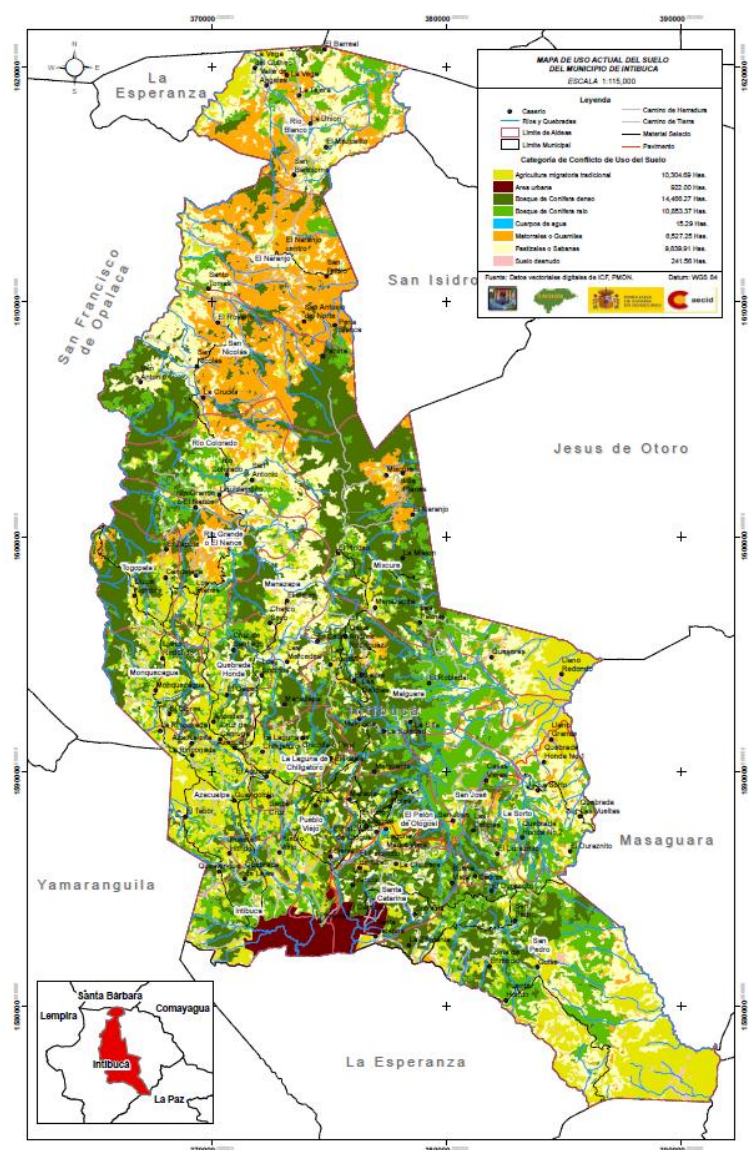
De acuerdo a datos del ICF, en el municipio existen 7 planes de manejo forestal (PMF) vigentes con un total de 438.76 Has bajo intervención para una producción de 18,262.98 m³ de madera aprovechable. La mayoría de los planes tienen fecha de vencimiento al año 2015.

Sin embargo, el municipio cuenta con un potencial de aprovechamiento aun mayor, se estima que en el municipio existen un total de 10,000 Has de Bosque Maduro aprovechable. Pero eso requiere de la aplicación de medidas de aprovechamiento sostenible, tomando en cuenta la topografía del terreno y las restricciones para el aprovechamiento. Mayoritariamente se trata de Bosques de Coníferas por lo que no solo se trata de aprovechamiento de madera, sino también de productos no maderables como resina.

28. VEGETACIÓN PREDOMINANTE

La vegetación conservada se localiza principalmente en el área rural del municipio; los principales tipos de vegetación son los siguientes

Categoría	Superficie ha	Superficie Km ²	Superficie %
Árboles Dispersos Fuera de Bosque	1,168.95	11.69	2.18%
Bosque de Conífera Denso	13,234.94	132.35	24.66%
Bosque de Conífera Ralo	1,066.65	10.67	1.99%
Bosque Latifoliado Deciduo	44.28	0.44	0.08%
Bosque Latifoliado Húmedo	8,359.62	83.60	15.57%
Bosque Mixto	4,866.73	48.67	9.07%
Cafetales	755.14	7.55	1.41%
Pastos/Cultivos	13,743.56	137.44	25.61%
Suelo Desnudo Continental	108.40	1.08	0.20%
Vegetación Secundaria Decidua	174.75	1.75	0.33%
Vegetación Secundaria Húmeda	9,673.27	96.73	18.02%
Zona Urbana Discontinua	477.72	4.78	0.89%
Total	53,674.00	536.74	100.00%



29. FAUNA

Fauna propia de la zona, venado cola blanca, el colibrí, los zorzales, chequeques, tucanes, guatusa, tacuazines, cusucos y paso para la emigración de palomas de castillas y pericos.

30. PRINCIPALES CULTIVOS

Infraestructura productiva

La principal actividad productiva del municipio de Intibucá es la agricultura, especialmente cultivo de papa, hortalizas y frutas de altura. En la zona central predominan los cultivos de granos básicos, hortalizas y café en la zona norte-este. La producción pecuaria es principalmente ganado bovino, aunque también existen pequeñas granjas avícolas y porcinas.

Sectores Económicos - Productivos priorizados

Esquema de Priorización de los sectores productivos del municipio.

Sector Hortícola

En esta zona existe un aproximado de 2,500 personas dedicadas a esta actividad, en promedio tienen un área cultivada de 0.5 a 0.7 manzanas (2 a 8 tareas) lo cual nos permite estimar un área total cultivada de 1,400 manzanas aproximadamente. Se han identificado 15 productores

Medianos e independientes con un promedio de 10 a 15 manzanas cultivadas. En el caso de frutas, según estudio realizado por la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA), en el altiplano de Intibucá/La Esperanza, se producen alrededor de 267,000 libras anuales de fruta.

Sin embargo, pese a la potencialidad, el sector enfrenta una serie de problemas como la baja productividad o rendimientos de los cultivos, la debilidades de las organizaciones productivas, los altos costos de insumos agrícolas, el falta de un esquema de producción escalonado, el establecimiento de relaciones comerciales para apertura de nuevos mercados, entre otro. Lo que en su conjunto incide en una baja productividad, con niveles de rendimientos bajos en cada uno los productos que se cultivan en el municipio.

Esta situación evidencia que no se aprovecha la ventaja competitiva que tiene el municipio al ubicarse en una posición geográfica que favorece con un clima y las condiciones de suelo óptimo para mantener una producción escalonada y con diversidad de cultivos que en otros municipios no es posible establecer.

Sector Cafetalero

Sobre el sector Café, en el municipio existen 8 comunidades que se dedican a la producción de café, ubicadas principalmente en la parte alta del territorio en las aldeas de Río Blanco, El Naranjo, San Nicolás Río Colorado, Togopala, Mixcure, San José, y La Sorto. Con un registro (facturación de cosecha) de 1,181 productores en el municipio, no obstante, esta cifra tiende a ascender dado que el número de afiliados a APROHCAFE es mayor. La actividad genera alrededor de 2,240 empleos de mano de obra no calificada durante todo el año y en temporada de cosecha se emplea como jornal a 7,320 personas.

Los registros del IHCAFE presentan que la participación del sector café en la económica local se da con una producción de 50,000 quintales oro, con rendimientos promedio de 10.7quitanles/manzanas, lo cual genero ingresos en promedio de 38,903,760.00 Lps. anuales. No obstante, no existen datos que permitan definir la renta local que aporta el sector.

El municipio cuenta con la ventaja de poder aumentar su área de cultivo y su producción, sin embargo existen limitantes como el mal estado de las vías de acceso a las comunidades cafetaleras, obstaculizando la comercialización y el desarrollo de infraestructura productiva en las zonas. Principalmente, limitan la inversión para mejorar las condiciones de vida de los productores cafetaleros. A esto se suma la falta de capacitación para la implementación de técnicas de cultivos apropiadas con el ambiente y de bajo costos, orientada más hacia la prevención de plagas y la débil fortaleza de las organizaciones de productores cafetaleros en el municipio.

Sector Turismo

El sector turístico del municipio se ubica dentro del proyecto de la Ruta Lenca, esto le da una ventaja comparativa con respecto a otros municipios de la región, esta ruta se ha caracterizado por la riqueza de sitios coloniales y culturales como principal elemento para el desarrollo del sector. Es a través de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATRH), en su capítulo de Intibucá, se hace la integración del sector, siendo relevante la participación del sector privado.

El sector se considera con potencial por el creciente desarrollo del Turismo Cultural en la política del país. Lo cual favorece al municipio al ser considerado como la capital de la Cultura Lenca que aún persiste entre sus pobladores y las comunidades, así como la infraestructura colonial de la ciudad urbana. Adicionalmente el municipio cuenta con diferentes sitios por potencial atractivo, estos se ubican en las comunidades de Laguna de Chiligatoro, Azacualpa, Rio Grande, El Pelón Ologosí, Togopala y Quebrada Honda, presentando como principales atractivos cuerpos de agua naturales, cuevas en la montaña. Aunque se carece de un estudio que resalte el valor turístico, se han hecho planteamiento sobre el desarrollo de los mismos.

La principal fortaleza que ostenta el sector está en el fácil acceso que presenta la zona urbana de las ciudades gemela y por representar un puente de tránsito para el resto de la zona de occidente y la frontera con El Salvador.

En el municipio se contabilizan como parte de la infraestructura turística un total de 17 hoteles y 9 cuarterías que brindan servicio de alojamiento, 3 empresas de transportes y 10 establecimientos que brindan servicio a de alimentación y transporte a los turistas que visitan el municipio. Como parte del aporte a la económica local a través del pago de impuestos locales, el sector presenta un pago 147,626.95 Lps anuales, lo cual representa el 2.53% del total de potencial de recaudación de impuesto por Industria, comercio y servicio.

Como principal reto el sector es consolidar la oferta turística del municipio, manteniendo el vínculo estratégico y la imagen de ciudades gemelas. Para la cual se debe superar aspectos como: la consolidación de los servicios turísticos bajo enfoque de cadena, el reconocimiento y formalización del rol de los diferentes actores involucrados en el sector, el desarrollo de una estrategia publicitaria basado en el valor turístico de los sitios atractivos, la coordinación con las Corporaciones municipales y los patronatos de aldeas con potenciales, entre otros.

31. PLANTAS COMESTIBLES Y MEDICINALES

La población del municipio por su cultura ancestral utiliza las llamadas Hierbas medicinales y comestibles, para hacer sahumerios, remedios, preparadas en bebidas y como parte de la alimentación diaria, las más utilizadas son: hierbabuena, Zacate de Limón, La Manzanilla, El ajo indio, El Limón, el Pito, flor de Izote, la espinaca, la Suelda con Suelda, el Apazote, El Llantén, El Altamis y La verbena.

CARACTERÍSTICAS SOCIALES

32. MANIFESTACION DE RELACIONES SOCIALES

La población es muy apegada a la religión, cada comunidad hace sus celebraciones de la palabra como es llamada cada domingo, también otra manifestación es el respeto de las familias de cada comunidad.

33. ORGANIZACIÓN DE LA POBLACION

El municipio de Intibuca posee una diversidad de organizaciones comunitarias de base, existe organizaciones de la sociedad civil, los Patronatos son la base organizativa comunitaria más importante por su involucramiento en procesos de desarrollo local, y funcionan como uno de los enlaces más cercanos con el gobierno Municipal, así como con las distintas instituciones de desarrollo que operan en el municipio.

Las organizaciones de base más relevantes o con un movimiento de trabajo en las comunidades son: patronatos, juntas de agua, consejos de Aldea (Iglesia) y evangélicos, sociedad de padres de familia por cada centro educativo, cajas rurales, comité de salud, comité de vigilancia, Red de Mujeres, Red sectorial y Municipal de Jóvenes, Consejos de Desarrollo Municipal.

Estas organizaciones de base comunitaria juegan sus propios roles encaminados al desarrollo local.

Patronatos: Es la forma jurídica de asociación en que las comunidades asentadas en un espacio físico

determinado se organizan para la búsqueda del bien común, la autogestión de sus necesidades, o la defensa de sus intereses.

Juntas de Agua: Es la organización comunitaria encargada del buen manejo y administración de los acueductos, tanto en la construcción de los mismos como en su operación; también, centran su interés en el buen funcionamiento organizacional y administrativo de las mismas Juntas, así como en la protección, control y manejo de las fuentes productoras de agua, son apoyadas directamente por la municipalidad y por las instituciones afines a la protección de los recursos naturales.

Comunidades Eclesiales de Base: Son organizaciones de la iglesia católica conformados por barrios, con el propósito de evangelizar a la comunidad y al mismo tiempo apoyar el desarrollo comunal.

Sociedad de padres de Familia: Brindan apoyo a los procesos de enseñanza - aprendizaje de los niños mediante diversas actividades realizadas a nivel del centro educativo, la comunidad y en la familia.

Cajas Rurales: Son organizaciones que promueven el ahorro entre sus miembros y el producto del mismo lo utilizan para brindar préstamos a sus propios socios.

Comités de Salud: Estos grupos se encargan de apoyar diversas actividades relacionadas con el mejoramiento de la salud familiar comunitaria.

Comité de Seguridad: Estos grupos son encargados del bienestar y la convivencia social se encuentran en cada una de las comunidades barrios y colonias de Jesús de Otoro.

Red Sectorial y Municipal de Jóvenes: Estos grupos se encargan de ingresar los jóvenes a los procesos de participación.

Trabajo Individuo y Comunidad: organización Comunitaria responsable de la vigilancia de la población Vulnerable en temas de salud de Salud referencia comunitaria a los centros de atención.

Comité de Emergencia Local: El Comité de Emergencia Local es un organismo de carácter permanente responsable de coordinar con el Comité de Emergencia Municipal las acciones orientadas a la prevención, mitigación y atención de las emergencias o desastres en las comunidades del Municipio

34. VALORES

Por ser una población trabajadora uno de los principales valores es el Trabajo, la Responsabilidad, el amor, la Tolerancia y la espiritualidad.

35. GRUPOS ETNICOS EN EL MUNICIPIO

En la actualidad el pueblo Lenca habita principalmente en los departamentos de Intibucá, Lempira y La Paz. Algunos grupos minoritarios viven en el centro y sur del departamento de Francisco Morazán, Comayagua, el sur de Santa Bárbara y en el departamento de Valle, donde son vecinos de Los Lencas de El Salvador donde son llamados “Cacaooperas”.

La población Lenca actual es de aproximadamente 100,000 habitantes, distribuidos en alrededor de 100 comunidades. Son Aldeas, caseríos y pueblos localizados en las zonas montañosas más altas de Honduras, a más de 1,600 metros sobre el nivel del mar, zonas que son poco productivas y con clima templado durante casi todo el año.

Las Lencas están representados por 4 Federaciones que velan por sus derechos, sus tierras y su cultura:

- ONILH: Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras
- COPINH: Consejo Popular Indígena de Honduras
- MILH: Movimiento Indígena Lenca de Honduras
- FHONDIL: Federación Hondureña Indígena Lenca
- AVAIL: Auxiliaría de la Vara Alta

36. PATRIMONIO ARQUEOLOGICO Y LINGUISTICO

Por pertenecer al Grupo étnico Lenca su lengua fue La Lengua Lenca, oficialmente esta es una lengua indígena extinta en Honduras, investigadores afirman que la lengua Lenca era muy rica y variada ya que existían palabras, expresiones y pronunciaciones muy diferentes, de acuerdo a la región donde se hablaba, por ejemplo el Lenca de Intibucá, al de Guajiquiro y el de Márcala. No se sabe a qué familia lingüística pertenece el Lenca, pero tiene relación con otras lenguas indígenas; La lengua Lenca evolución con los siglos y fue perdiendo terreno primero ante la lengua náhuatl y después ante el idioma español. En 1940 la lengua Lenca ya estaba en estado crítico.

37. PRINCIPALES RELIGIONES

En el Municipio de Intibuca la religión que predomina es la católica, se realizan celebraciones en honor a santos en cada Aldea. Entre las celebraciones que se realizan están; El día del Cristo negro, patrón de todo el departamento de Intibucá y del municipio.

38. FORMAS DE RECREACION

El Municipio no cuenta con espacio de recreación o esparcimiento ruralmente únicamente se cuenta con las canchas de futbol y en el centro con el parque llamado “La Pirámide”, también por la cercanía con La Esperanza el parque López de la Esperanza es visitado por la población.

39. JUEGOS TRADICIONALES

En las ferias o festivales se rescatan los juegos tradicionales como ser: la Alboradas, Jaripeos, carrera de cintas, en el área rural los niños en las escuelas juegan encostalados, a escondidas, landa, maúles, saltar la cuerda y el cantarito, en adultos y niños el futboll.

40. CELEBRACIONES PATRONALES Y DE OTRA INDOLE.

El 19 de Enero de cada año se Celebra la feria patronal del municipio de Intibucá en honor al Cristo Negro y en honor a las tradiciones se realizan también eventos como el festival de la papa, en coordinación con la ciudad Gemela de la Esperanza celebramos la feria de la ruta lenca, la feria del vino y el choro, Cada lugar tiene su Santo Patrono y el primero de Noviembre se celebra el día de todos los Santos.

Institucionalidad e Inversión para el desarrollo

41. DESEMPEÑO MUNICIPAL

La municipalidad es el órgano de gobierno y administración del Municipio y existe para lograr el bienestar de los habitantes, promover su desarrollo integral y la preservación del medio ambiente, con las facultades otorgadas por la Constitución de la República y demás leyes.

Sus objetivos son los siguientes:

- Velar porque se cumpla la constitución de la República y las leyes;
- Asegurar la participación de la comunidad en la solución de problemas del Municipio;
- Alcanzar el bienestar social y material del Municipio, ejecutando programas de obras públicas y servicios;
- Preservar el patrimonio histórico y las tradiciones cívico-culturales del Municipio; fomentarlas y difundirlas por sí o en colaboración con otras entidades públicas o privadas;
- Propiciar la integración regional;
- Proteger el ecosistema municipal y el medio ambiente;
- Utilizar la planificación para alcanzar el desarrollo integral del Municipio; y,
- Racionalizar el uso y explotación de los recursos municipales, de acuerdo con las prioridades establecidas y los programas de desarrollo nacional.

Funciones de la Corporación Municipal

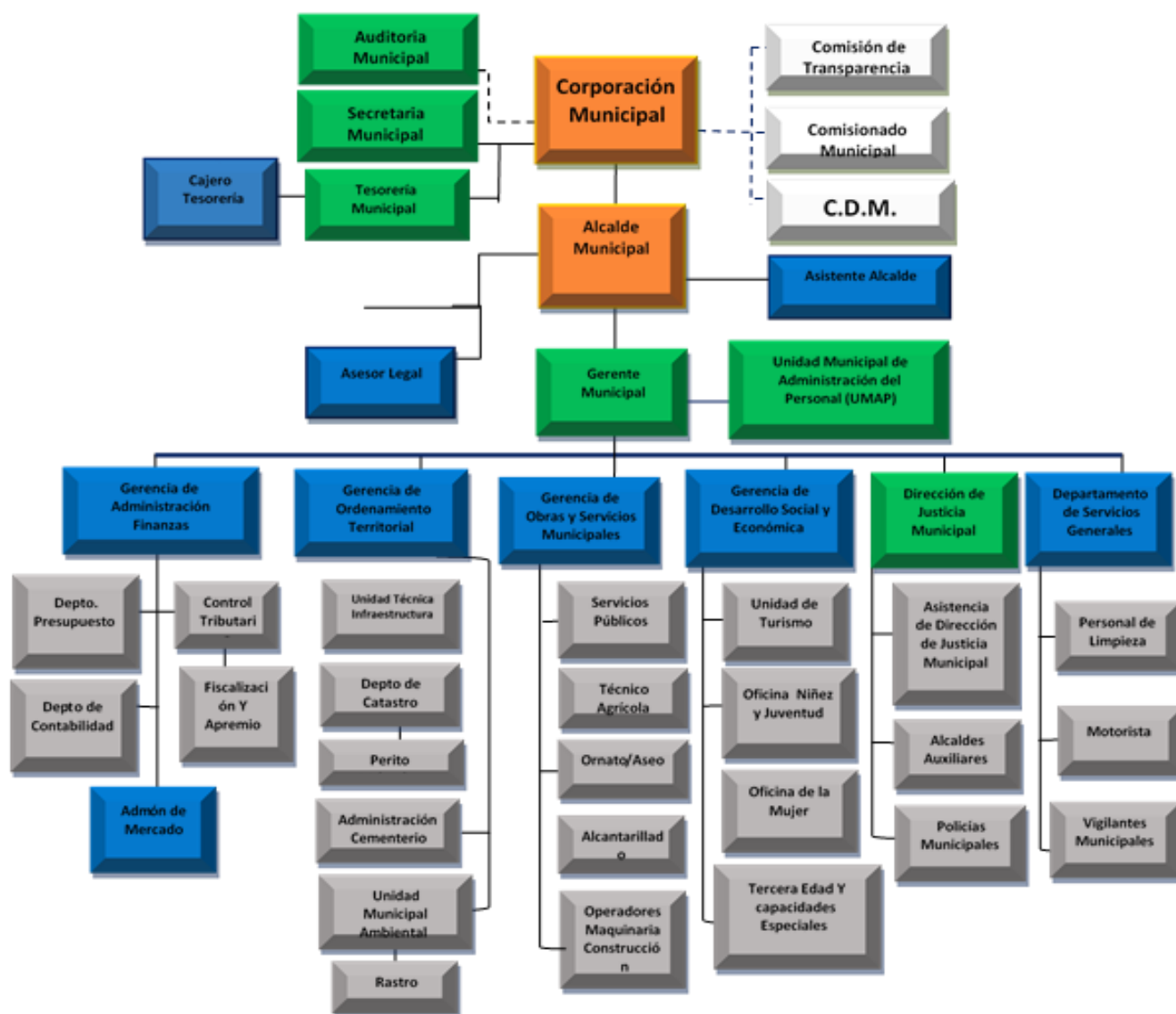
- Crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales de conformidad con la ley de municipalidades;
- Crear, suprimir, modificar y trasladar unidades administrativas. Asimismo, podrá crear y suprimir empresas, fundaciones o asociaciones, de conformidad con la ley, en forma mixta, para la prestación de los servicios municipales;
- Aprobar el presupuesto anual, a más tardar el (30) de noviembre del año anterior, así como sus modificaciones. Efectuar el desglose de las partidas globales y aprobar previamente los gastos que se efectúan con cargo a las mismas;
- Emitir los reglamentos y manuales para el buen funcionamiento de la Municipalidad;
- Nombrar los funcionarios señalados en la ley de municipalidades;
- Dictar todas las medidas de ordenamiento urbano;
- Aprobar anualmente el Plan de Arbitrios, de conformidad con la ley de municipalidades;
- Conferir, de conformidad con la ley, los poderes que se requieran;
- Celebrar asambleas de carácter consultivo en cabildo abierto con representantes de organizaciones locales, legalmente constituidas, como ser: Comunales, sociales, gremiales, sindicales, ecológicas y otras que por su naturaleza lo ameriten, a juicio de la Corporación, para resolver todo tipo de situaciones que afecten a la comunidad;
- Convocar a plebiscito a todos los ciudadanos vecinos del término municipal para tomar decisiones sobre asuntos de suma importancia, a juicio de la Corporación, para resolver todo tipo de situaciones que afecten a la comunidad. El resultado del plebiscito serpa de obligatorio cumplimiento y deberá ser publicado;
- Recibir, aprobar o improbar todo tipo de solicitudes, informes, estudios y demás, que de acuerdo con la ley deben ser sometidos a su consideración y resolver los recursos de reposición;
- Crear premios y reglamentar su otorgamiento;
- Aprobar la contratación de empréstitos y recibir donaciones, de acuerdo con la Ley;
- Conocer en alzada de las resoluciones de las dependencias inmediatas inferiores;
- Declarar el estado de emergencia o calamidad pública en su jurisdicción, cuando fuere necesario y ordenar las medidas convenientes;
- Designar los Consejeros Municipales;
- Derogado;

- Planear el desarrollo urbano determinando, entre otros, sectores residenciales, cívicos, históricos, comerciales, industriales y de recreación, así como zonas oxigenantes, contemplando la necesaria arborización ornamental;
- Disponer lo conveniente sobre trazado, apertura, ensanche y arreglo de las calles de las poblaciones y caseríos; y conceder permiso para ocuparlas con canalización subterránea y postes para alambres y cables eléctricos, rieles para ferrocarriles, torres y otros aparatos para cables aéreos y en general, con accesorios de empresas de interés municipal;
- Sancionar las infracciones a los acuerdos que reglamentan el urbanismo y planeamiento de las ciudades, con la suspensión de las obras, demolición de lo construido y sanciones pecuniarias; y,
- Ejercitar de acuerdo con su autonomía, toda acción dentro de la ley de municipalidades.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Estructura Organizativa.

La estructura organizativa de la Municipalidad está compuesta por la Corporación Municipal como órgano legislativo, comisiones de apoyo, los departamentos y dependencias de acuerdo a la estructura programática oficial dictada por la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD).



42. PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO

El municipio cuenta con presencia de instituciones públicas y con el apoyo y el fortalecimiento de ONG´s, con el objetivo de la búsqueda del Desarrollo.

Entre las instituciones que brindan cooperación en el municipio tenemos:

PUBLICAS

- Secretaria de Educación (Distrital)
- Secretaria de Salud
- Gobierno Municipal
- Juzgado de Letras
- Policía Nacional
- Policía de Transito
- FUSINA
- Cuerpo de Bomberos
- SAG DICTA
- COPECO
- Registro Nacional de Las Personas
- Secretaria de Trabajo Social
- HONDUTEL
- ENEE
- Energía Honduras
- Aguas de La Esperanza- Intibuca
- COMRURAL
- FHIS-PROMINE
- IDECOAS
- COALIANZA

PRIVADAS

- | | |
|--------------------------------|--------------------|
| ➤ VISIÓN MUNDIAL | ➤ CEPUDO |
| ➤ PLAN INTERNACIONAL | ➤ PROHECO |
| ➤ SAVE THE SHILDREN | ➤ CARITAS |
| ➤ GEOLOGOS DEL MUNDO | ➤ USAID ACS, GEMA, |
| ➤ UNICEF | GOVERNABILIDAD, |
| ➤ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS | INVESTH |
| UMPFA | ➤ TECHNOSERVE |
| ➤ CONEANFO | ➤ PROLENCA |
| ➤ ASODOC | ➤ JICA |
| ➤ CRS | |
| ➤ CENET | |
| ➤ CARE | |

43. PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE BRINDAN SERVICIOS A LA POBLACION

En cumplimiento a los objetivos del Plan de Nación y Visión de País el Gobierno Central a través del Gobierno Local ejecuta proyectos de impacto Social para la población del Municipio de Intibuca.

PROGRAMAS	POBLACION	OBJETIVO	SERVICIO
VIDA MEJOR	Mujer, Juventud, Niñez y Adulto Mayor	Inclusion Social	Salud, Vivienda Digna, Educacion, Saneamiento Basico, infraestructura social
PROHONDURAS	municipal	conservacion d ela cultura lenca / seguridad ciudadana	rescate de tradiciones (festival Nacional de La Papa, Folklore, Cultura Viva, Belleza escenica, atractivos naturales)- fortalecimiento ala seguridad Ciudadana
TODOS POR LA PAZ	municipal	salud fisica y mental / Desarrollo Economico Social	Recreacion- artes y deportes-instalaciones fisicas- proyectos productivos

44. INSTANCIAS CREADAS EN EL MUNICIPIO Y SU FUNCIONALIDAD

Organizaciones creadas con fines de proyección y servicios sociales con base comunitaria, enfocadas a promover el empoderamiento del desarrollo local.

INSTANCIAS	POBLACION
COMIPRONIL	convenio de gestion para prestacion de servicios de salud
ADELI	microcreditos y AT productiva
AVAIL	rescate de la cultura Ancestral lenca
ASIGTUR	Tour Opetadora de servicios turisticos
ASOCIACION DE ARTESANOS LENCAS	Cultura viva y transformacion manual del tegido de lana
ECARAI	comercializacion de Papa
APROFHI	comercializacion de Papa - Hortalizas
ASOFAIL	comercializacion de Papa
APROCAFE	AT produccion del Café
MESA TURISTICA	gestoion de destinos turisticos
MESA DE PROTECCION DE LA NIÑEZ	velar por los derechos y deberes de la Niñes
RED DE COMUNICADORES	fortalecimiento de las capacidades de la Juventud y ninez en el contexto social

45. SOCIEDAD CIVIL

Hay varias razones de por qué los gobiernos locales son indispensables para el proceso de desarrollo económico, comenzando con sus roles tradicionales: Los GL abordan las necesidades de desarrollo social de sus ciudadanos (salud pública, educación, vivienda, acceso al agua, Alumbrado, instalaciones culturales y recreativas, cuidado infantil y otros bienes y servicios públicos que son esenciales para la calidad de vida en el territorio Los GL al mismo tiempo vigilan y promueven medidas que ayuden al desarrollo sostenible de sus territorios (zonas verdes, gestión de residuos.). Junto a estos componentes del desarrollo social y del desarrollo sostenible, los GL se ocupan y preocupan por el desarrollo económico, es por ello que en el municipio de Intibuca existen diferentes Organizaciones de base de acuerdo a cada componente de gestión, y es esencial para el Gobierno Municipal la Organización del Territorio.

ORGANIZACIÓN	CANTIDAD
PATRONATO	81
AECO	2
AGENTES DE PASTORAL	13
AHORRO Y CREDITO	1
AHPROCAFE	6
AMIR	2
APF	71
AMBIENTE	3
ALCALDES AUXILIARES	40
APROFAIN	1
CACIL	1
CAJA RURAL	11
CAMPESINOS EN ACCION	1
CATEQUISTAS DE IGLESIA	1
CEP PROYECTOS	1
CIS PARTO	1
CODEL	5
CODEM	1
COM. DEPORTES	1
COM. EMERGENCIA	3
COM. MADRES	1
COM. MERIENDA	4
COM. SEGURIDAD	7
COMITÉ PRO CONSTRUCCIÓN	3
COMUNICACIÓN, MONITOREO Y ALERTA	3
CONSEJO DE ALDEA	22
CONSEJO DE MAESTROS	4
COOP. DE ALIMENTOS	1
COORD. BONO	3
COORP. ESPAÑA DE VIVIENDAS	1
DIRECTIVO DE PANEL SOLAR	2
IGLESIA EVANGELICA	10
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA	51

INVERSION SOCIAL

El gobierno Municipal ahora busca ser más eficiente al ejecutar proyectos, y ser calificados para gestionar recursos financieros, poder completar trabajos con más rapidez y mayor transparencia, además de cumplir con todas la normativas gubernamentales, con el único propósito de corregir las inequidades en los servicios sociales básicos, es por eso que ya se tiene la experiencia del manejo de fondos que se han descentralizado para ser ejecutados por la Municipalidad, la experiencia de la construcción de la Escuela Elden Vásquez de la comunidad de la Misión, Azacualpa fue con fondos de JICA, La Municipalidad a través de la Agencia de Cooperación Alemana (KFW) ha construido 7 escuelas con la metodología PEC (proyectos ejecutados por la comunidad), el municipio es piloto en el manejo de fondos con el proyecto de inclusión social de la Secretaría de Inclusión Social SEDIS.

El Gobierno Municipal ejecuto durante el año 2017.

INGRESOS DE TRANSFERENCIA	EGRESOS DE TRANSFERENCIA	INGRESOS FONDOS PROPIOS	EGRESOS FONDOS PROPIOS	EMBAJADA DE JAPON	SEDIS	TOTAL DE INGRESOS MUNICIPALES	TOTAL DE EGRESOS MUNICIPALES
L. 19718,774.19	L. 36520,608.74	L. 13379,108.22	L. 13379,108.22	L. 1300,000.00	L. 300,000.00	L. 34697,882.41	L. 49899,716.96

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

46. SERVICIOS BÁSICOS

El acceso a los servicios básicos es fundamental para el bienestar y desarrollo social de la población, en Intibuca la población rural del municipio es la que padece los mayores problemas de cobertura de los servicios de salud y educación. Esto debido a que el grado de dispersión de los Las Comunidades y caseríos y de las propias viviendas es uno de los factores que incrementan el aumento de los costos de proyectos y por ende la priorización de las inversiones en el municipio.

En la zona urbana los datos presentan un escenario diferente, como consecuencia de una historia de la inversión a nivel municipal ha sido orientada mayoritariamente hacia la zona urbana. También se presenta como caso particular la administración compartida de algunos servicios básicos a nivel de la zona urbana que se comparte territorialmente con la municipalidad de La Esperanza.

47. INFRAESTRUCTURA VIAL

Longitud De Carreteras.

La red vial del municipio está conformada por 583.37 km lineales de calles y carreteras, tanto en el área urbana como en el área rural. A través de las cuales la población tiene acceso a diferentes puntos del municipio, de la región de occidente y del país.

La ciudad de Intibucá comparte los beneficios de la cabecera departamental con La Esperanza, esto implica que tiene acceso a las principales ciudades del resto del país. Tal como Siguatepeque (Comayagua), Márcala (La Paz) y Gracias (Lempira).

La carretera de acceso a Gracias representa el único acceso al resto de la región de occidente del país. EL Municipio cuenta con una vía alterna a la capital del país siendo la carretera hacia Márcala. La infraestructura vial de estas carreteras de acceso importante ha venido a aportar competitividad a la economía local.

Adicionalmente, se está construyendo la carretera pavimentando desde el municipio de Intibucá a los municipios fronterizos del departamento, se prevé que conecte el comercio de nuestro país vecino El Salvador. Esto representa un importante avance para el desarrollo local en términos del acceso a nuevo mercado que tendría el municipio.

En cuanto al estado de las vías internas, las carreteras hacia las aldeas son de material selecto y mayoritariamente de tierra. Las cuales durante la época de invierno se hacen intransitables por el tipo de suelo y las pendientes del terreno. De acuerdo con registros de SOTRAVI, en la red interna se da

mantenimiento a 164 km lineales de carreteras hacia aldeas, siendo las priorizadas las que comunican a la ciudad de Intibucá con otros municipios como San Francisco de Opalaca y Masaguara.

La red a nivel rural está definida por 501.5 km lineales de carreteras de diferentes categorías, siendo solo el 4.7% (23.65 km) pavimentos y 37.4% (187.59km) de material selecto. El restante 57.9% presenta categoría de camino de tierra o de herradura. Lo cual ha sido determinante para el acceso a la ciudad y los asentamiento rurales.

Las aldeas que presentan mayor acceso están: Chiligatoro, Pueblo Viejo, Rio Grande, Manazapa, Togopala, Azacualpa, Malguara, Mixcure, San Nicolás, Pelón Ologosí y El Naranjo, este último cuenta con acceso alterno también a través del municipio de San Isidro, lo cual dificulta la salida de la población al aumentar los costos y distancias.

En relación a las calles del área urbana, el municipio cuenta con 81.81 km lineales de calle, de los cuales solo el 4.8% tiene una cubierta de pavimento o cemento, lo cual ponen una limitante sobre la calidad de vida de la población urbana, principalmente en la época de lluvia en la cual el deterioro de las calles propicia el estancamiento de agua y dificultades de movilización de la población.

Composición de la Red vial en el municipio de Intibucá.

No.	Tipo de Calle	Longitud (km)	Porcentaje
1	Cemento	1.22	1.5%
2	Pavimento	2.71	3.3%
3	Tierra	77.89	95.2%
	Sub total	81.81	
1	Camino de Herradura	86.09	17.2%
2	Camino de Tierra	204.23	40.7%
3	Material Selecto	187.59	37.4%
4	Pavimento	23.65	4.7%
	Sub total	501.56	

Las actividades de mantenimiento de carreteras consumo en promedio 30 y 50% del monto anual de inversión del municipio, es decir que cada año el municipio invierte entre 3.5 y 5 millones de lempiras en mantenimiento. Obviamente, esta cifra aumenta cuando la época lluviosa causa mayores daños a la infraestructura vial.

Vale decir que el mantenimiento de carreteras consiste en el recarpeteo con material selecto o simplemente nivelado (raspado) de tramos de en mal estado. El costo de mantenimiento de un kilómetro de carretera se estima en 500 mil lempiras y el caso de recarpeteo de calle con cemento tiene un costo de un millón de lempira por kilómetro lineal. Con estos datos se puede sacar el estimado de los costos de mantenimiento o carpeteo de la red vial municipal.

Otra de las limitantes en la zona urbana es que las calles no cumplen con las medidas estándares para la movilización de vehículos, por lo que es necesaria la inversión en la creación de avenidas o bulevares que permitan una mejora de la circulación de vehículos dentro de la ciudad. En ese sentido, en el documento de ordenamiento territorial urbano se plantea la construcción de al menos tres calles que garanticen el tránsito por la ciudad. Entre ellos está la construcción del anillo periférico para el tránsito de automóviles pesados hacia otras zonas del departamento y la región, el estado de Honduras a través de COALIANZA ha priorizado la construcción de 8 Km de Libramiento, con esta obra se espera recibir beneficios tales como; posicionamiento territorial de La Esperanza, Intibucá, incrementar la economía de la zona y potenciar el turismo tanto local, nacional e internacional

Comunidades Que No Están Comunicadas

El municipio de Intibucá es uno de los más extensos territorialmente del departamento por lo que la inversión vial en el mantenimiento tiene un costo significativo para el Gobierno Central y Municipal, actualmente comunidades del Sector #1 están interrumpida dentro del territorio, Tejera, Valle de Ángeles, La Unión y Barreal, ya que es hasta la comunidad de San Bartolo que llega la construcción de la carretera interna, para llegar a estas comunidades el acceso es por el Departamento de Comayagua y Santa Bárbara, es prioridad para el gobierno actual conectar desde el desvío de San Pedrito a la comunidad de San Bartolo 5.85 km y de San Bartolo a Tejera 7.65 km, esta conexión permitirá que haya en la zona #1 y #2 un mayor movimiento económico y potencializar la producción, mejorar la atención básica de la población; salud, educación y recuperar la identidad del territorio

48. ENERGÍA ELÉCTRICA

De la población solo cuenta con energía Domiciliar un 32.50%, 25 comunidades del municipio no cuentan con energía eléctrica domiciliar equivalente a un 66.62% de la población sin este servicio, las comunidades son: San Pedrito, San Bartolo, EL Naranjo, San Antonio, Panina, San Nicolás, San Antonio San Nicolás, Crucitas San Nicolás, El Rosario San Nicolás, Río Colorado, Las Mercedes Río Colorado, Liquidámbur Río Colorado, Cedros Río Colorado, EL Cacao, Los Encinos, Manazapa Centro, Las Mercedes Manazapa, Belén Manazapa, El Rodeo, Mixcure Centro, El Naranjo Mixcure, La Misión Mixcure, Palmas Mixcure, Planes Mixcure, San Pedro Lomas.

El municipio de Intibucá recibe energía eléctrica a través del circuito que comprende Cañaveral, Río Lindo y el Cajón abasteciendo en su totalidad de la zona urbana de ambos municipios. Además del suministro de energía que provee la empresa CISA a través de la hidroeléctrica "La Ponzona" que abastece el mismo circuito local.

49. TELEFONIA Y CORREOS

En cuanto a la telefonía fija la empresa nacional HONDUTEL es la responsable del servicio y registra un total de 4,155 abonados de línea fija, sin embargo esta es una cifra global para la zona urbana de las dos ciudades gemelas (la Esperanza e Intibuca).

En el municipio de Intibuca se cuenta con el servicio de correo y con telefonía fija y celular, el servicio es proveído por las empresas HONDUTEL, TIGO, CLARO, lo cual permite que la población tenga diferentes opciones de precios, ofertas y cobertura sobre los servicios.

La zona rural se estima que el 80% de la población cuenta con el servicio de telefonía móvil (celular) lo cual brinda ventajas en la comunicación, siendo las aldeas del Naranjo, Río Grande y Río Colorado, Los Encinos y El Rodeo donde existe Menor cobertura, en la zona urbana el 100% del área cuenta con cobertura del servicio Celular.

Se registran ocho negocios con servicios de Internet como parte de la oferta de telecomunicaciones con que cuenta la población de Intibuca. Además se identifica el servicio de Internet móvil por parte de empresas de Servicio Celular.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

50. CENTROS COMUNALES

El municipio cuenta con 22 casas comunales que la comunidad utiliza para realizar eventos sociales como; Asambleas comunitarias, reuniones de fuerzas vivas.

51. CANCHAS DE FUTBOL

el municipio únicamente cuenta con 25 canchas de futbol comunales, algunas presentan deficiencias en su infraestructura, ya que de acuerdo al área del terreno estas tienen las medidas, algunas otras están en terrenos privados que sus dueños han prestado, municipalmente no se cuenta con una cancha, solamente la que se encuentra ubicada en Bo. Lempira, pero está siendo manejada por la liga veterana de Futbol, el estadio pertenece a la ciudad de La Esperanza y es compartido por ser ciudades gemelas.

52. IGLESIAS

El municipio cuenta con una iglesia católica en la zona urbana, localizada en el barrio El Centro, en las comunidades con mayor concentración de población su feligresía también ha construido 8 iglesias con el aporte económico de cada familia, las comunidades son; El Rodeo, Azacualpa, Malguara, Pueblo viejo, Chiligatoro, San Pedro El Duraznito, San Pedro Lomas, Monquecagua, el resto de las comunidades cuenta con templos comunales llamadas ermitas, se cuentan con la Casa Cural de Intibucá que atiende a la población de todo el municipio, la religión evangélica cuenta con sus propios edificios de congregación en cada una de las comunidades.

Existen otras edificaciones en el interior del municipio, como la Auxiliaría de la Vara Alta que es una tradición de las comunidades Lencas. Aquí se ubica la iglesia colonial La Alcaldía Auxiliar de La Vara Alta, quien es la autoridad Lenca y data del periodo colonial

53. CENTROS DE RECREACION

En su cabecera Municipal solo se cuenta con un mini parque llamado Manuel Gálvez o “la Pirámide”.

54. HOGAR DE ANCIANOS

Impulsado por la Secretaria de Inclusión Social se ha creado el Centro Diurno del Adulto Mayor.

55. CLUBES ROTARIOS

En apoyo al Desarrollo Social se cuenta con aliados estratégicos como ser:

- Club Rotario
- Club De Leones de La Esperanza.

56. COMEDORES INFANTILES

El municipio no cuenta con comedores municipales, únicamente los comedores escolares en cada comunidad con el proyecto alimentos para la educación, brindando así la merienda escolar a través del consorcio de USDA - CRS.

57. GUARDERIAS INFANTILES

El municipio no cuenta con un Hogar de niños o guardería, en la ciudad de la Esperanza se cuenta con el Centro de Atención Integral de la Niñez Esperanzana “CAINE”, pero la población que requiere los servicios de atención del municipio de Intibuca, es atendida en este centro y los gobiernos municipales de ambos comparten algunos de las necesidades como la contratación de algún RRHH.

58. CEMENTERIOS

El municipio cuenta con 1 cementerio Municipal,

- Sector #1 cuenta con 2 cementerios; 1 ubicado entre la comunidad de Barreal y Tejera y 1 en Valle de Ángeles.
- Sector #2, cuenta con 8 Cementerios; Panina, San Nicolás, El Rosario San Nicolás, Rio Grande, El Naranjo, San Bartolo, San Pedrito.
- Sector # 3, cuenta con 4 cementerios; Togopala. Monquecagua y Azacualpa.
- Sector # 4, cuenta con 3 Cementerios; Manazapa Centro, El Cacao, Chiligatoro.
- Sector # 5, cuenta con 3 Cementerios; Malguara, El Rodeo, Mixcure Centro.
- Sector #6, cuenta con 1 Cementerio; San José.

59. AREAS TURISTICAS

Intibuca es un municipio lleno de color y cultura, con una etnia viva y trabajadora que día a día adornan las calles de las ciudades gemelas de La Esperanza e Intibuca, con una variedad de atractivos: Valle de Azacualpa a una distancia de 15km, Laguna de Chiligatoro 11 km, Telares y tejidos lencas 15 km, cascada Rio Grande 19km, cerro los hoyos 6 km, las atoleras, Laguna Madre vieja y Reserva de Vida Silvestre Mixcure, y el municipio es parte del recorrido de la ruta Lenca, el gobierno actual ha buscado acercamientos con Antropología e Historia para la definición del Casco Histórico del Municipio y montaje de un museo de la auxiliaría de la Vara Alta, en la Municipalidad se cuenta con una Oficina de Turismo como un centro de información puntual al turista.

60. SALUD

El municipio de Intibuca actualmente los servicios de Salud son prestados bajo un convenio de Gestión para la prestación de servicios de salud de primer Nivel entre la secretaria de Salud y el Gestor Cooperativa Mixta de Productores del Norte de Intibuca (COMIPRONIL)

El municipio de Intibucá no cuenta con un Centro de Salud con Médico y Odontológico (CIS) para la población del área urbana, pero su cercanía con el municipio de La Esperanza le permite gozar de los beneficios que brinda el CIS - La Esperanza a los habitantes de los dos municipios. De igual manera ocurre con el Hospital Enrique Aguilar Cerrato que se localiza en la entrada del Municipio de Intibucá y atiende a la población del departamento.

El inventario de establecimientos en el Municipio según su área geográfica de Influencia Son:

UNIDAD DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD:

- UAPS El Rodeo
- UAPS Monquecagua
- UAPS San Nicolás
- UAPS EL Naranjo
- UAPS Rio Blanco.

ZONAS DE PROMOCION Y PREVENCION.

- ZPP Los Encinos.

Clínica Materna Infantil

- CMI Azacualpa.

Hogares Maternos Infantiles

- CMI Azacualpa

Clínicas Odontológicas

- CIS Azacualpa.

CENTROS INTEGRALES DE SALUD.

- CIS Rio Grande.

Existe un importante número clínicas privadas que brindan servicio a la población ante la deficiencia de la institución pública, principalmente lo relacionado a la falta de atención y tratamiento de especialidades médicas. Según el registro de Control Tributario de la municipalidad, se han identificado 3 clínicas privadas: Centro Médico La Esperanza, Clínica Médica del Dr. Cesar David y una Clínica Médica y Naturista, además 2 clínicas dentales: Dr. Ismael y La Sinaí, que se encuentran distribuidas en el área urbana del municipio.

61. EDUCACIÓN

De acuerdo a datos del Registro de la Secretaria de Educación (2018), en el municipio se ubican 157 escuelas, dividido en 147 escuelas del área rural y 17 en la zona urbana. Esto representa un importante avance en el municipio dado que el año 2001 sólo se contabilizaron 60 centros básicos y PROHECO.

Los datos dan la pauta para establecer el tipo de oferta educativa y la cobertura que predomina en el municipio. A nivel de las escuelas rurales, la mayor concentración se ubica en escuelas que brindan los servicios de educación Básicas, Pre básicas-CCEPREB y Pre básica-Jardines, siendo distinto en la zona rural donde el número de escuelas con servicio de educación Pre básica y Media son mayores

Mapa de centros educativos públicos y privados
Distrito N° 06-01-02 municipio de Intibucá

Niveles	Públicos	Privados	Total
CCEPREB	19	0	19
Centros De Educación Pre básica	59	0	59
Escuelas (De 1° A 6° Grado)	50	0	50
Centros De Educación Básica (De 1° A 9° Grado)	24	0	24
Nocturnas	2	0	2
Institutos	1	1	2
Bilingües	0	1	1
Total	155	2	157

La mayoría de estos centros requieren de inversión para el mejoramiento, ampliación y mantenimiento de su infraestructura. Todavía el municipio cuenta con infraestructura escolar con paredes de adobe y escuelas con paredes de madera, así como estructura de madera en el techo, todo esto es un reflejo de la demanda de renovación o construcción de nuevas escuelas.

En el caso de la información a nivel urbano, la condiciones de infraestructura difiere de la zona rural, Los datos del registro se respaldan por la información recopilada en los talleres comunitarios donde también se presenta la necesidad de ampliación y construcción de nueva infraestructura de las escuelas. Se estima que al menos 40 escuelas requieren de ampliación tomando en cuenta la creciente matrícula en algunos sectores del municipio.

Otro dato relevante es que el sector Educación en el municipio está Organizado en 19 redes educativas distribuidas de la siguiente manera.

N°	NOMBRE DE LA RED	CENTRO SEDE	CENTROS BÁSICA	CENTROS PRE BÁSICA
1	UMPAMENI	C.E.B. LEMPIRA, SAN NICOLÁS	4	4
2	UNION Y LIBERTAD	C.E.B. GABRIELA MISTRAL, RIO BLANCO	5	4
3	MARTHA BANEGAS	C.E.B. PEDRO NUFIO, RIO COLORADO	5	3
4	FORJADORES DE LA EDUCACIÓN.	C.E.B. MIGUEL PAZ BARAHONA, MIXCURE CENTRO	5	4
5	TRIUNFADORES GUALCARQUE	C.E.B. PRESENTACIÓN CENTENO, EL NARANJO	5	5
6	ESFUERZO LENCA	C.E.B. JOSE CECILIO DEL VALLE, MALGUARA	4	4
7	GASHI GOTERA	C.E.B. UNIÓN CENTROAMERICANA, MONQUECAGUA	4	4
8	CAMINANDO JUNTOS POR LA EDUCACIÓN	C.E.B. VALERO MEZA, BARRIO LEMPIRA	3	6
9	DESARROLLO LENCA	C.E.B. LA LIBERTAD, SAN JOSÉ	8	8
10	VISIÓN AL FUTURO LENCA	C.E.B. FRANCISCO MORAZÁN, RIO GRANDE	4	3
11	EDUCACIÓN LENCA EN ACCIÓN.	C.E.B. FRANCISCO MORAZÁN, AZACUALPA	3	3
12	RED TOGOPALA	C.E.B. LUIS BOGRÁN, TOGOPALA	3	3
13	UNIDOS POR LA EDUCACIÓN	C.E.B.-S.A.T. JOSE TRINIDAD REYES, EL DURAZNITO	5	5
14	ALIANZA EDUCATIVA	C.E.B. HONDURAS, CHILIGATORO	4	3
15	MANOS UNIDAS	C.E.B. 17 DE SEPTIEMBRE, EL PELÓN DE OLOGOSÍ	5	5
16	VILLA SANTA CATARINA	C.E.B. APLICACIÓN HONDURAS, SANTA CATARINA	2	2
17	LUZ DEL TRIUNFO	ESCUELA VICENTE CÁCERES, MANAZAPA	3	3
18	RED EL WAY	C.E.B. MERA, BARRIO EL WAY	2	1
19	RED LICDA. MARIA LEONOR SÁNCHEZ	C.E.B. SUYAPA, CHIATERIQUE	3	3
	TOTAL		77	73

En el ámbito de la educación superior, el municipio no cuenta con infraestructura pero su vecindad con el municipio de La Esperanza le permite tener acceso al servicio el cual se brindan a través de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNF) y la Universidad Metropolitana de Honduras (UMH) y la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM) que atienden a la población estudiantil de ambos municipios con modalidad a Distancia.

62. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La principal actividad productiva del municipio de Intibucá es la agricultura, especialmente cultivo de papa, hortalizas y frutas de altura. En la zona central predominan los cultivos de granos básicos, hortalizas y café en la zona norte-este. La producción pecuaria es principalmente ganado bovino, aunque también existen pequeñas granjas avícolas y porcinas.

También se manejan grandes extensiones de bosque de pino para madera, las que han sido explotadas por aserraderos, a través de la implementación de planes de manejo.

En el caso de los productores de hortaliza, se estima que existe un aproximado de 1,600 manzanas en producción, lo cual da en promedio 0.6 a 0.8 manzanas por productor. El 69% de los productores trabaja con medios de producción tradicionales que consiste en la utilización de herramientas manuales, además hacen uso de tracción animal para la preparación de parcelas permitiendo una reducción de los costos y la utilización de mano de obra familiar.

De acuerdo a datos de la Agenda DEL, se estima que la zona alta de Intibucá provee de un 46% de la demanda nacional de productos hortícolas. Tomando las estadísticas proporcionadas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) en el año 2007 el consumo de papa a nivel nacional fue de 55, 000 TM al año, de los cuales la producción de la zona fue de 23,650 TM.

La comercialización de hortalizas se realiza a través de tres empresas asociativa: la Asociación de Productores de Hortalizas y frutas de Intibucá (APRHOFI), La Empresa Campesina de la Reforma Agraria de Intibucá (ECARAI) y Asociación de Familias Agropecuarias Artesanales Intibucanas Lencas (ASOFAIL) empresas que cuentan con su propio transporte para comercializar los productos de sus socios. También existen cerca de 20 comercializadores informales (Coyotes) identificados como mayoristas que acopian el producto y lo comercializan, principalmente a San Pedro Sula y Tegucigalpa.

En el caso de las empresas comercializadoras, se cuenta con plantas que realizan el procesamiento de limpieza y empacado del producto en redes o bandejas. Esto genera un poco más de ingresos por valor agregado que se obtiene con la venta del producto empacado.

El sector cafetalero se considera un sector creciente en el municipio, por tanto la inversión privada vinculada al sector crecerá al mismo ritmo que aumenta la productividad. Actualmente los productores cafetaleros de Intibucá utilizan los beneficios secos y las instalaciones de comercializadoras ubicadas en Jesús de Otoro, ante la ausencia de la infraestructura en el municipio. Lo cual también limita el aporte del sector a la economía local.

63. SISTEMAS DE IRRIGACION

COMUNIDAD	TOTAL DE AREA	CANTIDAD DE PRODUCTORES	AREA PROMRDIO POR PRODUCTOR
PLANES RIO GRANDE	17.1ha	57	3300m ²
LAS MERCEDS MANAZAPA	8.4ha	28	3300m ²
GUISE	4.9ha	14	3300m ²
RIO GRANDE	39.2ha	112	3300m ²
EL ROSARIO	7.7ha	23	3300m ²
LOS ENCINOS	7.02ha	40	3300m ²
BELEN	8ha	24	3300m ²
EL CACAO	7.3ha	22	3300m ²
TOGOPALA	16ha	48	3300m ²
MALGUARA	8.1ha	25	3300m ²
EL RODEO	6.6ha	20	3300m ²
CEDROS SAN JOSE	8.3ha	25	3300m ²

Centros de acopio no existen en el municipio, Las Empresas Asociativas cuentan con sus propias plantas de comercialización.

La construcción de viveros para la producción de plántulas para la venta no existe, de acuerdo a la necesidad los productores los realizan en pequeña escala para diferentes rubros de producción.

El Municipio cuenta con 1 rastro público, que es responsabilidad del Gobierno Municipal brindarle todo el mantenimiento y la contratación del RRHH para su funcionamiento.

64. CANTIDAD DE MICRO EMPRESAS Y AGROINDUSTRIAS

LOCALIZACION	NOMBRE DEL NEGOCIO
CHILIGATORO	PRODUCCION DE HUEVOS CHILIGATORO DE S.A
COLONIA VENECIA	PRODUCCON DE TAJADAS DE PLATANO WILMER
BARRIO EL CENTRO	AGROPECUARIA AGROCEN
BARRIO EL CENTRO	DISTRIBUIDORA HERNANDEZ
BARRIO EL CENTRO	DEL CAMPO
BARRIO ABAJO	VETERINARIA NORITA
BARRIO ABAJO	AGRO LENCA
BARRIO LEMPIRA	PROCAMPO
BARRIO EL CENTRO	MULTIAGRO

65. SECADORA DE GRANOS

COMUNIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTORES	CANTIDAD POR PRODUCTOR
PANINA	22	1
EL ROSARIO	8	1
SAN ANTONIO	8	1
RIO COLORADO	10	1
SAN NICOLAS	9	1
SAN JOSE	5	1
LA SORTO	8	1

66. PRINCIPALES INDICADORES SOCIOECONÓMICOS EN EL MARCO DE LOS ODS

Las experiencias y las pruebas de los esfuerzos para alcanzar los ODS han demostrado que se sabe qué hacer. Pero para lograr mayores progresos se necesita una voluntad política inquebrantable y un esfuerzo colectivo a largo plazo. Enfrentar las raíces de las causas y hacer más por integrar las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible. A continuación se presenta el registro de indicadores de línea base según los Objetivos y Metas del Desarrollo Sostenible para el Municipio de Intibuca.

Objetivos y metas del Desarrollo Sostenible	Indicadores del Municipio
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo Meta 1.1: Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día. Indicador 1.1.1 Meta 1.2: Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. Indicador 1.2.1	- 53.85% población con ingresos menores a \$ 1.25 diario.
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible Meta 2.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. Indicador 2.1.2	100.06% de hogares que siembran alimentos. - 68.82% de hogares que producen suficientes alimentos para autoconsumo. - Al 92.69% de los hogares los ingresos les ajustan para alimentarse los 3 tiempos de comida, desde la percepción de los Jefes (as) de Hogar.
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades. Meta 3.1: Para 2030, reducir la tasa mundial de	- 0.09% muertes maternas por mil partos atendidos en el 2011 - 9.62% muertes por 1000 nacidos menores de 5

mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos Indicador 3.1.1 Meta 3.2: Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos Indicador 3.2.2 Indicador 3.2.1 Meta 3.3: Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles Indicador 3.3.1 Indicador 3.3.2 Indicador 3.3.3 Indicador 3.3.4 Indicador 3.3.5 Meta 3.7: Para el 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales Indicador 3.7.1 Indicador 3.7.2	años. - 0.12% infectados con paludismo por cada mil - 73.85% afectados por IRAS por cada mil habitantes - 0.10% infectado de tuberculosis por cada mil - 0.71% infectados con dengue clásico por cada mil - 0.09% infectado con dengue hemorrágico por cada mil - 3.64% hogares que planifican con el ritmo - 4.81% hogares que planifican con el DIU - 0.98% hogares que planifican con pastilla - 0.98% hogares que planifican con condón - 6.31% hogares que planifican con inyección - 8.27% hogares que planifican con operación
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la	- 58.88% de niños(as) en edad escolar que actualmente estudian

vida para todos Meta 4: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces. Indicador 4.1.1	- 88.07% de niños(as) que estudian primaria de los que tienen edad para hacerlo 34.07% de la fuerza de trabajo emergente que concluyó la educación primaria. - 88.07 % de niños que estudian primaria de los que tienen edad. - 49.28% de niñas que estudian primaria - 50.72% de niños que estudian secundaria - 52.18 % de niñas que estudian secundaria - 47.82 % de niños que estudian secundaria - 49.77% de niños en edad escolar - 50.23% de niñas en edad escolar - 58.88% de niños que actualmente estudian en todos los niveles
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos Meta 6.1: Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos. Indicador 6.1.1 Meta 6.2: Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables. Indicador 6.2.1 .	- 90.82% de los hogares utiliza leña para cocinar - 61.02% hogares con acceso al agua por acueducto. - 78.32% hogares con acceso a eliminación de excretas - 30.87% viviendas con inadecuada disposición de la basura. - 43.10% de las viviendas bajo condiciones de regulares a malas - 41.16% de las viviendas no tienen baño

	- 35.86% de las viviendas tienen una sola pieza como dormitorio (2,700 personas por hogar)
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos Meta 7.1: Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos. Indicador 7.1.1	- 32.50% hogares con servicio de energía eléctrica domiciliar
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos Meta 8.1: Indicador 8.3.1 Indicador 8.6.1 Indicador 8.7.1	- 66.45% de jefes de hogar que trabajan por cuenta propia, cualquier sector productivo.
Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles Meta 8.1: Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo. Indicador 16.1.3??	- 2.91% casos de violencia en su comunidad. - 1.93% de hogares que le han sucedido algún caso de violencia.

Fuente: Metas ODM, PN y resultados -Línea Base FOCAL II – Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

POBLACIÓN

Según el levantamiento de línea base, Intibuca cuenta con una población total de 39,537 habitantes, clasificados de la siguiente manera: 20,360 mujeres y 19,177 hombres. Existe un promedio de 5 a 6 personas en el casco urbano y de 6 a 7 personas en la zona rural por vivienda, distribuidos en 10 barrios, 3 colonias, 42 aldeas y 41 caseríos. Debido a los conflictos sociales que cruza el Sector Río Blanco Sector No. 1 de este no se logró el levantamiento de las comunidades de Tejera y La Unión por lo que no se pudieron obtener los datos de la población en total, en el sector No. 8 del área Urbana del Municipio se logró recoger un muestreo ya que las familias no brindaron la información,

La población INE para municipio de Intibuca en el año 2018 tiene una proyección de 63,117 habitantes, al comparar con la Línea base levantada a nivel Municipal hay una brecha bastante alta, por lo que es un compromiso del actual gobierno Municipal realizar la respectiva actualización y que esta sea levantada con base comunitaria.

En el siguiente cuadro puede observarse el comportamiento de la población por rango de edades y su clasificación por sexo, donde se muestra una predominancia en el rango de 7 a 12 años, seguido del rango de 31 a 40 y del rango de 24 a 30; agrupando los menores o iguales a 18 años estos representan el 46.42% del total de la población, lo que muestra una población relativamente joven que en los próximos años estará demandando nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos.

Cuadro # 1

Población clasificada por rangos de edades

Rangos de Edades	No. de personas		Clasificación por género			
	Total	%	Mujeres	%	Hombres	%
Menores de 1 año	874	2.21	405	1.99	469	2.45
De 1 a 4 años	3534	8.94	1714	8.42	1820	9.49
De 5 a 6 años	1852	4.68	962	4.72	890	4.64
De 7 a 12 años	5836	14.76	2891	14.20	2945	15.36
De 13 a 15 años	3094	7.83	1546	7.59	1548	8.07
De 16 a 18 años	3163	8.00	1579	7.76	1584	8.26
De 19 a 23 años	4252	10.75	2247	11.04	2005	10.46
De 24 a 30 años	4685	11.85	2473	12.15	2212	11.53
De 31 a 40 años	5077	12.84	2699	13.26	2378	12.40
De 41 a 50 años	2997	7.58	1599	7.85	1398	7.29
De 51 a 64 años	2445	6.18	1308	6.42	1137	5.93
De 65 años y más	1728	4.37	937	4.60	791	4.12
Total	39537		20360	100	16707	100

Fuente: Línea Base FOCAL II – Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

MIGRACIÓN.

Del total de casos encuestados el 67.64% son Hombres y el 32.36% son mujeres, de estos el 30.87% migraron para ciudades dentro de Honduras visualizadas con mejores oportunidades San Pedro Sula y Tegucigalpa, el 69.13% migraron fuera del país eligiendo alternativas para buscar mejores oportunidades los países de EE UU, España y México.

67. SALUD

El acceso de los servicios de Salud en el municipio es a través de un convenio de Gestión descentralizada entre la secretaria de Salud y COMIPRONIL, contando con 9 establecimientos que brindan la atención del área rural, en el área Urbana se reciben los servicios de salud a través del CIS de la ciudad Gemela de La Esperanza, ya que el municipio de Intibuca no cuenta con un establecimiento propio, los centros de atención en su totalidad cuentan con Médicos Generales, de 1 a 2 Auxiliares de Enfermería, promotores de Salud, equipos de apoyo de las comunidades como los voluntarios de salud, comités de salud y los TIFC (trabajo, Individuo y Comunidad), el gestor debe operar los servicios con un per cápita de Lps. 430.00 y se le realiza un pago de Lps. 3,000.00 por cada parto atendido en la CMI, el trabajo de promoción y prevención no ha sido suficiente se puede decir para el tema de la salud reproductiva del municipio, esto se deriva a muchos factores, ya sea por cultura de la población o por educación, si bien es cierto el personal de salud está haciendo lo que corresponde han tenido la oportunidad de informar y ofrecer el acceso a métodos de regulación de la fertilidad segura, eficaces y disponiendo de servicios accesibles de planificación familiar y salud pública a la población permitiendo una adecuada asistencia profesional; mas sin embargo son alarmantes los registros según el informe de frecuencia simple municipal; de una población de 7,529 solo 1,882 que equivale a un 25% optaron por un método de planificación Familiar; 362 eligieron el DIU, 475 por la Inyección, 623 mujeres han optado por la operación, 74 pastillas de planificación, 274 el método del ritmo y 74 con preservativo, se registra que de una población de 11,689 según el grupo de edades, 2,025 equivalente a un 17.32397 son madres solteras, y un total de 812 nacimientos, del sexo femenino 420 y masculino 392, la atención de partos en el municipio es mayor por medico con 478, esto se debe que en la comunidad de Azacualpa como punto estratégico está instalada una Clínica Matero Infantil pero aun con las estrategias de la SS todavía tenemos un registro de 52 partos atendidos por partera, 82 atendidos por enfermera, ella sola 10 y atendidos por el marido 3 partos, se cuenta con una mortalidad de 34 niños menores de 5 años y 12 muertes maternas, de igual forma la incidencias de enfermedades que se registran fue un total de 15,428 de estas el mayor fueron las IRAS con un 73.85% siguiéndole el 4.85 de diarreas y un 3.72 de alcoholismo, de estas 13,213 fueron atendidas en instancias públicas, 1,394 en instituciones privadas y 792 en instancias propias.

En el cuadro siguiente se muestra la incidencia de enfermedades

Cuadro # 2
Incidencia de enfermedades en población afectada

Enfermedades	# Personas afectadas	% del total de la población
IRAS	11393	73.85
Dengue clásico	110	0.71
Paludismo	19	0.12
Dengue hemorrágico	14	0.09
Chagas	47	0.30
Alcoholismo	574	3.72
Discapacidad en niños (1-18 años)	249	1.61
Tuberculosis	16	0.10
Cáncer	28	0.18
Diarreas	748	4.85
De la piel	323	2.09
Otras:	1907	12.36
Total	15428	99.98

Fuente: Línea Base FOCAL II – Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

68. SERVICIOS BÁSICOS

El 61.02% de la población recibe el servicio de agua por acueducto, recibiendo el servicio los 6.5 días de la semana, siendo administrado este servicio de agua potable en cada comunidad por 52 Juntas Administradoras de Agua, tiene letrinas el 39.89% y el 60.11% de la población restante no tiene letrinas. El 51.57% cuenta con un baño. El 32.50% de la población recibe el servicio de energía eléctrica y un 66.62% aun no lo tiene, si es de destacar que de este último porcentaje que no tienen energía eléctrica hay un 10% que el tipo de energía que reciben en sus hogares es solar. El 32.35% tiene alumbrado público en buenas condiciones, y solo un 30.87% recibe el servicio de tren de aseo y este es únicamente el casco Urbano del Municipio, recibiendo este servicio la población de 1 a 2 días a la semana, el área rural la metodología que usan es la quema o entierro en botaderos familiares, ya que tampoco hay recolectores de basura comunitarios, actualmente en coordinación con la Municipalidad de La Esperanza se está dándole el respectivo tratamiento a desechos sólidos ejecutando la construcción de Cierre Técnico del Botadero de basura de La Esperanza e Intibucá

Cuadro # 3

Viviendas con Servicios públicos

Tipo de servicio	# de viviendas reciben servicio		Promedio días reciben servicio
	Total	%	
Agua domiciliar con pozo	409	5.43	6.49
Agua domiciliar acueducto	4594	61.02	6.19
Agua de quebrada fuente	751	9.97	6.58
Servicio Sanitario	2894	38.44	
Letrina	3003	39.89	
Usa la letrina	3200	42.50	
Recolección de basura	2324	30.87	1.79
Aseo de calles	1173	15.58	1.07
Energía eléctrica domiciliar	2447	32.50	
Teléfono (Hondutel)	354	4.70	
Teléfono (Celular)	3392	45.02	
Alumbrado Publico	2436	32.35	
Mantenimiento de calles	2436	32.35	1.05

Fuente: Línea Base FOCAL II - Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

VIVIENDA

Según el levantamiento de línea base el municipio existe un total de 7529 viviendas.

Tanto en la zona rural como en el área urbana, las casas mayoritariamente son de construcción de adobe 69.50, bahareque 7.94% y madera 10.45%, bloque 10.61%, desperdicios 0.43%.

El 89.80% de las familias del municipio son dueños de su casa, solo el 6.03% de las familias consultadas no son propietario de su vivienda.

En cuanto a la legalidad de las propiedades, los esfuerzos de la Corporación Municipal por la actualización del catastro no implican la ejecución de un proceso de saneamiento jurídico de la propiedad ante el debido registro con el Instituto Nacional de la propiedad. Por lo que se convierte en un tema pendiente por desarrollar tanto a nivel urbano como rural, con escritura 29.30%, dominio pleno con 34.22% y y dominio útil con 36.48%.

Otro aspecto relacionado con el tipo de infraestructura de viviendas es el hecho de que la mayoría de las viviendas del área rural sean con paredes de adobe, sin repello y de piso de tierra, propicia las condiciones para la persistencia del vector causante de enfermedad, tal es el caso de la enfermedad de Chagas ocasionada por *Rhodnius prolixus* (principal vector) y las enfermedades de las vías respiratorias.

Cuadro # 4

Edificaciones, viviendas ocupadas y población

Comunidad	Viviendas							Población	
	Ocup	%	Des	%	Otras	Total	%	Cant	%
BARREAL	55	86.49	1	1.75	1	57	88.24	254	100
VALLE DE ANGELES	15	93.75	1	6.25	0	16	100	65	100
PLANES, RIO GRANDE	243	99.59	0	0	1	244	99.59	1425	100
RIO GRANDE	108	100	0	0	0	108	100	566	100
RIO COLORADO, CENTRO	155	100	0	0	0	155	100	828	100
LIQUIDAMBAR, RIO COLORADO	46	100	0	0	0	46	100	245	100
LAS MERCEDES, RIO COLORADO	49	98	1	2	0	50	100	227	100
CEDROS, RIO COLORADO	25	100	0	0	0	25	100	108	100
SAN NICOLAS, CENTRO	132	100	0	0	0	132	100	645	100
CRUCITAS, SAN NICOLAS	39	100	0	0	0	39	100	213	100
SAN ANTONIO, SAN NICOLAS	89	100	0	0	0	89	100	425	100
EL ROSARIO, SAN NICOLAS	53	100	0	0	0	53	100	273	100
PANINA	61	98.39	0	0	1	62	98.39	281	100
EL NARANJO	40	97.56	0	0	1	41	97.56	209	100
SAN ANTONIO, NORTE	41	100	0	0	0	41	100	195	100
SAN PEDRITO	65	98.48	1	1.52	0	66	100	281	100
SAN BARTOLO, CENTRO	17	100	0	0	0	17	100	94	100
SANTA ANA, SAN BARTOLO	14	100	0	0	0	14	100	59	100
SAN MIGUEL, SAN BARTOLO	8	100	0	0	0	8	100	36	100
SAN LUCAS, SAN BARTOLO	16	100	0	0	0	16	100	76	100
QUIATERIQUE	146	100	0	0	0	146	100	838	100
EL TABOR	125	99.21	0	0	1	126	99.21	775	100
AZACUALPA, CENTRO	73	100	0	0	0	73	100	430	100
SANTA CRUZ, AZACUALPA	9	100	0	0	0	9	100	51	100
LA MISION, AZACUALPA	82	100	0	0	0	82	100	452	100
GUANGOLOLO, AZACUALPA	44	100	0	0	0	44	100	304	100
AZACUALPITA	101	100	0	0	0	101	100	568	100
MONQUECAGUA, CENTRO	146	100	0	0	0	146	100	625	100
LLANO REDONDO	73	100	0	0	0	73	100	351	100
LA UNION, MONQUECAGUA	28	100	0	0	0	28	100	117	100
LA RINCONADA	62	100	0	0	0	62	100	305	100
EL CIPRES, MONQUECAGUA	75	100	0	0	0	75	100	443	100
CANDELARIA, TOGOPALA	199	100	0	0	0	199	100	1121	100
EL ZAPOTE, TOGOPALA	52	100	0	0	0	52	100	287	100
DULCE NOMBRE, TOGOPALA	61	98.39	0	0	1	62	98.39	396	100
LAS MERCEDES, MANAZAPA	48	97.96	1	2.04	0	49	100	265	100

BELEN, MANAZAPA	70	100	0	0	0	70	100	359	100
MANAZAPA, CENTRO	93	100	0	0	0	93	100	497	100
LOS ENCINOS, CENTRO	119	100	0	0	0	119	100	660	100
EL CACAO	144	100	0	0	0	144	100	818	100
CHILIGATORO	239	98.35	0	0	4	243	98.35	1515	100
EL PINAL, CHILIGATORO	23	100	0	0	0	23	100	109	100
EL PAHIZLAL	77	98.72	1	1.28	0	78	100	421	100
PUEBLO VIEJO	150	100	0	0	0	150	100	821	100
PINARES	77	98.72	1	1.28	0	78	100	433	100
MIXCURE, CENTRO	31	96.88	1	3.12	0	32	100	194	100
LA MISION, MIXCURE	39	100	0	0	0	39	100	221	100
EL RODEO	139	100	0	0	0	139	100	824	100
LAS PALMAS, MIXCURE	35	100	0	0	0	35	100	219	100
MALGUARA, CENTRO	61	100	0	0	0	61	100	328	100
LA SILLA, MALGUARA	2	100	0	0	0	2	100	8	100
LA BALASTRERA, MALGUARA	18	100	0	0	0	18	100	87	100
LAS DELICIAS, MALGUARA	35	100	0	0	0	35	100	193	100
LA SOLEDAD, MALGUARA	38	97.44	0	0	1	39	97.44	215	100
M.A.R. MALGUARA	29	100	0	0	0	29	100	187	100
EL SALITRE, MALGUARA	17	100	0	0	0	17	100	67	100
CEDROS, MALGUARA	25	100	0	0	0	25	100	153	100
MALGUARITA	53	98.15	0	0	1	54	98.15	231	100
SAN JOSE	92	98.93	0	0	1	93	98.93	451	100
CEDROS, SAN JOSE	47	100	0	0	0	47	100	268	100
LA SORTO	46	93.88	0	0	3	49	93.88	263	100
QUEBRADA DE VUELTA	49	100	0	0	0	49	100	253	100
DURAZNITO, LA SORTO	32	96.97	1	3.03	0	33	100	170	100
LLANO GRANDE, LA SORTO	62	100	0	0	0	62	100	298	100
SANTA CATARINA	337	99.7	0	0	1	338	99.7	1715	100
BUENA VISTA	2	100	0	0	0	2	100	7	100
VILLA FRANCIS	16	100	0	0	0	16	100	92	100
COFRADIA, SANTA CATARINA	6	100	0	0	0	6	100	29	100
MARACIA	67	100	0	0	0	67	100	354	100
PELON, OLOGOSI	127	100	0	0	0	127	100	759	100
ZILIMANIA	66	100	0	0	0	66	100	343	100
SAN PEDRO LOMAS	104	99.05	0	0	1	105	99.05	484	100
WISE	34	100	0	0	0	34	100	168	100
SAN PEDRO, EL DURAZNITO	90	98.9	1	1.1		91	100	393	100
LA UNION, EL DURAZNITO	30	100	0	0	0	30	100	121	100
LLANO DE LA VIRGEN	151	99.34	0	0	1	152	99.34	777	100
QUEBRADA DE LAJAS	76	98.7	0	0	1	77	98.7	369	100
BO. SAN JORGE	131	99.24	0	0	1	132	99.24	680	100

BO. EL TERRERO	64	100	0	0	0	64	100	309	100
BO. LEMPIRA	331	97.64	2	0.59	6	339	98.23	1644	100
LAS DELICIAS	97	100	0	0	0	97	100	555	100
EL MANEADERO	241	98.77	0	0	3	244	98.77	1174	100
BO. ABAJO	52	100	0	0	0	52	100	250	100
BO. EL CENTRO	10	100	0	0	0	10	100	49	100
BO. EL WAY	504	98.44	2	0.39	6	512	98.83	2490	100
VENECIA, EL WAY	5	100	0	0	0	5	100	23	100
EL MOLINO	98	98.99	1	1.01	0	99	100	488	100
VILLA ISABELLA	11	100	0	0	0	11	100	58	100
JACARANDAS	150	100	0	0	0	150	100	900	100
LAS VEGAS	10	100	0	0	0	10	100	50	100
BELLA VISTA	66	100	0	0	0	66	100	330	100
CRUZ DE SANTIAGO, LOS ENCINOS	17	100	0	0	0	17	100	102	100
EL AGUACATE, CHILIGATORO	47	100	0	0	0	47	100	235	100
CASAS VIEJAS	1	100	0	0	0	1	100	3	
PELONCITO, OLOGOSI	34	100	2	0.59		36		170	
LA TEJERA									
LA UNION, RIO BLANCO									
TOTAL	7476		17		36	7529		39537	

Línea Base FOCAL II – Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

Cuadro # 5
Distribución de viviendas por el número de piezas con que cuentan

No de piezas por vivienda	Cantidad viviendas según # de piezas		Cantidad viviendas por # piezas como Dormitorio	
	Total	%	Total	%
Una pieza	701	9.31	2700	35.86
Dos piezas	1191	15.82	2713	36.03
Tres piezas	1832	24.33	1407	18.69
Cuatro piezas	1759	23.36	488	6.48
Cinco piezas	1154	15.33	118	1.57
Seis piezas	522	6.93	33	0.44
Más de seis piezas	351	4.66	20	0.26
Total	7510	99.74	7479	99.33

Línea Base FOCAL II – Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

El cuadro anterior muestra que la distribución del número de piezas por vivienda es variada, inclusive el número de viviendas con una sola pieza con 9.31%, la cantidad de viviendas que tienen hasta tres piezas con un 40.15% del total, de seis piezas y más con el 51.74%.

De los datos se puede deducir que el mayor porcentaje de las viviendas tienen tres y dos piezas tomamos en cuenta que el 15.82% de las viviendas utilizan dos piezas como dormitorios.

Cuadro # 6
Número de familias por vivienda

No de baños por vivienda	Cantidad de viviendas	
	Total	%
Viviendas con una familia	6123	81.33
Viviendas con dos familias	1062	14.11
Viviendas con tres familias	244	3.24
Viviendas con cuatro y más familias	66	0.87
Total	7495	99.55

Línea Base FOCAL II - Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

El cuadro anterior muestra que la cantidad de familias por vivienda predomina una familia por vivienda con un índice del 81.33% por lo que se considera que no hay mucho hacinamiento ya que donde viven más de cuatro familias solo es el 0.87%, las condiciones de las viviendas establecimos unos parámetros a seguir al momento de las entrevistas; por ejemplo, en condiciones buenas se consideraron aquellas viviendas que no presentaban ningún tipo de problemas en su estructura, a nivel del techo, paredes, pisos etc., o aquellas que ofrecen las condiciones necesarias para vivir. Las viviendas en condiciones regulares se estimaron aquellas que presentaban uno o dos problemas, pero que ofrece condiciones para vivir sin un alto riesgo durante un tiempo determinado.

En condiciones malas se estimaron aquellas viviendas que presentaban problemas en su estructura a nivel de techo, paredes y pisos; en esto también hay que considerar el tipo de material que son construidas, y sobre esto nos encontramos que la mayor cantidad de viviendas fueron construidas de adobe 69.50%, de Bahareque 7.94%, Bloque 10.61%, Desperdicios 0.43%, Ladrillo 0.86%, Madera 10.45%.

Además, también se observaron los principales problemas de las viviendas, resultando que el 15.52% de las mismas no tienen repello, el 15.44% poseen piso de tierra, el 10.59% no tiene cielo falso y el 7.44% poseen el techo en mal estado; si consideramos por salubridad la importancia del cielo falso como un elemento de una vivienda en buen estado, nos encontramos que el porcentaje de viviendas en condiciones regulares 43.10%, malas 18.04 y Buena 38.68%.

Cuadro # 7
Distribución de viviendas por el número de baños con que cuentan

No de baños por vivienda	Cantidad de viviendas	
	Total	%
Viviendas sin baños	3099	41.16
Viviendas con un baño	3883	51.57
Viviendas con dos baños	430	5.71
Viviendas con tres baños	92	1.22
Viviendas con cuatro y más baños	25	0.33
Total	7529	99.99

Línea Base FOCAL II - Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

Un aspecto importante con las condiciones de las viviendas es la disponibilidad de baños, también representa un indicativo sobre las facilidades que ofrecen al bienestar familiar, en este sentido los resultados obtenidos muestran que el 51.57 % de las viviendas cuentan con un baño, y el 41.16% de las viviendas no cuentan con este servicio por lo que la población de este segmento realizan su aseo personal al aire libre en el patio de la casa o en quebradas o ríos cercanos aportando esto a la contaminación ambiental, fuentes de aguas, quebradas y ríos.

Cuadro # 8
Tipo de combustible que utilizan para cocinar

Tipo de combustible	# viviendas	
	Total	%
Utilizan electricidad	352	4.67
Utilizan gas volátil	322	4.27
Utilizan Kerosén	27	0.36
Utilizan Eco Fogón	0	0
Utilizan leña	6838	90.82
Total	7539	100.12

Línea Base FOCAL II - Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

El tipo de combustible que utilizan las familias para cocinar es otro indicador importante de analizar, observándose que en todo el Municipio el 90.82% de las viviendas se utiliza la leña como combustible y en el 4.27% utilizan gas volátil y utilizan electricidad un 4.67%, principalmente en la cabecera municipal y algunas aldeas más desarrolladas.

Educación

Cuadro # 9

Distribución de niñ@s y jóvenes en edad escolar según el grado que actualmente estudian o han cursado (de 5 a 23 años)

Grado académico	# niñ@s en edad escolar		# niñ@s actualmente estudian o estudiaron	
	Cant.	%	Cant.	%
Niños en preescolar	454	0.0528	439	8.42
Niñas en preescolar	501	5.57	480	9.02
Total	955	5.6228	919	17.44
Niños en primer grado	590	1	536	10.28
Niñas en primer grado	541	6.02	490	9.21
Total	1131	7.02	1026	19.49
Niños en segundo grado	607	0.5071	522	10.01
Niñas en segundo grado	581	6.46	515	9.68
Total	1188	6.9671	1037	19.69
Niños en tercer grado	647	0.3508	545	10.45
Niñas en tercer grado	654	7.28	535	10.05
Total	1301	7.6308	1080	20.5
Niños en cuarto grado	705	0.2765	565	10.83
Niñas en cuarto grado	706	7.85	559	10.51
Total	1411	8.1265	1124	21.34
Niños en quinto grado	719	0.22	539	10.33

Niñas en quinto grado	707	7.87	530	9.96
Total	1426	8.09	1069	20.29
Niños en sexto grado	2331	0.4163	539	10.33
Niñas en sexto grado	2248	25.01	525	9.87
Total	4579	25.4263	1064	20.2
Niños en plan básico	1742	0.2372	1019	19.54
Niñas en plan básico	1754	19.51	1095	20.58
Total	3496	19.7472	2114	40.12
Niños en diversificado	801	0.0983	405	7.76
Niñas en diversificado	940	10.46	459	8.63
Total	1741	10.5583	864	16.39
Varones en Universidad	128	0.0143	105	2.01
Hembras en Universidad	162	1.8	132	2.48
Total	290	1.8143	237	4.49
Total niños – jóvenes	8724	3.1733	5214	99.96
Total niñas – jóvenes	8794	97.83	5320	99.99
Total	17518	101.0033	10534	199.95

Línea Base FOCAL II – Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

La edad escolar se tomó en el rango de 5 a 23 años, desde preescolar hasta la obtención de un grado universitario, el levantamiento se realizó tomando los rangos de edades según el nivel educativo, tomando en consideración este parámetro los resultados obtenidos muestran que en el municipio hay 17,895 niños(as) y jóvenes que se encuentran en edad de estudiar, el 45.26% del total de la población; y de este total el 49.77% son varones y el 50.23% son mujeres.

Del total en edad escolar la población que actualmente están estudiando son 10,537 que se distribuyen en 97.05 varones y 97.83. Mujeres, y el resto no lo hacen (7358), El cuadro anterior muestra la cobertura actual, como puede observarse los índices de cobertura son moderados en todos los niveles, con la aparente excepción del nivel Universitario, sin embargo en éste inclusive no están estudiando todos los que tienen edad de estar en este nivel. Distribuyendo la población estudiantil por niveles educativos nos encontramos que 867 de estudian en preescolar, 5232 está en el nivel primario, 1324 en el nivel de plan básico, 486 en diversificado y 183 en nivel universitario.

Cuadro # 10

Niñ@s y Jóvenes en edad escolar vs los que actualmente estudian (de 5 a 23 años)

Rango de edades de niños en edad escolar	Niños (as) en edad escolar	Niños (as) estudian Actualmente	% cobertura Actual
De 5 a 6 años	1741	955	5.34
De 7 a 12 años	5941	5232	88.07
De 13 a 15 años	3016	1324	43.90
De 16 a 18 años	3080	486	15.78
De 19 a 23 años	4117	290	1.62
Total	17895	17518	97.9

Línea Base FOCAL II – Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

Nivel Primario:

Con relación a la meta a lograr en el ciclo completo enseñanza primaria, los datos muestran que los niños en edad de estudiar primaria (7 a 12 años) son 5941 que representan el 33.20 % de total en edad escolar, sin embargo, en este nivel están estudiando 5232 niños(as), lo que indica, como ya se explicó, que una buena cantidad de niñas en edad de estar en otros niveles están estudiando la primaria, no obstante, hay un porcentaje de niños en edad de estudiar primaria no están en este nivel.

Nivel Básico:

En educación básica, en el municipio hay 3016 jóvenes en edad de estar en este nivel, de los cuales estudian el 1324 (43.90%).

Nivel diversificado:

La cantidad de jóvenes en este nivel es de 3080 del total en edad escolar de los cuales el 486 (15.78%) está estudiando y está en el nivel universitario 4.44%; de estos resultados se deduce que la población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado es sumamente bajo, por lo que el nivel de profesionalización y calificación del recurso humano del municipio no es el esperado.

Cuadro # 11
Población sabe leer y escribir por rango de edades

Rangos de Edades	Personas por rango		Saben leer y escribir	%	No saben leer y escribir	
	Total	%			Total	%
De 5 a 6 años	1852	4.68	1003	0.0598	849	45.8423
De 7 a 12 años	5836	14.76	5659	0.3476	177	3.0329
13 a 15 años	3094	7.83	3043	0.1868	51	1.6484
16 a 18 años	3163	8	3107	0.1908	56	1.7705
19 a 25 años	4252	10.75	4179	0.2563	73	1.7168
26 a 30 años	4685	11.85	4579	0.2808	106	2.2625
31 a 40 años	5077	12.84	4939	0.3028	138	2.7181
41 a 50 años	2997	7.58	2820	0.173	177	5.9059
51 a 64 años	2445	6.18	2114	0.1298	331	13.5378
65 años y más	1728	4.37	1146	0.0706	582	33.6806
Total	35129	88.84	32589	1.9983	2540	112.1158

El cuadro anterior muestra la situación del analfabetismo en la población cabe mencionar la población de 5-6 el 45.8423% el niño se encuentra todavía definiendo o configurando sus habilidades psicomotoras, cognitivas, lingüísticas, emocionales y sociales, se observan los mayores índices de analfabetismo en las personas adultas mayores mencionando los rangos de 41 - 50 con un 5.9059%, de 51 a 64 años 13.5378% y en el rango de 65 años y más un 33.68.

Igualdad entre los sexos a nivel educativo

Los ODM establecen lograr la igualdad de género en enseñanza primaria y secundaria y al revisar los indicadores observamos que, de los que estudian primaria, el 5899 son niños (as), de los que están en edad de hacerlo por género, lo cual indica en términos relativos que los varones tienen mayor acceso a este nivel. En tanto a nivel de secundaria el 49.58% son varones y el 50.42% mujeres.

Cuadro # 12
Acceso a la educación primaria y secundaria por género

Género	En edad Primaria	Estudia primaria		Estudia Primaria de los que tienen edad		En edad secundaria	Estudia secundaria		Estudia Secundaria de los que tienen edad	
		Total	%	Total	%		Total	%	Total	%
Niños	3012	3,246.00	62.23	5599	2.7707	1501	2543	1.2202	405	26.98
Niñas	2929	3,154.00	59.28	5437	60.49	1515	2694	29.97	459	30.3
Total	5941	6400	121.51	11036	63.2607	3016	5237	31.1902	864	57.28

Línea Base FOCAL II – Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

Cuadro # 13
Equidad en el acceso al sistema educativo según género

Género	En edad de estudiar	Estudian o han estudiado	%	Están estudiando	%
Varones	8906	5216	58.57	5216	58.57
Mujeres	8989	5321	59.19	5321	59.19
Total	17,895	10,537	118	10,537	118

Línea Base FOCAL II – Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

A nivel general, los datos de los niños(as) que actualmente estudian o han cursado un grado educativo determinamos que hay más Mujeres que Varones, el análisis se hace en función del acceso educativo de la población existente en esos segmentos, establecemos que las niñas han accedido en un mayor porcentaje a la educación que los niños, ejemplo de ello es que el 59.19% de las niñas que tienen edad de estudiar lo han hecho y en el caso de los niños este porcentaje es del 58.57%, y en el caso de los que actualmente estudian el acceso de los niños es mucho mayor, tal como se muestra en el cuadro anterior.

Economía

Intibuca tiene una economía de supervivencia, la Población en Edad de Trabajar (PET) del municipio según Indicadores de Línea base se determina que está constituida por un 76.24% del total de la población; de ésta la Población Económicamente Activa (PEA) está constituida por 51.90%, el comportamiento es que la PEI alcanza un 48.10% de la PEA, esto que decir que en el municipio existe una tasa alta de desempleo.

COMPORTAMIENTO DE LA FUERZA LABORAL

Fuerza laboral:

La mayor fuerza de trabajo predominante en el municipio está en el área rural, específicamente en la producción agropecuaria, un 28.13% son agricultores y ganaderos dedicados directamente al sector agropecuario y un 32.72 se dedican a los oficios domésticos.

Cuadro # 14

Agrupación de profesiones y oficios de los miembros de la Población en Edad de Trabajar (mayores de 10 años)

Profesión u oficio	Cantidad	
	Total	%
1. Profesionales universitarios	436	1.48
2. Profesionales secundaria / Técnicos	2764	9.18
3. Obreros	830	2.76
4. Agricultores y Ganaderos	8479	28.13
5. Artesanos	0	0
6. Jornaleros	375	1.24
7. Empresarios - Comerciantes – Vendedores	631	2.1
8. Oficios domésticos	9864	32.72
9. Estudiantes	5698	18.9
10. Discapacitados - Jubilados – Pensionados – Rentistas	18	0.06
TOTAL	29095	96.57

Línea Base FOCAL II – Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

Cuadro # 15
Agrupación de las ocupaciones de la Población en Edad de Trabajar (mayores de 10 años)

En el siguiente cuadro se muestra la distribución agrupada de las principales profesiones u oficios en el municipio, sobresalen los oficios domésticos con un 32.57%, productores agropecuarios 28.97%, los profesionales, técnicos y afines un 4.09% y sobresalen los maestros de educación primaria, peritos mercantiles, bachilleres y secretarias; en los oficios más relevantes son: oficios domésticos, labradores, jornaleros, albañiles, comerciantes al por menor, carpinteros, albañiles, mecánicos y sastres, hay que diferenciar la profesión u oficio de la población en edad de trabajar y la ocupación que ejerce, sobresalen: amas de casa, oficios domésticos, labrador, jornaleros, comerciantes al por menor, albañiles, maestros de primaria, carpinteros, peritos, mecánicos; el siguiente cuadro muestra la agrupación de las principales ocupaciones.

Ocupación	Cantidad	
	Total	%
1. Profesionales, técnicos y afines	1321	4.09
2. Microempresarios, Comerciantes, Vendedores y afines	1091	3.53
3. Agricultores y ganaderos	8747	28.97
4. Conductores y afines	293	1.08
5. Artesanos	8	0.02
6. Obreros y jornaleros	1395	4.61
7. Trabajadoras domésticas	119	0.41
8. Amas de casa / oficios domésticos	9863	32.57
9. Estudiantes	5752	19.08
10. Jubilados, Discapacitados y Rentistas y Pensionados	77	0.26
TOTAL	28666	94.62

Línea Base FOCAL II – Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

Cuadro # 16
Hogares con ingresos mensuales según rangos

Los rango de ingresos en el municipio alcanzan un mayor No. De hogares con un 28.31% de 1000-2000 y en segundo lugar un 26.98% hogares que tienen un ingreso de 2000-4000 Lps y en tercer lugar un 25.11% de hogares que tienen un ingreso menor de 1,000 Lps, si en un hogar viven de 6 a 8 miembros quiere decir que con el ingreso más alto sobreviven al mes con Lps. 500.00 por persona.

Rangos de ingresos	Hogares	
	Total	%
Ingresos menores a Lps. 1,000.00	3766	25.11
Ingresos entre Lps 1,001.00 a 2,000.00	4246	28.31
Ingresos entre Lps 2,001.00 a 4,000.00	4047	26.98
Ingresos entre Lps 4,001.00 a 8,000.00	1859	12.39
Ingresos entre Lps 8,001.00 a 12,000.00	735	4.9
Ingresos entre Lps 12,001.00 a 20,000.00	289	1.93
Ingresos entre Lps 20,001.00 a 30,000.00	41	0.27
Ingresos entre Lps 30,001.00 a 50,000.00	12	0.08
Ingresos arriba de Lps 50,001.00	3	0.02
Total	14,998	100

Línea Base FOCAL II – Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

Cuadro # 17
Personas con ingresos mensuales según rangos y sexo

En el municipio quien tiene mejores ingresos es el Hombre con un 66%, por ser un municipio donde todavía la cultura es respetada el hombre es quien tienen la obligación directa de llevar el sustento a la familia, las Mujeres solo realiza trabajos de Ama de casa o labores domésticas el 34% de las mujeres alcanzan ingresos y de estas el mayor % es un 33.87 ingreso menos de 1,000.00, de 1000 - 2000 un 24.78% y un 20.94 de 2000 a 4,000.00

Rangos de ingresos	personas			
	H	%	M	%
Ingresos menores a Lps. 1,000.00	2045	20.62	1721	33.87
Ingresos entre Lps 1,001.00 a 2,000.00	2987	30.12	1259	24.78
Ingresos entre Lps 2,001.00 a 4,000.00	2983	30.08	1064	20.94
Ingresos entre Lps 4,001.00 a 8,000.00	1292	13.03	567	11.16
Ingresos entre Lps 8,001.00 a 12,000.00	416	4.19	319	6.28
Ingresos entre Lps 12,001.00 a 20,000.00	153	1.54	136	2.68
Ingresos entre Lps 20,001.00 a 30,000.00	33	0.33	8	0.16
Ingresos entre Lps 30,001.00 a 50,000.00	5	0.05	7	0.14
Ingresos arriba de Lps 50,001.00	3	0.03	0	0
Total	9917	99.99	5081	100.01

Línea Base FOCAL II – Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

Cuadro # 18
Ingresos promedios a nivel de hogares
Menores a US\$ 1.25 diario *23.65/

Los altos índices de pobreza en el municipio se debe a que los ingresos de los hogares es bajo y los miembros de cada hogar andan entre 6 a 8, un 38.55% de los hogares generan menos de Lps. 2,000.00 y solo el 14.72% genera Lps. 20,000.00, esto se debe a que la mayor concentración del municipio es neamente rural y la PEAO trabaja en el campo.

Ingresos diarios (en Lempiras)	Hogares		Ingreso promedio diario per cápita por hogar (US\$)	% acumulado hogares con < 1.25 US\$ per cápita x día
	Total	%		
< 2000	2833	38.55	0.2819	38.55
2001 – 4000	1758	23.92	0.5639	23.92
4001 – 8000	1403	19.09	1.1277	19.09
8001 – 20,000	1082	14.72	2.2553	
20,001 en adelante	243	3.31	9.8662	
TOTAL	7319	99.59	14.095	81.56

Línea Base FOCAL II – Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

* Se estima el dólar a Lps. 23.65 y el promedio de personas que trabajan por hogar es de 5

Cuadro # 19
Ingreso promedio diario individual y per cápita de la PEA Ocupada

Situación Económica

Intibuca cuenta con un número de 14,998 personas ocupadas representando un 37.93% del total de la población del Municipio, el rango de ingresos donde se concentra la mayor cantidad de población es devengando un ingreso de 1000-2000 Lps. Al mes con 28%, siguiéndole el de 2000-4000 Lps con un 26.98%, esto se debe a que el trabajo se concentra mayormente como Jornal en el área rural, es aquí donde no se tienen conocimiento de las obligaciones del empleador de acuerdo a ley, el rango donde se devenga el salario mínimo de acuerdo a ley alcanza un 12.39%

Rango de ingresos mensuales (en Lps)	# Personas (PEA ocupada)		Ingreso promedio diario individual (en US\$)	Ingreso promedio hogar per cápita (US\$)	% acumulado < 1.00 US\$ día
	Total	%			
Menos de 1,000.00	3766	21.11	500	0.1409	21.11
1,001.00 a 2,000.00	4246	28.31	1500	0.4228	28.31
2,001.00 a 4,000.00	4047	26.98	3000.5	0.8458	26.98
4,001.00 a 8,000.00	1859	12.39	6000.5	1.6915	
8,001.00 a 20,000.00	1024	6.83	14000.5	3.9466	
20,001.00 y más	56	0.37	35000.5	9.8662	
TOTAL	14998	95.99	60002	16.9138	76.4

Fuente: Línea Base FOCAL II – Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

4.8 Participación

Los niveles de participación en el municipio son de 51.43% para los hombre y un 48.53 en participación habiendo una brecha pequeña de participación entre hombre y mujeres involucradas en las organizaciones de base comunitarias, la Oficina de la mujer es una dependencia de la Municipalidad que está realizando un trabajo con la mujer incorporándolas en grupos de mujeres organizadas, ha creado la red de mujeres Municipal e incentivándolas a que formen parte de las organizaciones de base, ya teniendo la oportunidad dos mujeres de ser presidentas de Patronato, respetando así el Gobierno Municipal el 5% de la transferencia para la Mujer y ejecutar proyectos sociales orientados a la promoción de inclusión social del Municipio.

HOGARES	CANTIDAD	%
# de hogares donde los hombres participan en organizaciones mayores de 18 años	2033	27
# de hogares donde las mujeres participan en organizaciones mayores de 18 años	1834	24.36
# de hogares donde participa solo un hombre	1727	22.94
# de hogares donde participa dos o más hombres	306	4.06
# de hogares donde participa solo una mujer	1502	19.95
# de hogares donde participa dos o más mujeres	215	2.86
# de hogares donde participa tres o más mujeres	117	1.55

Fuente: Línea Base FOCAL II – Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani

CONCLUSIONES

Puesto que el presente levantamiento de línea base en el municipio de Intibuca se identifica la demanda de necesidades con las que cuenta su población y pese a que el municipio tiene un gran potencial no es competitivo en aspectos claves: su territorio se encuentra con infraestructura básica y productiva de baja calidad (Carreteras, electricidad, agua, saneamiento, Infraestructura educativa etc.) y los indicadores educativos son los más bajos comparándola con el nivel de país.

Es por ello que a través del proceso FOCAL II se pretende plasmar estas necesidades en los PDC, PDZ y PDM, es prioritario cerrar estas brechas para ganar competitividad territorial, impulsando actividades que generen recursos que permitan financiar: mejoras en la infraestructura, la educación de calidad, el uso de ciencia y tecnología moderna, la salud pública y la seguridad ciudadana.

El Objetivo del actual Gobierno Municipal es avanzar hacia una sociedad desarrollada con igualdad de oportunidades para todos, basada en la competitividad de su capital humano y social, y la utilización sostenible de los recursos y potencialidades locales.

En los últimos años el municipio se ha encontrado en conflictos socio políticos, ambientales y étnicos y se tenido dificultades en la construcción de una base de datos completa, la población esta séptica debido a los últimos acontecimiento y se ha tenido dificultades en la recolección de información en los hogares. En el momento de levantar la Boleta: en el Sector No. 1, llamado también Río Blanco, fueron 2 las comunidades donde no se hizo el levantamiento debido a los conflictos sociales por los que ha pasado este sector con la Hidroeléctrica DESA y la muerte de la ambientalista Berta Cáceres, sin embargo se tiene establecido un proceso periódico y sistemático de la actualización de la información del Censo Demográfico y Socioeconómico del Municipio de Intibuca.

BIBLIOGRAFIA

1. Línea Base FOCAL II - Alcaldía Municipal de Intibuca-Mancomunidad Lenca Eramani
2. Diagnostico territorial del Municipio de Intibuca.
3. Atlas Municipal Forestal y Cobertura de la Tierra, Municipal de Intibuca.
4. Informe Final de Análisis de Potencialidades Económicas y Priorización de territorios para el fomento del Desarrollo Económico Local (DEL) en los municipios de La Esperanza e Intibucá” Elaborado Por FUNIDE.
5. Información General de datos relevantes, Prof. Ricardo Espinoza; presidente de Patronato Bo. El Maneadero Intibuca.
6. Informe del Censo del Rescate de la Producción Artesanal de Tradición Lenca en Nueve Municipios de Honduras.
7. Auto crítica y propuesta; Los Lencas y la Nueva Era; Fray Emilio Gavarrete.
8. Carpeta Comunitaria Gestor Salud COMIPRONIL
9. Información Secundaria del estudio Socioeconómico de Line Base Comunitaria.
10. <http://www.xplorhonduras.com/municipios-de-intibuca-honduras/>
11. [https://es.wikipedia.org/wiki/Intibuc%C3%A1_\(municipio\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Intibuc%C3%A1_(municipio))
12. [https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Intibuc%C3%A1_\(Honduras\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Intibuc%C3%A1_(Honduras))
13. <http://www.editorialox.com/intibuca.htm>

ANEXOS

ADMINISTRACION FINANCIERA MUNICIPAL

A continuación se presenta la información financiera de inversión municipal correspondiente al año fiscal 2017, con los resultados de la ejecución presupuestaria y financiera, así como de los obtenidos anualmente como producto de la recaudación de impuestos, cobro de tasas y derechos, y transferencias recibidas del Gobierno Central de acuerdo a la Ley, u otros recursos obtenidos de otras fuentes.

Se detallan asimismo como estos recursos fueron invertidos tanto para el sostenimiento operativo de la municipalidad, como de la inversión social e infraestructura para el desarrollo económico local y la mejora de las condiciones de vida de la población en las diferentes comunidades que conforman el municipio.

Sectores	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	N° Proyectos	Año
VIDA MEJOR	4336,927.62	3671,739.16		
1. Salud				
Mejoramiento de Centro de Salud Chiligatoro	70,000.00	30,000.00	41	2017
Mejoramiento de Centro de Salud Río Grande	90,000.00	70,200.00	67	2017
Mejoramiento de Centro de Salud Los Encinos	50,000.00	0	68	2017
Mejoramiento de Centro de Salud del Rodeo	0	0	98	2017
Mejoramiento del Centro de Salud Río Blanco	100,000.00	80,000.00	100	2017
Mantenimiento de Centro de Salud El Naranjo	100,000.00	51,030.00	101	2017
Mejoramiento de Centro de Salud El Duraznito	20,000.00	0	102	2017
Mejoramiento de Centro de Salud Manguera	57,043.38	56,750.00	103	2017
Mejoramiento de Centro de Salud San José	106,696.50	55,676.00	104	2017
Mejoramiento de Centro de Salud Azacualpa	0	0	105	2017
TOTAL	L. 593,739.88	L. 343,656.00		
2. Educación				
Mejoramiento de Escuela el triunfo de la comunidad Manazapa	7,920.00	7,920.00	1	2017
Mantenimiento de la Escuela Pompilio Ortega de Pueblo Viejo	0	0	2	2017
Mejoramiento de Escuela Lajas Quebrada de Lajas	0	0	3	2017
Mantenimiento de Escuela Lempira de la comunidad San Nicolás	0	0	4	2017
Proyecto FHIS KFW Escuela San Miguel Liquidambar	42,582.19	8,866.00	5	2017
Proyecto FHIS KFW Escuela Lempira San Nicolás	93,004.25	0	6	2017
Mejoramiento Escuela Primero de Mayo comunidad Peloncitos	30,000.00	13,634.00	7	2017
Mejoramiento de Escuela Iero de Mayo comunidad El Tabor	15,000.00	0	33	2017
Proyecto de FHIS KFW Escuela Nuevos Horizontes El Rosario San Nicolás	1,195.31	0	34	2017
Mejoramiento de Escuela Juliana Vásquez del Llano de la Virgen	54,000.00	33,750.00	36	2017
Mejoramiento de escuela Francisco Morazán de la Comunidad de Azacualpa	0	0	38	2017
Proyectos FHIS KFW Escuela Paz y Progreso y CEPREB Estrellas del Futuro	22,183.98	21,000.00	40	2017
Mejoramiento de Escuela Miguel Paz Barahona en la comunidad San Pedro Lomas	0	0	51	2017
Mejoramiento de Escuela en la comunidad Pinares	0	0	52	2017
Mejoramiento de Escuela Manantiales Comunidad de los Encinos	79,980.00	79,905.20	53	2017
Mantenimiento de Escuela de la Comunidad de la Unión el Duraznito	25,000.00	25,000.00	66	2017
Mejoramiento de Escuela de la Comunidad de Chiligatoro	20,000.00	2,134.00	69	2017
Mejoramiento de Escuela Marco Aurelio Soto de la Sorto	0	0	70	2017
Mantenimiento de Escuela de la Comunidad El Rodeo	50,000.00	26,130.00	71	2017
Mantenimiento Escuela Pedro Nufio de la Comunidad Río Colorado	74,070.00	74,070.00	72	2017
Mejoramiento de Escuela en la comunidad de Monqueagua	15,000.00	2,300.00	74	2017
Mejoramiento de Escuela de Marías	0	0	75	2017
Mejoramiento de la Escuela de la Comunidad de Palmas Mixcure	18,000.00	0	76	2017
Mejoramiento de Escuela de la Comunidad de Guise	25,000.00	0	77	2017
Mejoramiento de Escuela Elden Vásquez	402,197.69	402,197.69	78	2017
Proyecto FHIS KFW Escuela Pedro Nufio Com Río Colorado	347,767.83	346,761.71	79	2017
Proyectos FHIS KFW Escuela Juan Pablo Segundo Río Colorado las Mercedes	104,053.98	29,800.00	80	2017
Proyecto FHIS KFW Escuela José Cecilio del Valle Las Crucitas San Nicolás	2129,858.46	2127,944.19	81	2017
Mejoramiento Escuela Genaro Sánchez comunidad El Barrial	0	0	82	2017
Mejoramiento Escuela Genaro Sánchez El Barrial	60,000.00	43,407.00	83	2017
Mejoramiento Escuela Monseñor Eusebio Rivera Alemán de Barrio El Way	50,000.00	19,100.00	94	2017
Proyectos FHIS KFW Suministro de Equipamiento Taller Hogar San Nicolás	1,397.38	0	95	2017
Proyecto FHIS KFW Kinder República de Cuba comunidad Río Colorado	1,993.30	0	97	2017
Mejoramiento de Escuela José Cecilio del Valle comunidad Manguera	10,000.00	10,000.00	108	2017
Mantenimiento de Escuela 17 de Septiembre del Pelón Ologosi	20,000.00	11,180.00	109	2017
Mejoramiento Jardín de niños Luces del Futuro Llano de la Virgen	42,983.37	42,983.37	112	2017
TOTAL	L. 3743,187.74	L. 3328,083.16		
3. Vivienda				
TOTAL				
4. Niñez, adolescencia y adulto mayor				
TOTAL				
5. Atención a la Mujer				
TOTAL				

Sectores	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	N° Proyectos	Año
TODOS POR LA PAZ	L. 1340,202.40	L. 617,717.00		
6.Sector Cultura				
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidad de Malguarita	150,000.00	25,000.00	9	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidad de Mixcure Centro	84,869.40	16,500.00	10	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidad Malguara	40,000.00	40,000.00	14	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidad del Barrio Maneadero	25,000.00	25,000.00	15	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidad del Tabor	50,436.00	50,436.00	16	2017
Mantenimiento Edificio Cultural de la comunidad Sorto	25,000.00	25,000.00	17	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidad de Candelaria y Togopala	29,700.00	29,700.00	18	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidad de Santa Catarina	16,000.00	16,000.00	19	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidad de Quebrada de Lajas	25,000.00	25,000.00	20	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidad de Barrio los Arbolitos	20,000.00	20,000.00	21	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidad de Rio Colorado	30,000.00	30,000.00	22	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidad de Pinares	34,600.00	34,600.00	23	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidades de Queaterique	60,000.00	52,600.00	24	2017
Mantenimiento de Edificio de la Casa de la Cultura Azacualpa	25,000.00	25,000.00	25	2017
Mantenimiento de Edificio Cultura de la Comunidad de Quebrada de Lajas	25,000.00	2,661.00	26	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural San el duraznito	30,000.00	13,820.00	28	2017
mantenimiento de Edificio Cultural de Comunidad Villa Francis	17,000.00	16,500.00	29	2017
Mejoramiento de Edificio Cultural San Nicolás	20,000.00	20,000.00	30	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidad de Misión Mixcure	100,000.00	16,500.00	62	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidad Cedros San José	100,000.00	33,400.00	63	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidad Planes Rio Grande	100,000.00	25,000.00	64	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidad de Panizal	60,000.00	25,000.00	91	2017
Mantenimiento de Edificios Cultural de la Comunidad el Naranjo	70,000.00	25,000.00	92	2017
Mantenimiento de Edificio Cultural de la Comunidad Dulce Nombre de Togopala	100,000.00	25,000.00	96	2017
Mantenimiento de la Casa de la Cultura Pueblo Viejo	0	0	115	2017
TOTAL	L. 1237,605.40	L. 617,717.00		
7.Deportes				
TOTAL	10,240.00	0.00		
8.Participación Ciudadana				
TOTAL		0		
9.Sector Preservación del Patrimonio				
TOTAL		0		
10. Sector Seguridad				
TOTAL	L. 92,357.00	0		

Sectores	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	N° Proyectos	Año
PRO-HONDURAS	0.00	0.00		
11.Sector productividad, apoyo a la pequeña y mediana empresa				
TOTAL	0.00	0.00		
12.Sector turismo				
TOTAL	0.00	0.00		
SECTOR INFRAESTRUCTURA	L. 12660,237.22	L. 12151,211.07		
13. Sector Saneamiento				
Mantenimiento de Lagunas de Oxidación	232,110.71	139,934.00	42	2017
Manejo de Desechos Solidos	887,208.52	878,701.00	43	2017
Mantenimiento de Sistema de Agua Ologosi	32,000.00	31,460.54	44	2017
Mantenimiento de Sistemas de Agua Queaterique	15,150.00	15,150.00	45	2017
Rellenos Sanitarios	877,621.33	877,362.62	46	2017
Mantenimiento Sistema de Agua El Tabor	82,500.00	61,415.00	47	2017
Construccion de Alcantarillado El Way	718,028.25	707,359.20	59	2017
Alcantarillado Casco Urbano	66,000.00	66,000.00	60	2017
Mantenimiento de Micro Cuenca de Intibucá	40,000.00	30,000.00	106	2017
Mantenimiento de Sistema de Agua de la Comunidad Planes Rio Grande	40,000.00	39,000.00	110	2017
Mantenimiento de Sistema de Agua de Barrio la Delicias	10,000.00	2,250.00	111	2017
Mejoramiento de Electrificación comunidad Monquecagua	18,500.00	18,500.00	113	2017
Mantenimiento de Sistemas de Agua Monquecagua	8,000.00	7,750.00	114	2017
TOTAL	L. 3027,118.81	L. 2874,882.36		
14.Sector electrificación				
Mejoramiento de Proyecto de Electrificación de Candelaria Togopala	143,323.99	143,175.00	31	2017
Mejoramiento de Proyecto de Electrificación de comunidad Maracias	75,037.50	75,037.50	32	2017
Mejoramiento de Proyecto de Electrificación de comunidad Cilimania	50,000.00	3,000.00	37	2017
Mejora de proyecto de electrificación de La Rinconada	12,592.50	12,592.50	48	2017
Mejoramiento de Proyecto de Electrificación de comunidad Santa Catarina	40,012.50	40,012.50	49	2017
Mejoramiento de Proyecto de Electrificación de comunidad Buena Vista	50,000.00	50,000.00	65	2017
Mejoramiento de Electrificación con Manguera	20,000.00	20,000.00	107	2017
TOTAL	L. 390,966.49	L. 343,817.50		
15.Sector Vivienda				
Pisos y Techos	981,500.00	955,472.00	84	2017
TOTAL	L. 981,500.00	L. 955,472.00		
16.Sector Red Vial				
Mejoramiento de Guangelolo	50,000.00	0	55	2017
Mantenimiento de Red Vial Intibucá	4140,540.59	4123,409.88	56	2017
Mantenimiento de Casa de Cultura de Pueblo Viejo	10,000.00	6,570.00	57	2017
Operadores de Maquinaria Pesada Intibucá	570,000.00	491,102.72	58	2017
Construccion Puente Barrio San Jorge	269,400.00	239,906.47	86	2017
Mantenimiento de Equipo Pesado	748,901.87	741,952.19	87	2017
Pavimentada Casco Urbano	1057,501.83	1057,500.20	90	2017
TOTAL	L. 6846,344.29	L. 6660,441.46		
Sector edificaciones y bienes municipales				
Mantenimiento de Edificio Histórico Municipal de Intibucá	100,000.00	50,000.00	11	2017
Mantenimiento de edificio Municipal Intibucá	156,291.00	128,480.89	12	2017
Mantenimiento de Edificio Municipal CICA	288,016.63	283,897.80	13	2017
Mantenimiento Mercado	870,000.00	854,219.06	27	2017
TOTAL	L. 1414,307.63	L. 1316,597.75		

SECTOR #1

INSTITUCIONES PUBLICAS QUE INTERVIENEN EL SECTOR #1

INSTITUCIONES	COMUNIDADES							
	EL BARREAL		TEJERA		VALLE DE ANGELES		LA UNION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Secretaria de Educación (Distrital)	X		X		X		X	
Secretaria de Salud	X		X		X		X	
Gobierno Municipal	X		X		X		X	
Juzgado de Letras		X		X		X		X
Policía Nacional		X		X		X		X
Policía de Transito		X		X		X		X
FUSINA		X		X		X		X
Cuerpo de Bomberos		X		X		X		X
SAG DICTA		X		X		X		X
COPECO		X		X		X		X
Registro Nacional de Las Personas		X		X		X		X
Secretaria de Trabajo Social		X		X		X		X
HONDUTEL		X		X		X		X
ENEE	X		X		X		X	
Energía Honduras	X		X		X		X	
Aguas de La Esperanza- Intibuca		X		X		X		X
COMRURAL		X		X		X		X
FHIS-PROMINE		X		X		X		X
IDECOAS		X		X		X		X
COALIANZA		X		X		X		X

INSTITUCIONES PRIVADAS QUE INTERVIENEN EL SECTOR #1

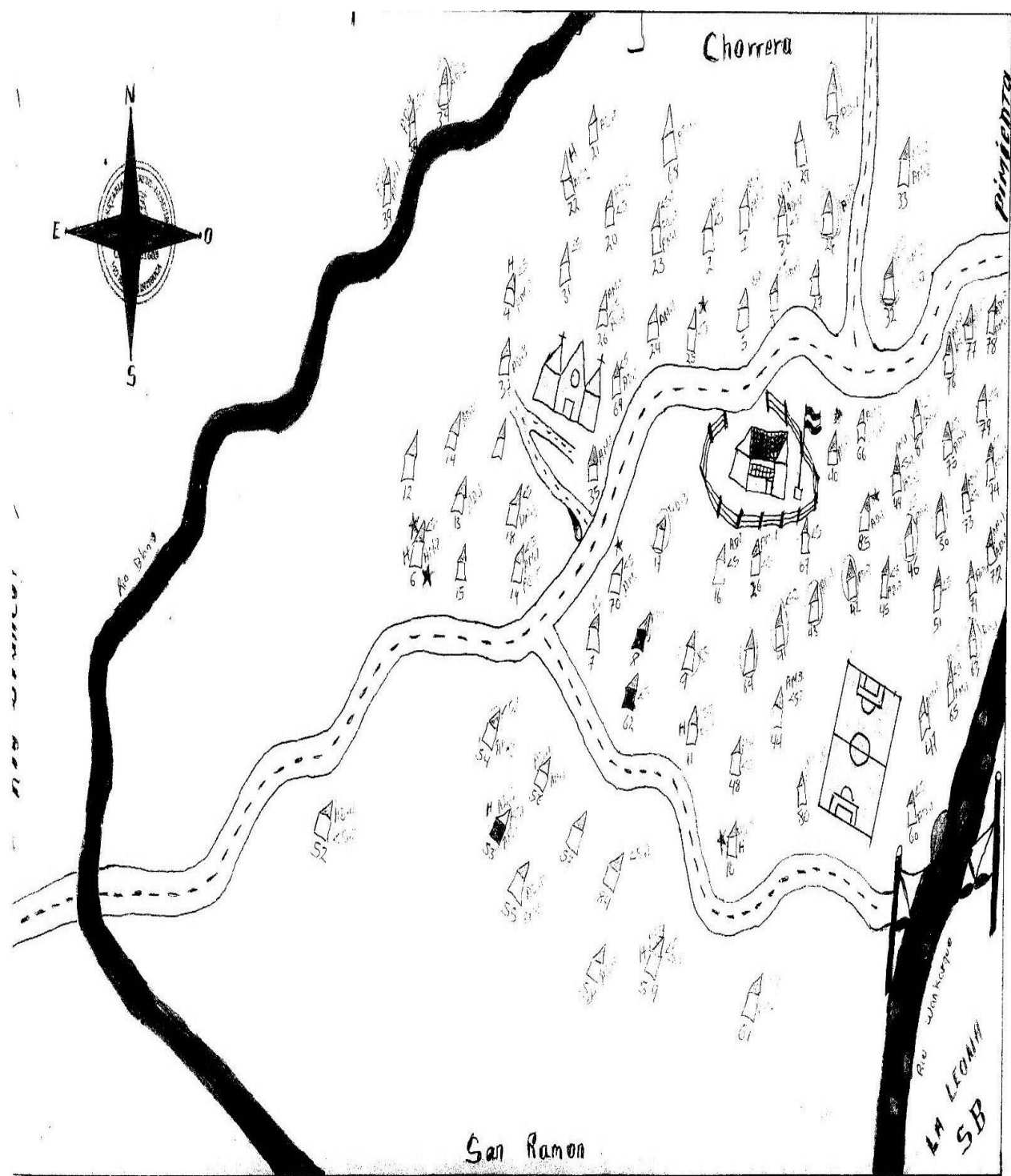
INSTITUCIONES	COMUNIDADES							
	EL BARREAL		TEJERA		VALLE DE ANGELES		LA UNION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
VISIÓN MUNDIAL		X		X		X		X
PLAN INTERNACIONAL		X		X		X		X
SAVE THE SHILDREN	X		X		X		X	
GEOLOGOS DEL MUNDO		X		X		X		X
UNICEF	X		X		X		X	
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS UMPFA		X		X		X		X
CONEANFO		X		X		X		X
ASODOC		X		X		X		X
CRS		X		X		X		X
CENET		X		X		X		X
CARE		X		X		X		X
CEPUDO		X		X		X		X
PROHECO		X		X		X		X
CARITAS		X		X		X		X
USAID ACS, GEMA, GOBERNABILIDAD, INVESTH		X		X		X		X
TECHNOSERVE		X		X		X		X
PROLENCA		X		X		X		X
JICA	X		X		X		X	

INFRESTRUCTURA BASICA SOCIAL EXISTENTE EN LA COMUNIDAD
SECTOR # 1

TIPO	VALLE DE ANGELES		BARREAL		TEJERA		LA UNION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Vial:								
Km de carretera primaria	X		X		X			X
Km de carretera secundaria	X		X		X			X
Km de caminos de penetración	X		X		X			X
Salud:								
CESAR		X		X	X			X
CESAMO		X		X		X		X
Hospital		X		X		X		X
Clinica Maternal Infantil		X		X		X		X
Hogar Materno		X		X		X		X
Clinica Odontologica		X		X		X		X
Clinica Privada		X		X		X		X
Social:								
Hogar de Ancianos		X		X		X		X
Hogar de Niños		X		X		X		X
Centros Comunales		X		X		X		X
Iglesias	X		X				X	
parques		X		X		X		X
Canchas Deportivas		X		X	X		X	
Centro Social Comunitario		X		X		X		X
Areas Turisticas		X		X		X		X
Centros de Rehabilitacion		X		X		X		X
Clubes Rotarios		X		X		X		X
Comedores Infantiles		X	X		X			X
Guarderias Infantiles		X		X		X		X
Cementerios	X			X	X			X
Educación:								
CEPENF		X		X		X		X
Kinder	X		X		X		X	
Escuelas Primarias	X		X		X			X
Centros Basicos		X		X	X			X
Centros de Secundaria		X		X		X		X
Centros de Educacion Superior		X		X		X		X
Centros de Formacion Artesanal		X		X		X		X
Centros de Formacion Profecional/Tecnica		X		X		X		X
Centros de Formacion Artistica y Cultural		X		X		X		X
Productiva								
Sistemas de Riesgo Comunitario		X		X		X	X	
Centros Rurales de Almacenamiento de grados		X		X		X		X
Viveros		X		X		X		X
Rastros		X		X		X		X
Microempresas		X		X		X		X

CROQUIS COMUNITARIO

COMUNIDAD DE VALLE DE ANGELES, RIO BLANCO



 Alcaldía Municipal De Intibucá		
LISTADO JEFES DE FAMILIA		
<u>COMUNIDAD: VALLE DE ANGELES</u>		<u>MUNICIPIO INTIBUCA</u>
No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA
1	AGUSTIN GARCIA	01
2	SANTOS GARCIA GARCIA	02
3	ADRIAN GARCIA GARCIA	03
4	TEODORO GOMEZ HERNANDEZ	04
5	LUIS ORLANDO DOMINGUEZ	5
6	MARIA PIA VASQUEZ	06
7	LUCAS MILTON GOMEZ BENITEZ	07
8	MARCOS TULIO GARCIA GOMEZ	08
9	AMBROCIO GARCIA PAZ	09
10	NARCISA GARCIA	10
11	ALTA GARCIA GOMEZ	11
12	MARIA SILVESTRE VASQUEZ	12
13	IGNACIA GONZALES VASQUEZ	13
14	ENMA YOLANDA GARCIA GOMEZ	14
15	MODESTO FLORENTINO ALVARADO	15
16	CASIMIRO GONZALES VASQUEZ	16
17	ARNULFO GARCIA GOMEZ	17
18	BERNANDO SANCHEZ LOPEZ	18
19	SEBASTIAN CANTARERO GARCIA	19
20	PEDRO DOMINGUEZ	20
21	DOMINGO SANCHEZ MENDEZ	21
22	ESTANISLAO SANCHEZ	22
23	SANTOS TITO DOMINGUEZ	23
24	PEDRO GOMEZ	24
25	SANTOS ADRIAN DOMINGUEZ RODRIGUEZ	25
26	SIMEON VASQUEZ	26
27	OSCAR JAVIER VASQUEZ SANCHEZ	27
28	LELIS SNCHEZ	28
29	JOSE ANTONIO TINOCO SANCHEZ	29
30	ANDRES DOMINGUEZ SANCHEZ	30
31	MARIO PAZ GONZALES	31
32	GREGORIO DOMINGUEZ VASQUEZ	32
33	SANTOS BLAS DOMINGUEZ	33
34	FELICIANO PAZ GONZALES	34
35	LUCIANO BENITEZ	35
36	EVELIO GANZALES VASQUEZ	36
37	OCTAVIO GONZALES VASQUEZ	37
38	ANDRES AVELINO PAZ	38
39	PURIFICACION PAZ GOMEZ	39
40	MARIA DE LA CRUZ GONZALES	40
41	JOSE FRANKLIN BENITEZ GONZALES	41
42	ROMUALDO GOMEZ HERNANDEZ	42
43	OLBAN JOEL GOMEZ MENDEZ	43

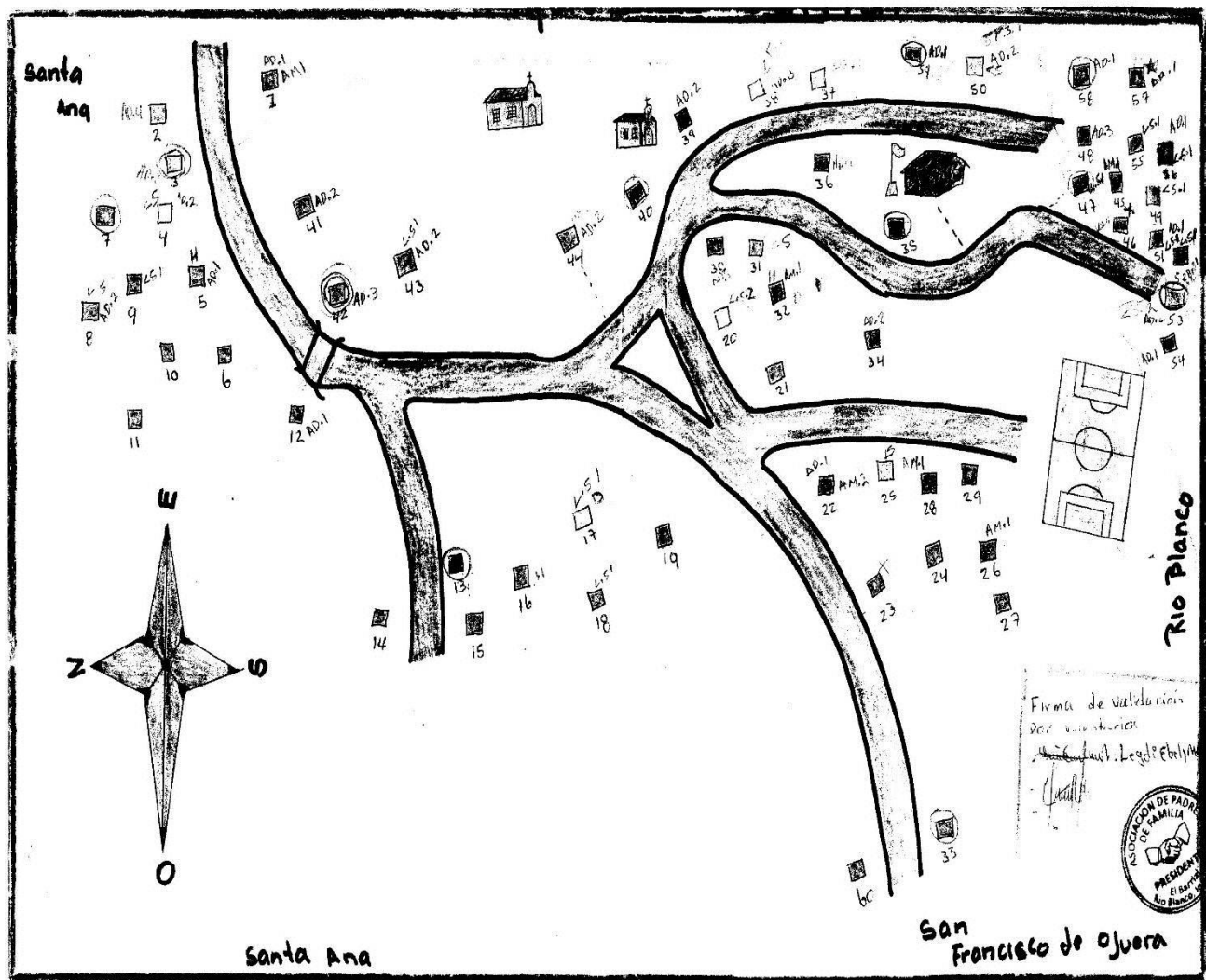
 Alcaldía Municipal De Intibucá		
LISTADO JEFES DE FAMILIA		
<u>COMUNIDAD: VALLE DE ANGELES</u>		<u>MUNICIPIO INTIBUCA</u>
No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA
44	SANTOS DOMINGO SANCHEZ	44
45	OSCAR ARNULFO GARCIA SANCHEZ	45
46	ELVIN SANTOS GARCIA CABRERA	46
47	JOAQUIN GARCIA VASQUEZ	47
48	LINO DOMINGUEZ SANCHEZ	48
49	FERMIN BENITEZ	49
50	SANTOS FERMIN BENITEZ	50
51	PDRO BENITEZ MUÑOZ	51
52	MARTIN GUTIERREZ GONZALES	52
53	JOSE VICTOR GOMEZ	53
54	PEDRO GOMEZ GONZALES	54
55	DOROTEA GOMEZ	55
56	GENARO MENDEZ	56
57	FELIX GOMEZ	57
58	FERNANDO CANO SANCHEZ	58
59	JOSE HECTOR GARCIA MEJIA	59
60	AURORA GARCIA MEJIA	60
61	LUCILA MEJIA	61
62	ISAIAS GOMEZ BENITEZ	62
63	EUGENIO BENITEZ	63
64	BERTILIO VASQUEZ	64
65	MARIA ROSARIO CABRERA	65
66	ARCADIO BENITEZ	66
67	ARCADIO BENITEZ MADRID	67
68	MARIO ORLANDO VASQUEZ	68
69	FIDELINA BENITEZ HERNANDEZ	69
70	URSULA GOMEZ	70
71	RAFAEL DOMINGUEZ BENITEZ	71
72	JOSE LEON GONZALES HERNANDEZ	72
73	PEDRO HERNANDEZ	73
74	JOSE WILMER HERNANDEZ	74
75	JOSE AMILCAR BENITEZ HERNANDEZ	75
76	JOSE DE LA CRUZ GARCIA	76
77	SAUL ERNESTO GARCIA	77
78	JUAN BENITEZ	78
79	JUAN CARLOS BENITEZ MUÑOZ	79
80	ROBERTO RODRIGUEZ	80
81	VICENTINO RODRIGUEZ	81
82	SANTOS GONZALES	82
83	JHIMIS MEZA VELASQUEZ	83
84	RENE INDOLFO GOMEZ MENDEZ	84
85	RENE MENDEZ GOMEZ	85

ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL Valle de Angeles				
No.	PATRONATO			
1	1006-1983-00188	OSCAR JAVIER VASQUEZ SANCHEZ	PRESIDENTE	9684-2202
2	1006-1982-00268	OSCAR ARNULFO GARCIA SANCHEZ	VICEPRESIDENTE	
3	1006-1999-00151	JAIME BENITEZ GONZALEZ	SECRETARIO	9874-5724
4	1006-1994-00343	HELIVERTO GONZALEZ	TESORERO	9757-6283
5	1006-1977-00622	ARMANDO GARCIA MEJIA	FISCAL	9845-6358
No.	JUNTA DE AGUA			
1	1006-1983-00887	MARIA PAZ GONZALEZ	PRESIDENTE	
2	1006-1973-00215	PEDRO GOMEZ GONZALEZ	TESORERO	9663-0173
3	1006-1977-00186	CASIMIRO GONZALEZ VASQUEZ	FISCAL	
No.	AGENTES DE PASTORAL			
1	1006-1991-00125	EVELIO GONZALEZ VASQUEZ	COORDINADOR	
2	1006-1994-00343	HERIBERTO GONZALEZ VASQUEZ	SECRETARIO	9757-6283
3	1006-1983-00188	OSCAR JAVIER BASQUEZ	AGENTE	
4	1006-1987-00279	ISAIAS GOMEZ	AGENTE	9997-9615
5	1006-1977-00186	CASIMIRO GONZALEZ	AGENTE	9989-5436
No.	AHPROCAFE			
1	1006-1972-00614	ANDRES ABELINO PAZ GONZALES	PRESIDENTE	9858-8329
2	1006-1983-00188	OSCAR JAVIER VASQUEZ SANCHEZ	VOCAL I	9684-2202
No.	AUXILIARES			
1	1006-1984-01343	ELIAS GARCIA	PRESIDENTE	9640-6717
2	1619-1996-00062	LINDER JOSUE BENITEZ MUÑOZ	SUPLENTE	
3	1619-1990-00072	GEOVANY CANTARERO	SUPLENTE	
No.	CAJA RURAL			
1	1006-1986-00489	MARCO TULIO GARCIA	PRESIDENTE	9581-3808
2	1006-1974-00370	SANTOS DOMINGUEZ	VICEPRESIDENTE	
3	1006-1977-00186	CASIMIRO GONZALEZ	SECRETARIO	9989-5436
4	1016-1979-00002	ELSA MARINA GONZALEZ	TESORERO	
5	1006-1978-00593	PEDRO DOMINGUEZ	VOCAL I	
6	1006-1981-00797	MARIO VASQUEZ	VOCAL II	
7	1006-1977-00729	NICOLASA GARCIA	VOCAL III	
No.	IGLESIA EVANGELICA			
1	1006-1982-00268	OSCAR ARNULFO GARCIA	PRESIDENTE	9631-3724
2	1006-1984-01343	ELIAS GARCIA	SECRETARIO	9640-6717
3	1006-1999-00151	JAIME BENITEZ GONZALEZ	FISCAL	9874-5724
No.	SOC. PADRES DE FAMILIA			
1	1006-1986-00489	MARCO TULIO GARCIA	PRESIDENTE	9581-3808
2	1006-1972-00614	ANDRES ABELINO PAZ GONZALEZ	VICEPRESIDENTE	9858-8329
3	1006-1994-00632	MARIA PAULA GOMEZ GONZALEZ	SECRETARIO	9971-1880
4	1006-1986-00047	MARIA IZABEL GOMEZ GONZALEZ	TESORERO	
5	1006-1978-00025	WILMER HERNANDEZ	FISCAL	
6	1006-1994-00120	ROGELIO GOMEZ HERNANDEZ	VOCAL I	

CROQUIS COMUNITARIO

COMUNIDAD DE BARREAL, RIO BLANCO

El BARREAL



LISTADO JEFES DE FAMILIA

<u>COMUNIDAD: EL BARRIAL</u>		<u>MUNICIPIO</u> <u>INTIBUCA</u>
No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA
1	TEOFILO GONZALES	01
2	EMILIA PINEDA	02
3	RAFAEL PINEDA REYES	03
4	MYRA ELIZABERTH PORTILLO	04
5	RICARDO PINEDA BENITEZ	5
6	PABLA PINEDA MADRID	06
7	ELIA PINEDA HERNANDEZ	07
8	BENJAMIN PINEDA BENITEZ	08
9	LUIS ENRIQUE SEVILLA GARCIA	09
10	VIRGILIO PINEDA MADRID	10
11	JUAN BAUTISTA MUÑOZ	11
12	CINTIA MADRID	12
13	KEYDI YULISSA MADRID MUÑOZ	13
14	CINTIA MADRID	14
15	KEYDI YULISA MUÑOZ AMAYA	15
16	AQUILINO MADRID	16
17	JOSE HUMBERTO MADRID	17
18	MARVIN RAUL DOMINGUEZ	18
19	LAYLA MADRID	19
20	FARNCISCO MADRID DOMINGUEZ	20
21	FRANKLIN NOE MADRID	21
22	SECUNDINO GUTIERREZ	22
23	ARGENTINA GUTIERREZ	23
24	SANTOS VASQUEZ	24
25	ALILIANO GUTIERREZ DOMINGUEZ	25
26	OSWALDO AGUILAR GOMEZ	26
27	MARIA ERMINIA GUTIERREZ	27
28	GEOVANY ARCHIAGA	28
29	LUCIO MADRID DOMINGUEZ	29
30	BENJAMIN MEJIA	30
31	MARIA LEONA DOMINGUEZ	31
32	MARIA MAGDA SANCHEZ CASTILLO	32
33	MIGUEL ANGEL MADRID	33
34	DELMER JOSUE MADRID	34
35	CELVIN ROEL GOMEZ	35
36	JOSE EXPECTACION GOMEZ	36
37	FERMIN REYES	37
38	JACINTO GUTIERREZ	38
39	DOMINGO GOMEZ CABALLERO	39
40	OSCAR ROMERO	40

LISTADO JEFES DE FAMILIA

<u>COMUNIDAD: EL BARRIAL</u>		<u>MUNICIPIO</u> <u>INTIBUCA</u>
No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA
41	LORENZO PINEDA BENITEZ	41
42	AQUILINO MADRID MUÑOZ	42
43	VICTORIANO DEL CID SAGASTUME	43
44	POLICARPO DOMINGUEZ DOMINGUEZ	44
45	JOSE RITA GONZALES GARCIA	45
46	IRENE GONZALES GARCIA	46
47	COSME GONZALES	47
48	ANTONIO GONZALES GARCIA	48
49	ESMELIN HERNANDEZ MILLA	49
50	ALFONSO GUTIERREZ GOMEZ	50
51	JUAN CARLOS GONZALES PINEDA	51
52	MARTIN PINEDA GONZALES	52
53	JOSUE MANUEL GONZALES PINEDA	53
54	AYDA SULEMA PINEDA	54
55	FRANCISCO ARMANDO GARCIA GONZALES	55
56	SANTIAGO GUTIERREZ MENDEZ	56
57	HERMAN MADRID GONZALES	57
58	FAUSTINO MARTINEZ	58
59	CRISTIANA MADRID	59

ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL EL BARRIAL

PATRONATO				
No.				
1	1006-1985-01025	DOMITILA DOMINGUEZ MENDEZ	SECRETARIO	9944-8176
2	1006-1998-00608	ORLIN URIEL GONZALEZ	TESORERO	
3	1006-1966-00132	VIDAL HERNANDEZ GONZALEZ	VOCAL I	
4	1006-2000-00938	LILIAN XIOMARA HERNANDEZ	FISCAL	
5	1006-1979-00282	MARIA MARCOS PEREZ	SECRETARIO	
JUNTA DE AGUA				
No.				
1	4006-1979-00139	MARGARITO VASQUEZ	PRESIDENTE	9644-5311
2	1006-1975-00032	ALEJANDRO GARCIA DOMINGUEZ	PRESIDENTE	
3	1006-1984-00057	HECTOR VILLADIL LOPEZ	PRESIDENTE	9552-8761
4	1006-1962-00205	ELISEO GONZALEZ MEZA	PRESIDENTE	9507-5339
5	1006-1986-00020	NELSON ELISEO GONZALEZ	COORDINADOR	9959-1913
6	1006-1962-00205	ELISEO GONZALEZ MEZA	PRESIDENTE	9507-5339
IGLESIA EVANGELICA				
No.				
1	1014-1977-00083	MERCEDEZ MARTINEZ ORELLANA	PRESIDENTE	
2	1208-1957-00125	JOSE OSWALDO BAUTISTA	PRESIDENTE	
3	1315-1982-00158	CESAR REGINALDO CASTILLO	PRESIDENTE	9921-2971
4	1317-1973-00138	JOSE LENIN MILLA DIAZ	PRESIDENTE	
IGLESIA				
No.				
1	1001-1992-00170	KAROL ZELNY MENDEZ CANTARERO	DIRECTOR ESCUELA	9569-7959
2	1006-1975-00175	DIONICIO DOMINGUEZ DOMINGUEZ	PRESIDENTE	9807-1231
3	1006-1983-00428	ISIDRO GOMEZ DOMINGUEZ	PRESIDENTE	
4	1006-1973-00166	FRANCISCO LOPEZ	VICEPRESIDENTE	
CAJA RURAL				
No.				
1	1006-1973-00677	JOSE SANTOS GONZALEZ	PROPIETARIO	9937-9366
2	1006-1947-00303	LUCAS GONZALEZ DOMINGUEZ	PRESIDENTE	
3	1006-1947-00303	LUCAS GONZALEZ DOMINGUEZ	PROPIETARIO	
4	1006-1947-00303	LUCAS GONZALEZ DOMINGUEZ	COORDINADOR	
5	1006-1985-01025	DOMITILA DOMINGUEZ MENDEZ	VOLUNTARIO	9944-8176
6	1006-1989-00339	MARVIN CRUZ DOMINGUEZ	PRESIDENTE	

SECTOR #2

INSTITUCIONES PUBLICAS QUE INTERVIENEN EL SECTOR #2

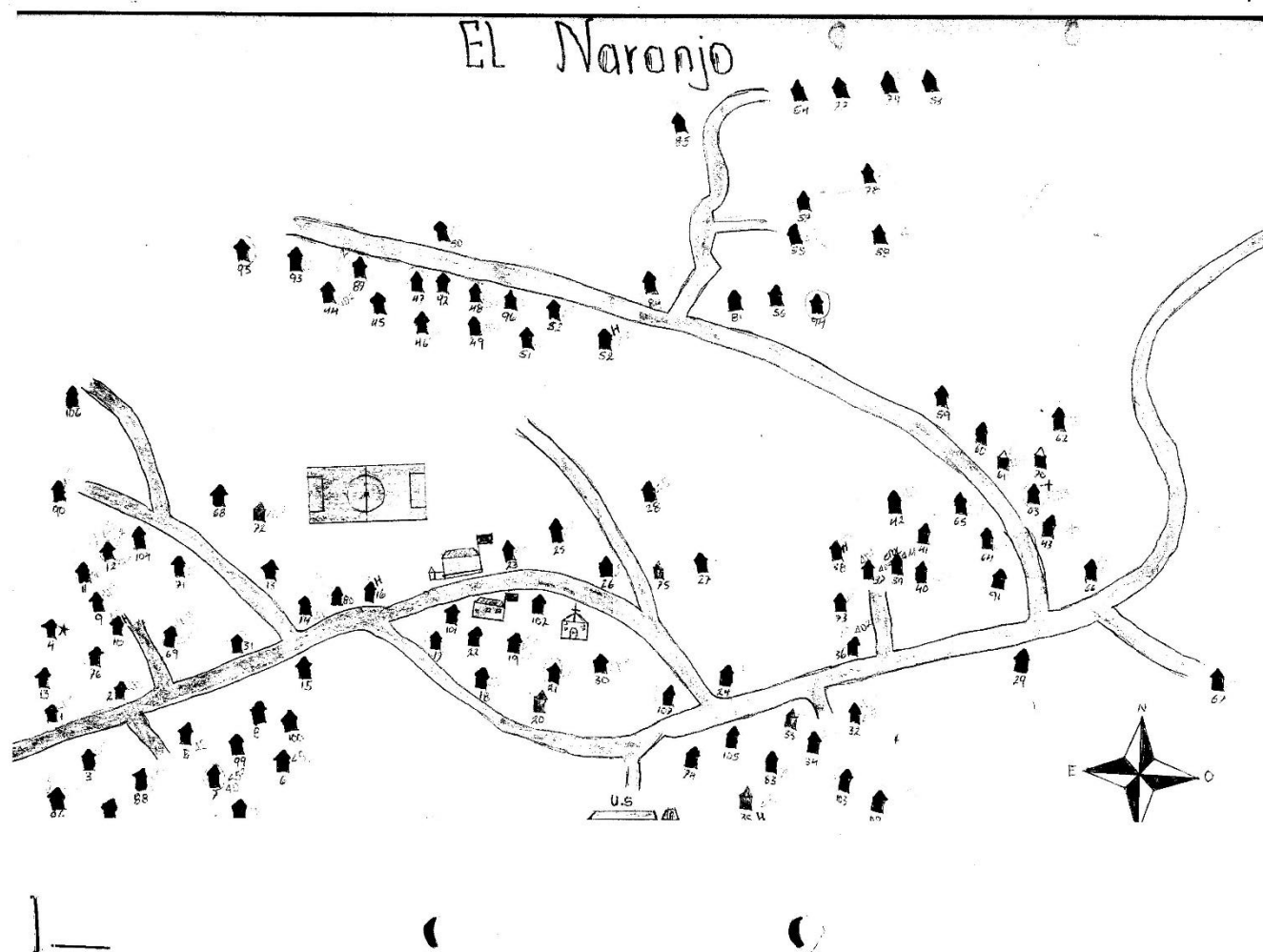
INSTITUCIONES	COMUNIDADES																	
	SAN PEDRITO		SAN BARTOLO		EL NARANJO		SAN ANTONIO		PANINA		SAN NICOLAS		RIO COLORADO		RIO GRANDE		PLANES RIO GRANDE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Secretaria de Educación (Distrital)	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Secretaria de Salud	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Gobierno Municipal	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Juzgado de Letras		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Policía Nacional		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Policía de Transito		X		X		X		X		X		X		X		X		X
FUSINA		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Cuerpo de Bomberos		X		X		X		X		X		X		X		X		X
SAG DICTA		X		X		X		X		X		X		X		X		X
COPECO		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Registro Nacional de Las Personas		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Secretaria de Trabajo Social		X		X		X		X		X		X		X		X		X
HONDUTEL		X		X		X		X		X		X		X		X		X
ENEE		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Energía Honduras		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Aguas de La Esperanza- Intibuca		X		X		X		X		X		X		X		X		X
COMRURAL		X		X		X		X		X		X		X		X		X
FHIS-PROMINE		X		X		X		X		X		X		X		X		X
IDECOAS		X		X		X		X		X	X		X	X	X	X	X	X
COALIANZA		X		X		X		X		X	X		X	X	X	X	X	X

Infraestructura Basica Social Existente en la Comunidad
Sector #2

TIPO	SAN BARTOLO		SAN PEDRITO		SAN ANTONIO		EL NARANJO		PANINA		SAN NICOLAS		RIO COLORADO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Vial:														
Km de carretera primaria		X	X		X			X		X	X		X	
Km de carretera secundaria		X	X		X			X	X		X		X	
Km de caminos de penetración	X		X			X		X	X			X	X	
Salud:														
CESAR		X		X		X	X			X	X			X
CESAMO		X		X		X		X		X		X		X
Hospital		X		X		X		X		X		X		X
Clinica Maternal Infantil		X		X		X		X		X	X			X
Hogar Materno		X		X		X		X		X		X		X
Clinica Odontologica		X		X		X		X		X		X		X
Clinica Privada		X		X		X		X		X		X		X
Social:														
Hogar de Ancianos		X		X		X		X		X		X		X
Hogar de Niños		X		X		X		X		X		X		X
Centros Comunales		X	X			X		X		X	X		X	
Iglesias		X	X		X		X		X		X		X	
parques		X		X		X		X		X		X		X
Canchas Deportivas		X	X		X		X		X		X		X	
Centro Social Comunitario		X		X		X		X		X		X		X
Areas Turisticas		X		X		X		X	X		X			X
Centros de Rehabilitacion		X		X		X		X		X		X		X
Clubes Rotarios		X		X		X		X		X		X		X
Comedores Infantiles		X		X		X		X		X		X		X
Guarderias Infantiles		X		X		X		X	X			X	X	
Cementerios		X	X		X			X		X	X			X
Educación:														
CEPENF		X		X	X			X		X		X		X
Kinder		X	X			X	X			X	X		X	
Escuelas Primarias		X	X		X			X	X			X	X	
Centros Basicos		X		X		X		X		X	X		X	
Centros de Secundaria		X		X		X		X		X		X		X
Centros de Educacion Superior		X		X		X		X		X		X		X
Centros de Formacion Artesanal		X		X		X		X		X		X		X
Centros de Formacion Profecional/Tecnica		X		X		X		X		X		X		X
Centros de Formacion Artistica y Cultural		X		X		X		X		X		X		X
Productiva														
Sistemas de Riesgo Comunitario		X		X		X	X		X			X		X
Centros Rurales de Almacenamiento de grados		X		X		X		X		X		X		X
Viveros		X		X		X		X	X			X		X
Rastros		X		X		X		X		X		X		X
Microempresas		X		X		X		X	X		X		X	

ROQUIS COMUNITARIO

COMUNIDAD DE RL NARANJO



LISTADO JEFES DE FAMILIA			LISTADO JEFES DE FAMILIA		
COMUNIDAD: EL NARANJO		MUNICIPIO INTIBUCA	COMUNIDAD: EL NARANJO		MUNICIPIO INTIBUCA
No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA	No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA
1	CRESPINO HERNANDEZ ARGUETA	01	56	JUAN FRANCISCO GONZALES GARCIA	56
2	BALDOMERO MEZA MENDEZ	02	57	ROSA DE PAZ MENDEZ	57
3	MARIA BONIFACIA MENDEZ	03	58	PEDRO SANCHEZ BARAHONA	58
4	ALBERTO DOMINGUEZ	04	59	MARCOS DOMINGUEZ RODRIGUEZ	59
5	ANGELA MEZA	5	60	BRUNO DOMINGUEZ DOMINGUEZ	60
6	PEDRO MENDEZ MEZA	06	61	CATALINO GONZALES DOMINGUEZ	61
7	MARIA PANTALEONA MEZA	07	62	JUAN DOMINGUEZ GARCIA	62
8	ESTEBAN MENDEZ MEZA	08	63	MARCOS DOMINGUEZ DOMINGUEZ	63
9	ELIGIO HERNANDEZ	09	64	MARIO DOMINGUEZ SANCHEZ	64
10	JOSE LEON GARCIA DOMINGUEZ	10	65	HECTOR DOMINGUEZ MENDEZ	65
11	FAUSTINO DE PAZ DOMINGUEZ	11	66	SALOME GONZALES	66
12	CLEMENTE MENDEZ A	12	67	RONY LORENZO SANCHEZ	67
13	B	13	68	JOSE NELSON LOENZO SANCHEZ	68
14	C	14	69	JOSE EVELIO MENDEZ SANCHEZ	69
15	BERNABE MENDEZ MEZA	15	70	BERTILIO MENDEZ SANCHEZ	70
16	DANIEL MENDEZ LOPEZ A	16	71	ANDRES MENDEZ DE PAZ	71
17	B	17	72	ANIBAL DOMINGUEZ LOPEZ	72
18	C	18	73	JOSE SANTOS REYES	73
19	D	19	74	MARIA APETRONA MENDEZ	74
20	MARIA RUPERTA MEZA	20	75	WENSESLAO MENDEZ MENDEZ	75
21	MARIA SANTOS GOMEZ	21	76	BENITO DOMINGUEZ	76
22	MARIA ELENA MENDEZ A	22	77	CELSO DOMINGUEZ	77
23	B	23	78	JUAN FREDY MENDEZ SANCHEZ	78
24	JOSE ORLANDO DOMINGUEZ	24	79	MARIA MARGARITA DOMINGUEZ	79
25	JOSE SANTOS DOMINGUEZ	25	80	DEYSIMO MEJIA MONTUFAR	80
26	FRANCISCO DOMINGUEZ GARCIA	26	81	ARNOL SANCHEZ MEZA	81
27	RUMUALDO MENDEZ	27	82	DORIS REYNELDA GONZALES	82
28	VENDELL WEAVER	28	83	WALTER SANCHEZ MEZA	83
29	MELVIN SANCHEZ MELGAR	29	84	BRUNO MENDEZ MEZA	84
30	JOSE DANILO GOMEZ GUZAMAN	30	85	MAGDALENO MERTINEZ	85
31	EDIN ELIAS SANCHEZ MEZA A	31	86	JESUS DOMINGUEZ MENDEZ	86
32	B	32	87	ELEUTERIO HERNANDEZ	87
33	MARIA AULALIA MEZA	33	88	JUAN ANGEL GAOMEZ GUZMAN	88
34	MARIA AGUILA BARAHONA	34	89	SANTOS DAVID DOMINGUEZ SANCHEZ	89
35	LOREN RAY EBERSOLE	35	90	JOSE PABLO DOMINGUEZ	90
36	JERACIMO GOMEZ GUZMAN	36	91	CELSO MEZA DOMINGUEZ	91
37	PLACIDO DOMINGUEZ	37	92	JOSE MARIN VELASQUEZ	92
38	ANGEL ISMAEL SANCHEZ	38	93	JOSE SAUL GONZALES VASQUEZ	93
39	PABLO MENDEZ GONZALES	39	94	MARIA ELOISA MEZA	94
40	PEDRO MENDEZ	40	95	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ	95
41	SANTOS GARCIA DOMINGUEZ	41	96	JOSE ADALID MARTINEZ	96
42	FELIPE DE JESUS MEZA	42	97	AOLMAN DANILO DOMINGUEZ	97
43	JOSE NIEVES GARCIA MENDEZ A	43	98	EUSEBIO LOPEZ PEREZ	98
44	B	44	99	SANTOS MENDEZ	99
45	CRISTINO MENDEZ SANCHEZ	45	100	BUENA VENTURA GONZALES GARCIA	100
46	PERFECTO SANCHEZ BARAHONA	46	101	FILADELFO SANCHEZ BARAHONA	101
47	PEDRO DOMINGUEZ	47	102	JUAN DE DIOS PEÑA	102
48	JUSTA MENDEZ GARCIA	48	103	GLEDY YOBANI RIVERA ESPERANZA	103
49	ERASMO MENDEZ GARCIA	49	104	MARIA GENOVEVA GONZALES GARCIA	104
50	MARIA GENARA MENDEZ	50	105	ESTANISLAO MENDEZ MEZA	105
51	MARIA ODILIA MENDEZ	51	106	MARVIN JAVIER MARTINEZ	106
52	NICOLAS SANCHEZ DOMINGUEZ	52	107	GREGORIA LORENZO	107
53	TEODORO DOMINGUEZ RODRIGUEZ	53	108		108
54	ZACARIAS RODRIGUEZ LEMUZ	54	109	MARIO VENICIO DOMINGUEZ	109
55	JUAN GONZALES SANCHEZ	55	110	EDIS QUINTERANO	110
			111	AIDA DONATILA MEZA	111
			112	JUAN ANTONIO RODRIGUEZ AGUILAR	112
			113	ANTONIO SANCHEZ ALMENDARES	113
			114	PETRONILO SANCHEZ	114
			115	CECILIO GARCIA MENDEZ	115

ORGANIZACIÓN DE SOCIEDAD CIVIL EL NARANJO

No.	PATRONATO			
1	1006-1997-00173	FRANCISCO DOMINGUEZ GARCIA	PRESIDENTE	9536-7180
2	1006-1989-00595	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ	SECRETARIO	3207-2576
3	1006-1985-00728	BENITO DOMINGUEZ SANCHEZ	TESORERO	9876-6689
4	1006-1990-00561	IRENE MENDEZ DE PAZ	FISCAL	
5	1006-1991-00826	FERNANDO DOMINGUEZ MENDEZ	VOCAL I	95291220

No.	JUNTA DE AGUA			
1	1006-1977-00252	ANIBAL DOMINGUEZ LOPEZ	PRESIDENTE	3228-4196
2	1006-1983-00952	TEODORO DOMINGUEZ	VICEPRESIDENTE	9473-0417
3	1006-1977-00173	FRANCISCO DOMINGUEZ GARCIA	SECRETARIO	9536-7180
4	0113-2017-02321	WENDELL LAMAR WEAVER	TESORERO	3303-8149
5	1006-1989-00545	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ	FISCAL	3207-2576
6	1619-1979-00130	MARIA NELIN SOLANO VELASQUEZ	VOCAL I	3246-4475

No.	A.P.F. JARDIN DE NIÑOS			
1	1006-1989-00545	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MENDEZ	PRESIDENTE	3207-2576
2	1011-1996-00111	ELSA MARVEL GUTIERREZ	SECRETARIO	
3	1011-1995-00121	JOSE PABLO DOMINGUEZ RODRIGUEZ	TESORERO	
4	1006-1986-00268	DILCIA MARIBEL SANCHEZ	FISCAL	
5	1006-1991-00804	MIRNA SUYAPA DOMINGUEZ SANCHEZ	VOCAL I	

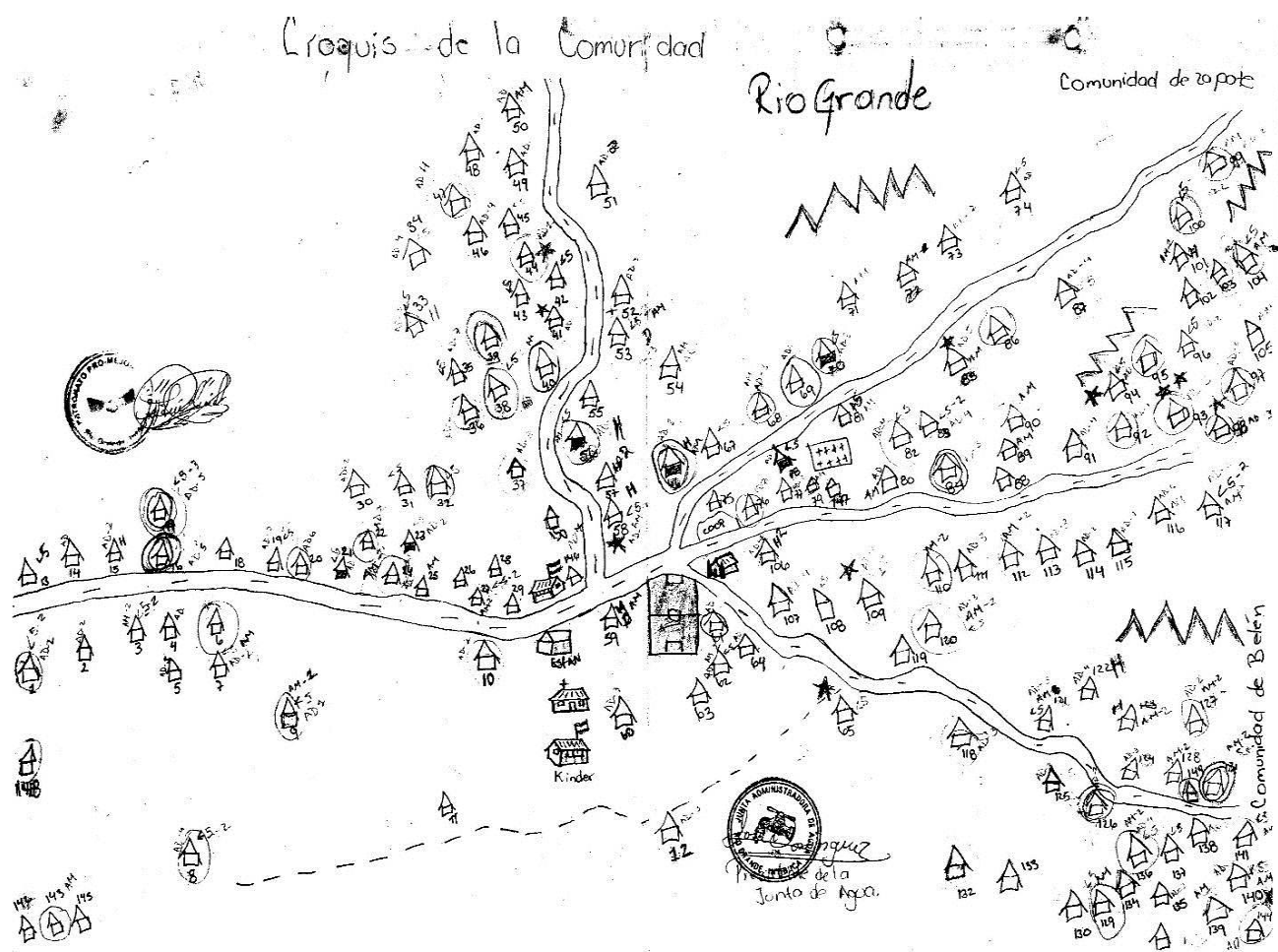
No.	AGENTES DE PASTORAL			
1	1006-1992-00900	JUAN DOMINGUEZ	COORDINADOR	
2	1006-1995-00312	BENITO DOMINGUEZ SANCHEZ	SUB-COORDINADOR	
3	1006-1989-00626	MARCOS DOMINGUEZ RODRIGUEZ	SECRETARIO	
4	1006-1996-00198	LEONIDAS DOMINGUEZ	TESORERO	
5	1006-1981-01034	BENITO DOMINGUEZ SANCHEZ	PROFETICO	
6	1006-1989-00330	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ	LITURGICO	
7	1006-1987-01034	BLANCA IRMA DOMINGUEZ	SOCIAL	

No.	AUXILIARES			
1	1006-1992-01014	DOMINGO MEZA MENDEZ	PROPIETARIO	3155-5700
2	1006-1997-00354	GABRIEL DE PAZ DOMINGUEZ	SUPLENTE 2	9891-4653
3	1006-1984-00284	ARNOL MANUEL SANCHEZ MEZA	SUPLENTE 2	9703-5939

No	A.P.F.			
1	1006-1986-00308	MARCOS DOMINGUEZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE	
2	1006-1990-00443	RITA MENDEZ GONZALEZ	SECRETARIO	
3	1406-1981-00034	DEYSIMO MEJIA	TESORERO	
4	1301-1968-01231	ELIGIO HERNANDEZ	FISCAL	
5	1217-1970-00065	CRISPINO HERNANDEZ	VOCAL I	
6	1006-1956-00286	MARCOS DOMINGUEZ DOMINGUEZ	VOCAL II	
7	1003-1987-00561	SANTOS MARIBEL MARQUEZ	VOCAL III	

CROQUIS COMUNITARIO

COMUNIDAD DE RIO GRANDE



LISTADO JEFES DE FAMILIA

<u>COMUNIDAD: RIO GRANDE</u>		<u>MUNICIPIO INTIBUCA</u>
No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA
1	ANTONIO GOMEZ	01
2	MARIA SOCORRO GOMEZ	1a
3	VIRGILIO LOPEZ	1b
4	FELIPE GONZALES SANCHEZ	1c
5	JACINTO GOMES	2
6	TEODULO SANCHEZ	2a
7	TOMAS GOMEZ	03
8	MARIA AUXILIADORA GOMEZ	3a
9	MARIO GOMEZ	3b
10	GENARO SANCHES	4
11	GREGORIO GONZALES	05
12	SANTOS HERLINDO GOMES	06
13	ESTEBAN SANCHEZ	7
14	REYES GARCIA	8
15	FRANCISCO GOMEZ	09
16	FRANCISCO ADOLFO GOMES	9a
17	FRANCISCO MARTINEZ	9b
18	WILMER DOMINGUEZ	9c
19	CLEMENCIA CANTARERO	10
20	ERIC YOFRAN RAMOS	10a
21	MARIA SANTIAGO GOMEZ	11
22	MARIO JULIAN MARTINEZ	12
23	SALVADOR GONZALES	13
24	LUCAS MARTINEZ	14
25	VICTORIANO DOMINGUEZ	15
26	MARGARITA MARTINEZ	16
27	PAULINO PEREZ GUTIERREZ	16a
28	CARLOS MARTINEZ	17
29	AGUSTINA MARTINEZ MENDEZ	17a
30	JOSE GREGORIO MARTINEZ	17b
31	MARIA SANTIAGA GARCIA	18
32	EUFEMIO MARTINEZ GOMEZ	19
33	TIMOTEO GONZALES	20
34	PANCRACIO GONZALES MARTIN	20a
35	IGNACIO MENDEZ MARTINEZ	20b
36	AGUSTIN SANCHEZ	21
37	MARCIAL SANCHEZ	22
38	FRANCISCO MARTINEZ	23
39	TORIBIO MARTINEZ	24
40	JOAQUIN GONZALES	24a
41	MARCELINO SANCHEZ	25
42	GUMERCINDO DOMINGUEZ	26
43	LUCIO DOMINGUEZ	27
44	DIONISIO RAMOS	28
45	SIRIACO DOMINGUEZ	29
46	PEDRO VASQUEZ	30
47	HERRY ALEXANDER VASQUEZ	31
48	ELDER RONALDO VASQUEZ	32
49	FRANCISCA PINEDA	33
50	MELVIN VASQUEZ	33a

LISTADO JEFES DE FAMILIA

<u>COMUNIDAD: RIO GRANDE</u>		<u>MUNICIPIO INTIBUCA</u>
No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA
51	PEDRO SANCHES	34
52	BENJAMIN SANCHEZ	34a
53	NATIVIDAD VASQUEZ	35
54	IRMA VASQUEZ	35a
55	ADRIAN SANCHES	36
56	SANTOS TOMAS VASQUEZ	37
57	ALOYO DOMINGUEZ	38
58	LAZARO DOMINGUEZ GONZALEZ	38a
59	CELESTINO DOMINGUEZ	39
60	CARLOS GONZALES DOMINGUEZ	40
61	SABINO DOMINGUEZ	41
62	LUCIESIA GONZALES	42
63	SATURNINO GONZALES	43
64	SANTOS GONZALES	44
65	JAVIER PINEDA GOMEZ	45
66	JEREMIAS PINEDA	46
67	MARIA PEDRINA PINEDA	47
68	ALBERTINA PINEDA	48
69	LEONIDAS PINEDA	49
70	MARIA ARCADIA GOMES	50
71	IGNACIO PINEDA GOMEZ	51
72	ISAIAS PINEDA	52
73	EDUARDO PINEDA	53
74	AURELIO PINEDA DOMINGUEZ	53a
75	ANIBAL PINEDA	54
76	JOAQUIN GONZALES	55
77	DOMINGO GOMES	56
78	MARIA SATANA DOMINGUEZ	56a
79	ANGEL WILMER GOMEZ	57
80	GREGORIO HERNANDEZ	58
81	MABEL DAVID HERNANDEZ	58a
82	ELIAS PINEDA TABO	59
83	LUCRECIA CABRERA MENDEZ	60
84	ROSA ESTER PINEDA	60a
85	BENIGNA RAMOS	61
86	MARCELINA DOMINGUEZ	62
87	WALTER DOMINGUEZ	63
88	DIONISIO GOMEZ	64
89	AGUSTINA GOMEZ	65
90	JOSE LUIS GONZALES	66
91	JOSE SANTOS VASQUEZ	67
92	PABLO VASQUES	68
93	QUINTIN GOMEZ	69
94	JOSE DOMINGUEZ	70
95	MARIA AUXILIADORA DOMINGUEZ	70a
96	IRMA DOMINGUEZ CABRERA	70b
97	MODESTA MENDEZ	71
98	COSME DOMINGUEZ	72
99	SEFERINO GARCIA	73
100	NOLASCO RODRIGUEZ	74

LISTADO JEFES DE FAMILIA		
COMUNIDAD: RIO GRANDE		MUNICIPIO INTIBUCA
No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA
101	MELESIA RODRIGUEZ	75
102	JUAN GONZALES SANCHEZ	76
103	ROLANDO DOMINGUEZ	76a
104	JOSE FRANCO GONZALES	76b
105	BERTILIO GONZALES	77
106	SALVADOR GARCIA SANCHEZ	78
107	SANTOS ERNESTO	78a
108	SANTOS ISMAEL GONZALES	79
109	VERONICA GUZMAN DIAZ	79a
110	JESUS GUZMAN AGUILAR	79b
111	PAZ GARCIA	80
112	BRIGIDA PINEDA	81
113	GABRIEL DOMINGUEZ	82
114	JUAN ANGEL DOMINGUEZ	82a
115	ESTANISLAO DOMINGUEZ	83
116	GENARO DOMINGUEZ	84
117	JERONIMO DOMINGUEZ	85
118	MARIA FLORES DOMINGUEZ	85a
119	SANTOS JOEL DOMINGUEZ	86
120	MARIA MARIANA LOPEZ	87
121	SANTOS BRUNO DOMINGUEZ	88
122	PRESENTACION GARCIA SANCHEZ	89
123	MARIA MARGARITA GARCIA	90
124	MAXIMINO LOPEZ	91
125	SANTOS GOMEZ	92
126	RENE ALEXIS LOPEZ GONZALES	92a
127	CONCEPCION DOMINGUEZ	93
128	FELIX DOMINGUEZ DOMINGUEZ	93a
129	PLUTARCO GARCIA	94
130	JOSE MARIA DOMINGUEZ	95
131	MARIA MAGDALENA CABRERA	96
132	SANTOS DOMINGUEZ	96a
133	MIGUEL ANGEL LOPEZ	97
134	ANGEL GUSTAVO LOPEZ	97a
135	PASTORA GOMEZ	98
136	BRANDA SARAY SANCHEZ	98a
137	REYMUNDA GOMEZ	99
138	CELSO GOMEZ MEZA	99a
139	CONSTANTINO GARCIA CANTANERO	99b
140	MARIA AGUSTINA VASQUEZ	100
141	MARIA JUANA DOMINGUEZ	100a
142	PEDRO LOPEZ CABRERA	101
143	BENIGNO LOPEZ VELASQUEZ	102
144	LEOCADIO GOMEZ	103
145	LUCIA MARIBEL GOMEZ GONZALES	103a
146	NICOLASA GOMEZ	104
147	CLAROS GARCIA	105
148	JOSE LEON GONZALES	106
149	ADILIO VASQUEZ	107
150	PAULINA SANCHES	108
151	MARIA LEONZA SANCHES	109
152	JOSE FRANCO GONZALES	109a
153	SANTOS MARTINEZ	110
154	JUSTINO MARTINEZ	111
155	CELSO VASQUEZ GONZALES	111a
156	PAUBLO GARCIA	112
157	MARIA MARTINEZ	113
158	JOAQUIN MARTINEZ	114
159	ALEXANDER GARCIA	115
160	MARGARITA GARCIA	116

LISTADO JEFES DE FAMILIA		
COMUNIDAD: RIO GRANDE		MUNICIPIO INTIBUCA
No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA
161	ANTONIA MEZA GARCIA	116a
162	AMBROCIA GARCIA	117
163	URIEL GARCIA	117a
164	MARIA CONCEPCION GARCIA	117b
165	VICENTE GONZALES	118
166	PEDRO GONZALES SANCHEZ	119
167	AGRIPINA GARCIA	120
168	BENJAMIN DOMINGUEZ	121
169	ALBERTO DOMINGUEZ GARCIA	121a
170	SABINO DOMINGUEZ	121b
171	ATANACIO DOMINGUEZ	122
172	PEDRO DOMINGUEZ	123
173	PEDRO GONZALES GONZALES	124
174	FAUSTINO GARCIA HERNANDEZ	125
175	ARGENTINO GARCIA HERNANDEZ	126
176	FERNANDO GARCIA	127
177	MARIA JUSTA GARCIA	127a
178	DELMÍ LIZETH PINEDA	127b
179	SANTOS GABINO PINEDA	128
180	GLADIS YOHANA PINEDA	128a
181	JOSE JUPERTINO MEZA	129
182	MARIA BENITA MEZA	129a
183	MAXIMINO MEZA CABRERA	130
184	NORMA ADALID DIAZ MILLA	130a
185	ALEJANDRO VASQUEZ	131
186	ELVIA VASQUEZ GUTIERREZ	131a
187	EUSEBIO GARCIA	132
188	MARIA ISIDORA GARCIA	132a
189	SANTIAGO GARCIA	133
190	FAUSTINO CABRERA GUTIERREZ	134
191	CIRIACO DOMINGUEZ	135
192	VICTOR GARCIA	136
193	JUAN JOSE DOMINGUEZ SANCHEZ	136a
194	RENILDA ELIZABETH GARCIA GONZALES	136b
195	JEREMIAS CABRERA	137
196	LUIS LEMUZ	138
197	MARIA MANUELA LEMUZ	139
198	MARIA ISIDORA LEMUZ	139a
199	PEDRO GOMEZ LEMUZ	140
200	MARIA SUYAPA GOMEZ	140a
201	MARIA ROSA LEMUZ	140b
202	JUAN GOMEZ MEZA	141
203	MARTILIANA	141a
204	FRANCISCA GONZALES	142
205	PRUDENCIA GONZALES LOPEZ	142a
206	PAULA GOMEZ LOPEZ	142b
207	PRUDENCIA GONZALES LOPEZ	143
208	MARIO GOMEZ	144
209	MARIO GOMEZ LEMUZ	144a
210	NICOLASA GONZALES	145
211	ESTEBAN GARCIA	146
212	AGUSTIN GARCIA GUZMAN	147
213	MARIA SANTOS GONZALES DOMINGUEZ	148
214	RIGOBERTO ALVARADO PINEDA	149
215	ROBERTO SANCHEZ	150

SECTOR #3

INSTITUCIONES PUBLICAS QUE INTERVIENEN EL SECTOR #3

INSTITUCIONES	COMUNIDADES									
	CANDELARIA TOGOPALA		MONQUECAGUA		AZACUALPA		EL TABOR		QUEATERIQUE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Secretaria de Educación (Distrital)	X		X		X		X		X	
Secretaria de Salud	X		X		X		X		X	
Gobierno Municipal	X		X		X		X		X	
Juzgado de Letras										
Policía Nacional										
Policía de Transito										
FUSINA										
Cuerpo de Bomberos										
SAG DICTA					X		X		x	
COPECO										
Registro Nacional de Las Personas										
Secretaria de Trabajo Social										
HONDUTEL										
ENEE	X		X		X		X		x	
Energía Honduras	X		X		X		X		x	
Aguas de La Esperanza-Intibuca										
COMRURAL										
FHIS-PROMINE										
IDECOAS	X		X		X		X		x	
COALIANZA	X		X		X		X		x	

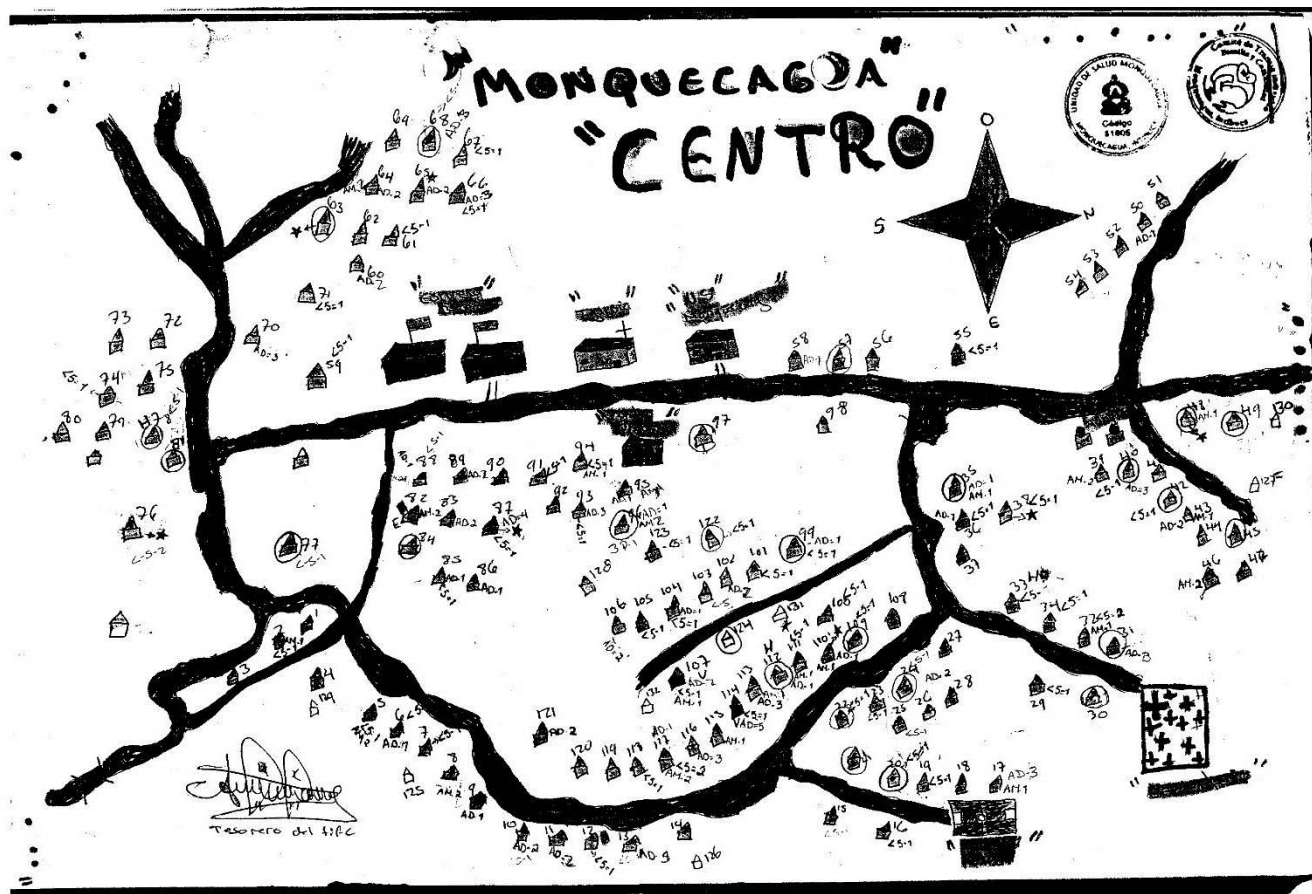
INSTITUCIONES PRIVADA QUE INTERVIENEN EL SECTOR #3

INSTITUCIONES	COMUNIDADES									
	CANDELARIA TOGOPALA		MONQUECAGUA		AZACUALPA		EL TABOR		QUEATERIQUE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
VISION MUNDIAL		X		X		X		X		x
PLAN INTERNACIONAL	X		X		X		X		X	
SAVE THE SHILDREN	X		X		X		X		X	
GEOLOGOS DEL MUNDO		X		X		X		X		X
UNICEF	X		X		X		X		x	
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS UMPFA										
CONEANFO	X		X		X		X		x	
ASODOC		X			X			X		X
CRS	X		X		X		X		x	
CENET		X		X		X	X		x	
CARE	X		X		X		X		x	
CEPUDO		X		X	X			X		X
PROHECO		X	X		X			X		X
CARITAS	X		X		X		X		x	
USAID ACS, GEMA, GOBERNABILIDAD, INVESTH	X		X		X		X		x	
TECHNOSERVE		X		X		X		X		X
PROLENCA	X		X		X		X		x	
JICA	X		X		X		X		x	

Infraestructura Basica Social Existente en la Comunidad										
SECTOR #3										
TIPO	CANDELARIA TOGOPALA		MONQUECAGUA		AZACUALPA		EL TABOR		QUIATERIQUE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Vial:										
Km de carretera primaria	X		X		X		X		X	
Km de carretera secundaria	X		X		X		X		X	
Km de caminos de penetración	X		X		X		X		X	
Salud:										
CESAR		X	X			X		X		X
CESAMO		X		X	X			X		X
Hospital		X		X		X		X		X
Clinica Maternal Infantil		X		X	X			X		X
Hogar Materno		X		X	X			X		X
Clinica Odontologica		X		X	X			X		X
Clinica Privada		X		X		X		X		X
Social:										
Hogar de Ancianos		X		X		X		X		X
Hogar de Niños		X		X		X		X		X
Centros Comunales		X		X	X			X		X
Iglesias	X		X		X		X		X	
parques		X		X		X		X		X
Canchas Deportivas	X		X		X		X		X	
Centro Social Comunitario	X			X		X		X		X
Areas Turisticas	X			X	X			X	X	
Centros de Rehabilitacion		X		X		X		X		X
Clubes Rotarios		X		X		X		X		X
Comedores Infantiles	X			X	X			X		X
Guarderias Infantiles		X		X		X		X	X	
Cementerios	X		X		X		X			X
Educación:										
CEPENF		X		X		X		X		X
Kinder	X		X		X	X	X		X	
Escuelas Primarias	X					X	X		X	
Centros Basicos	X		X	X	X	X		X		X
Centros de Secundaria		X		X		X		X		X
Centros de Educacion Superior		X		X		X		X		X
Centros de Formacion Artesanal		X		X		X		X		X
Centros de Formacion Profecional/Tecnica		X		X	X			X		X
Centros de Formacion Artistica y Cultural		X		X		X		X		X
Productiva										
Sistemas de Riego Comunitario	X		X		X			X	X	
Centros Rurales de Almacenamiento de granos		X		X		X		X		X
Viveros		X	X			X		X	X	
Rastros		X		X		X		X		X
Microempresas	X			X	x			X	X	

CROQUIS COMUNITARIO

COMUNIDAD DE MONQUECAGUA



LISTADO JEFES DE FAMILIA

COMUNIDAD: MONQUECAGUA MUNICIPIO
INTIBUCA

No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA
1	JORGE GUTIEREZ	01
2	MARIA SANTOS RODRIGUEZ	02
3	MATIAS RODRIGUEZ	03
4	BERNARDO RODRIGUEZ	04
5	JOSE CARMEN MENDEZ	5
6	PABLO MENDEZ	06
7	ISMAEL MENDEZ RODRIGUEZ	07
8	FLORENTINO MENDEZ	08
9	FAVIO EVELIO MENDEZ	09
10	SANTA RITA MENDEZ	10
11	RAMON DOMINGUEZ	11
12	MELECIO MENDEZ DOMINGUEZ	12
13	HERIBERTO DOMINGUEZ	13
14	SANTOS DOMINGUEZ	14
15	ERNAIN DOMINGUEZ	15
16	MARIO DOMINGUEZ	16
17	ISASEL DOMINGUEZ	17
18	SANTOS LUIS DOMINGUEZ	18
19	ERNESTO DOMINGUEZ	19
20	MILTON DOMINGUEZ	20
21	ARNALDO DOMINGUEZ	21
22	CATALINO MENDEZ	22
23	GASPAR MENDEZ	23
24	SABAS MENDEZ	24
25	SANTOS VICTOR MENDEZ	25
26	MANUEL MENDEZ	26
27	ARGENTINO MENDEZ	27
28	FRANCISCO MENDEZ	28
29	HUMBERTO MENDEZ HERNANDEZ	29
30	DOMINGO GARCIA	30
31	ARGENTINA MENDEZ GARCIA	31
32	HILARIO MENDEZ	32
33	ALEJANDRO DOMINGUEZ	33
34	WILFREDO MENDEZ	34
35	APOLONIO MENDEZ	35
36	GREGORIO MENDEZ	36
37	ALFREDO MENDEZ	37
38	DONALDO MENDEZ	38
39	DEMETRIO GUTIERREZ	39
40	JULIO GUTIERREZ	40
41	DIONICIO GOMEZ	41
42	AGUSTIN GOMEZ	42
43	ANACLETO GONZALES	43
44	DAVID GONZALES	44
45	JUAN PABLO GOMEZ GUTIERREZ	45
46	EUGENIO MENDEZ	46
47	ISRAEL MENDEZ	47
48	NICOLAS GONZALES	48
49	FERNANDO GONZALES	49
50	CELSO GONZALES	50
51	MARIA FELIX SANCHEZ	51
52	ADONAY GONZALES	52
53	OSCAR GONZALES	53
54	RENE GONZALES	54
55	DELMER NAHUM DOMINGUEZ	55
56	ROBIN MENDEZ	56
57	JULIO MENDEZ	57
58	JULIO CESAR MENDEZ	58
59	SANTOS DOMINGUEZ	59
60	JUAN DOMINGUEZ	60
61	JACINTO DOMINGUEZ MENDEZ	61
62	LEONEL DOMINGUEZ	62
63	JUANA DOMINGUEZ GARCIA	63
64	BRUNO GARCIA	64
65	MANUEL GARCIA	65
66	DECIDERIO DOMINGUEZ	66

LISTADO JEFES DE FAMILIA

COMUNIDAD: MONQUECAGUA MUNICIPIO
INTIBUCA

No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA
67	NELVIN DOMINGUEZ GOMEZ	67
68	ENRIQUE DOMINGUEZ	68
69	SANTOS DOMINGUEZ GARCIA	69
70	EUSEBIO GOMEZ	70
71	VIDAL GUTIERREZ	71
72	GREGORIO MENDEZ	72
73	DOMINGO DOMINGUEZ	73
74	EMILIANO MENDEZ	74
75	MARIA SANTOS MENDEZ	75
76	RICARDO DOMINGUEZ	76
77	NACASIO GUTIERREZ	77
78	BONIFACIA VASQUEZ	78
79	MARI GUTIERREZ	79
80	LUISA RODRIGUEZ	80
81	ALEXIS MENDEZ	81
82	GREGORIO GUTIERREZ	82
83	GUADALUPE GUTIERREZ	83
84	CONCEPCION GUTIERREZ	84
85	GUILLERMINA SANCHEZ GOMEZ	85
86	ANTONIO MENDEZ	86
87	BIENBENIDA PINEDA	87
88	GONZALO MEZA	88
89	GUSTAVO MEZA	89
90	TELMO MEZA	90
91	FERNANDO MEZA	91
92	LITZA GERARDINA GUTIERREZ	92
93	JUVENTINA MEZA	93
94	JOSE SANTOS DOMINGUEZ	94
95	TERRESA MEZA	95
96	BERNANDO MEZA RODRIGUEZ	96
97	MERLIN MAXIMINO MENDZA PINEDA	97
98	AMBROSIO SANCHEZ	98
99	LORENZO MEZA	99
100	JUSTINIANO MENDEZ	100
101	PEDRO DOMINGUEZ	101
102	PERFECTO SANCHEZ	102
103	ADRIAN SANCHEZ DOMMINGUEZ	103
104	EUFEMIO GAMEZ	104
105	SANTOS SANCHEZ	105
106	ANIBAL SANCHEZ	106
107	TIBURCIO DOMINGUEZ	107
108	ALEXIS GONZALES	108
109	HERMINIO MENDEZ	109
110	RAFAEL DOMINGUEZ	110
111	GERMAN PINEDA	111
112	ROBERTO PINEDA DOMINGUEZ	112
113	CANDIDO MENDEZ	113
114	VICENTE DOMINGUEZ	114
115	BERNARDA MENDEZ	115
116	SELSO DOMINGUEZ	116
117	JOSE CUPERTINO DOMINGUEZ	117
118	WILMER YOVANI DOMINGUEZ	118
119	M. SANTOS MGDALENO MENDEZ	119
120	CLEMENTINO 'MENDEZ	120
121	LUCIANO MENDEZ	121
122	SATURNINO DOMINGUEZ	122
123	SELSO SANCHEZ	123
124	WILIAM YOVANI DOMINGUEZ SANCHEZ	124
125	CRISTOBAL MENDEZ	125
126	SANTIAGO DOMINGUEZ	126
127	MARIA NICOMEDEZ GUTIERREZ	127
128	ENRIQUE DOMINGUEZ LORENZO	128
129	MARIA IGNACIA RODRIGUEZ	129
130	MARIA SANTOS GONZALES	130
131	JUSTINIANO MENDEZ DOMINGUEZ	131
132	WILIAM YOVANI DOMINGUEZ SANCHEZ	132

ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL Monquecagua

PATRONATO				
No.				
1	1006-1963-00444	HILARIO GOMEZ	PRESIDENTE	9726-7406
2	1006-1957-00093	CONSTANTINO MARTINEZ	VICEPRESIDENTE	9581-0969
3	1006-1980-00101	ANYEL GARCIA MENDEZ	SECRETARIO	9990-5907
4	1006-1986-00352	REINA ARGENTINA GUTIERREZ	TESORERO	9466-3894
5	1006-1977-00040	ARMANDO GOMEZ	FISCAL	9860-3590
6	1006-1982-00713	JUSTINO PINEDA	VOCAL I	9681-8449
7	1006-1982-00517	ELVIA MENDEZ	VOCAL II	9656-5280
JUNTA DE AGUA				
No.				
1	1006-1956-00213	JUAN GARCIA	PRESIDENTE	
2	1006-1981-00055	SELSO GONZALEZ	SECRETARIO	
3	1006-1977-00378	EXIQUEL GOMEZ	TESORERO	9996-4898
4	1006-1981-00062	PABLO VASQUEZ	FISCAL	9576-3720
5	1006-1980-00817	WILFREDO MENDEZ	VOCAL I	
6	1006-1985-00562	SABAS MENDEZ	VOCAL II	9971-2920
A.P.F.				
No.				
1	1006-1977-00432	ALFREDO MENDEZ	PRESIDENTE	
2	1006-1979-00317	CELSO DOMINGUEZ	SECRETARIO	
3	1006-1968-00079	CLEOTILDE LOPEZ	TESORERO	
4	1006-1974-00423	BERNARDO RODRIGUEZ	FISCAL	
AGENTES DE PASTORAL				
No.				
1	1006-1978-00705	VICENTE DOMINGUEZ	COORDINADOR	9764-5008
2	1006-1988-00949	QUINTIN GONZALEZ	SECRETARIO	
3	1006-1975-00004	SILVESTRE RODRIGUEZ	SUB-COORDINADOR	
ALCALDES AUXILIARES				
No.				
1	1006-1957-00008	JESUS DOMINGUEZ		
2	1006-1983-00823	FELIPE GONZALEZ		
TIFC				
No.				
1	1006-1978-00705	VICENTE DOMINGUEZ	PRESIDENTE	9764-5008
2	1006-1993-00961	ADONAY GONZALEZ	TESORERO	9834-2430

SECTOR #4

INSTITUCIONES PUBLICAS QUE INTERVIENEN EL SECTOR #4

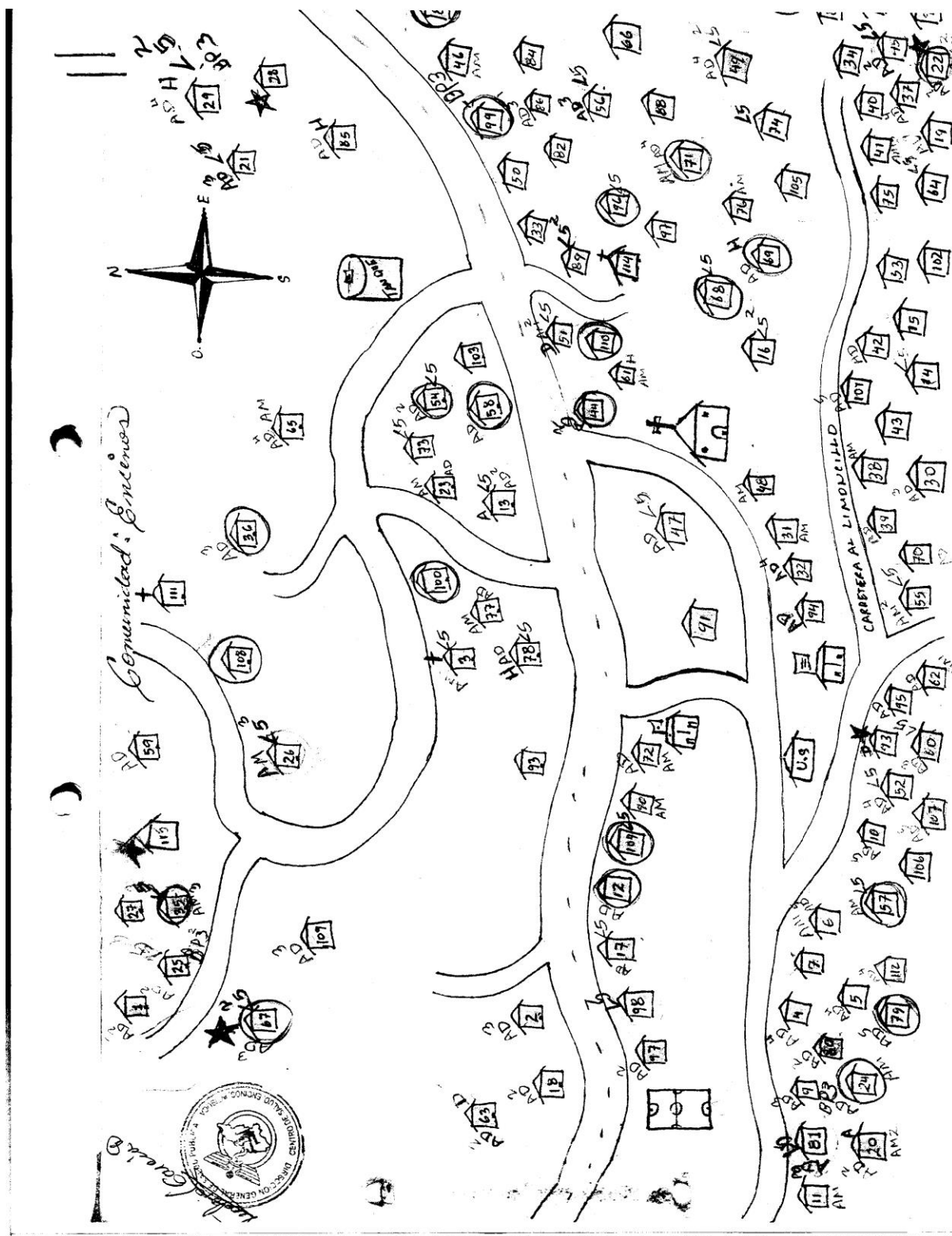
INSTITUCIONES	COMUNIDADES											
	MANAZAPA		LOS ENCINOS		EL CACAO		CHILIGATOR O		PUEBLO VIEJO		PINARES	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Secretaria de Educación (Distrital)	X		X		X		X		X		X	
Secretaria de Salud	X		X		X		X		X		X	
Gobierno Municipal	X		X		X		X		X		X	
Juzgado de Letras		X		X		X		X		X		X
Policía Nacional		X		X		X		X		X		X
Policía de Transito		X		X		X		X		X		X
FUSINA		X		X		X		X		X		X
Cuerpo de Bomberos		X		X		X		X		X		X
SAG DICTA	X		X		X		X		X		X	
COPECO		X		X		X		X		X		X
Registro Nacional de Las Personas		X		X		X		X		X		X
Secretaria de Trabajo Social		X		X		X		X		X		X
HONDUTEL		X		X		X		X		X		X
ENEE		X		X		X		X		X		X
Energía Honduras		X		X		X		X		X		X
Aguas de La Esperanza-Intibuca		X		X		X		X		X		X
COMRURAL		X		X		X		X		X		X
FHIS-PROMINE		X		X		X		X		X		X
IDECOAS		X		X		X		X		X		X
COALIANZA		X		X		X		X		X		X

INSTITUCIONES	COMUNIDADES											
	MANAZAPA		LOS ENCINOS		EL CACAO		CHILIGATORO		PUEBLO VIEJO		PINARES	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
VISIÓN MUNDIAL		X		X		X		X		X		X
PLAN INTERNACIONAL		X		X		X		X		X		X
SAVE THE SHILDRREN		X		X		X		X		X		X
GEOLOGOS DEL MUNDO	X		X			X		X	x		x	
UNICEF	X		X		X		X		X		X	
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS UMPFA		X		X		X		X		X		X
CONEANFO		X		X		X		X		X		X
ASODOC		X		X		X		X		X		X
CRS	X		X		X		X		x		x	
CENET		X		X		X		X		X		X
CARE		X		X		X		X		X		X
CEPUDO		X		X		X		X		X		X
PROHECO		X		X		X		X		X		X
CARITAS	X		X		X		X		x		x	
USAID ACS, GEMA, GOVERNABILIDAD, INVESTH	X		X		X		X		x		x	
TECHNOSERVE		X	X		X		X			X		X
PROLENCA		X		X		X		X		X		X
JICA	X		X		X		X		x		x	

Infraestructura Basica Social Existente en la Comunidad														
Sector #4														
TIPO	MANAZAPA		LOS ENCINOS		EL CACAO		CHILIGATORO		PAHISLAL		PUEBLO VIEJO		PINARES	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Vial:														
Km de carretera primaria		X	X		X			X		X	X		X	
Km de carretera secundaria		X	X		X			X	X		X		X	
Km de caminos de penetración	X		X			X		X	X		X		X	
Salud:														
CESAR		X		X		X		X		X	X			X
CESAMO		X		X		X		X		X		X		X
Hospital		X		X		X		X		X		X		X
Clinica Maternal Infantil		X		X		X		X		X		X		X
Hogar Materno		X		X		X		X		X		X		X
Clinica Odontologica		X		X		X		X		X		X		X
Clinica Privada		X		X		X		X		X		X		X
Social:														
Hogar de Ancianos		X		X		X		X		X		X		X
Hogar de Niños		X		X		X		X		X		X		X
Centros Comunales		X	X			X		X		X	X		X	
Iglesias		X	X		X		X		X		X		X	
parques		X		X		X		X		X		X		X
Canchas Deportivas		X	X		X		X		X		X		X	
Centro Social Comunitario		X		X		X		X		X		X		X
Areas Turisticas		X		X		X		X	X			X		X
Centros de Rehabilitacion		X		X		X		X		X		X		X
Clubes Rotarios		X		X		X		X		X		X		X
Comedores Infantiles		X		X		X		X		X		X		X
Guarderias Infantiles		X		X		X		X	X			X	X	
Cementerios		X	X		X			X		X		X		X
Educación:														
CEPENF		X		X	X			X		X		X		X
Kinder		X	X			X	X			X	X		X	
Escuelas Primarias		X	X		X			X	X		X		X	
Centros Basicos		X		X		X		X		X	X		X	
Centros de Secundaria		X		X		X		X		X		X		X
Centros de Educacion Superior		X		X		X		X		X		X		X
Centros de Formacion Artesanal		X		X		X		X		X		X		X
Centros de Formacion Profecional/Tecnica		X		X		X		X		X		X		X
Centros de Formacion Artistica y Cultural		X		X		X		X		X		X		X
Productiva														
Sistemas de Riesgo Comunitario		X		X		X	X		X			X		X
Centros Rurales de Almacenamiento de grados		X		X		X		X		X		X		X
Viveros		X		X		X		X	X			X		X
Rastros		X		X		X		X		X		X		X
Microempresas		X		X		X		X	X		X		X	

CROQUIS COMUNITARIO

COMUNIDAD DE LOS ENCINOS



LISTADO JEFES DE FAMILIA		
<u>COMUNIDAD: LOS ENCINOS</u>		<u>MUNICIPIO INTIBUCA</u>
No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA
1	BERNARDO VASQUEZ GARCIA	01
2	AMADO HERNANDEZ	02
3	DOROTEO VASQUEZ GARCIA	03
4	SANTOS TITO GARCIA	04
5	TEODORA SANCHEZ	5
6	FABIAN DOMINGUEZ	06
7	LUCIANO LOPEZ	07
8	JUAN DOMINGUEZ	08
9	ADRIAN GARCIA DOMINGUEZ	09
10	SANTOS LOPEZ VASQUEZ	10
11	VENIGNO VASQUEZ	11
12	JUANA DOMINGUEZ	12
13	JOSE ADRIAN DOMINGUEZ	13
14	ANTONIO DOMINGUEZ	14
15	PEDRO LOPEZ RODRIGUEZ	15
16	NICOMEDES SANCHEZ	16
17	LUCIA VASQUEZ HERNANDEZ	17
18	NIEVES HERNANDEZ	18
19	CLEOFES RODRIGUEZ	19
20	FIDENCIO GARCIA	20
21	RUBEN GONZALES	21
22	VICTORIANO RODRIGUEZ	22
23	CIRILO GONZALES	23
24	DANIEL VASQUEZ	24
25	JUAN VASQUEZ GARCIA	25
26	LUIZA PINEDA	26
27	TIOFILO VASQUEZ	27
28	NICTALID GOMEZ DOMINGUEZ	28
29	PABLO GARCIA DOMINGUEZ	29
30	FRANCISCA GOMEZ	30
31	LORENZA GONZALES	31
32	REIMUNDO GONZALES	32
33	SERAPIO VASQUEZ DOMINGUEZ	33
34	SANTOS GARCIA GONZALES	34
35	JUAN VASQUEZ	35
36	CRISTINO VASQUEZ	36
37	EMILIANO RODRIGUEZ	37
38	BRIJIDO DOMINGUEZ	38
39	MARIO LOPEZ SANCHEZ	39
40	PAZ DOMINGUEZ	40
41	SECUNDINO DOMINGUEZ	41
42	MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ	42
43	ANASTACIO RODRIGUEZ VASQUEZ	43
44	MARIO HERNANDEZ GONZALES	44
45	FLORENTINO GARCIA	45
46	JULIO GONZALES GARCIA	46
47	ARMANDO DOMINGUEZ	47
48	MARIA NATIVIDAD GONZALES	48
49	ESTEBAN DOMINGUEZ	49
50	GLORIA CRISTINA GARCIA	50
51	JOSE SANTOS SALOME MENDEZ	51
52	SANTOS IRENE LOPEZ	52
53	JUAN CRISOSTOMO DOMINGUEZ	53
54	DIONISIO GONZALES	54
55	PURIFICACION LOPEZ	55

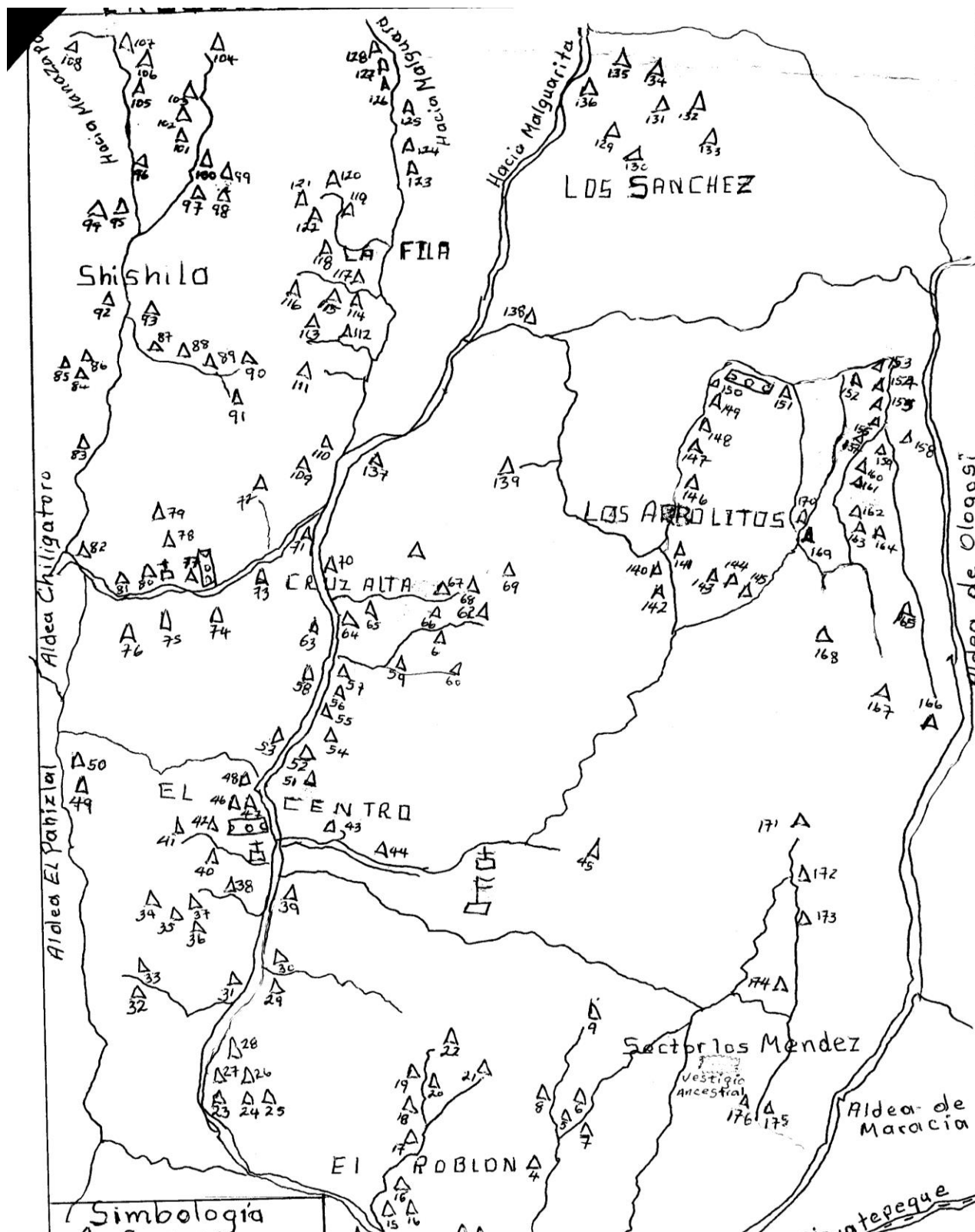
LISTADO JEFES DE FAMILIA		
<u>COMUNIDAD: LOS ENCINOS</u>		<u>MUNICIPIO INTIBUCA</u>
No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA
56	BERNABE DOMINGUEZ	56
57	HENRY ABEL LOPEZ	57
58	SATURNINO GONZALES	58
59	ILARIO DOMINGUEZ	59
60	HILARIO MEZA	60
61	CELESTINO GONZALES	61
62	SANTOS LOPEZ GONZALES	62
63	YOVANI HERNANDEZ	63
64	JUSTINO GOMEZ	64
65	CASTULO GONZALES VASQUEZ	65
66	JULIAN SANCHEZ	66
67	VALENTIN HERNANDEZ	67
68	PILAR DOMINGUEZ	68
69	PEDRO GONZALES VASQUEZ	69
70	BERNABE LOPEZ	70
71	AGAPITO DOMINGUEZ	71
72	ROBERTO DOMINGUEZ	72
73	ANGEL VASQUEZ	73
74	PIO LOPEZ VASQUEZ	74
75	MAXIMO GARCIA	75
76	JUANA GONZALES	76
77	ARCADIO DOMINGUEZ	77
78	REINA AMERICA MANUELES	78
79	JOSE CRISTINO MEZA	79
80	TEODORO GARCIA	80
81	ALBERTO VASQUEZ	81
82	ANATOLIO GONZALES	82
83	M MIGUELA GOMEZ	83
84	PURIFICACION RODRIGUEZ	84
85	CLAUDIO PINEDA	85
86	WENSESLAO VASQUEZ	86
87	SANTOS AMBROCIO VASQUEZ GONZALES	87
88	CATALINO VASQUEZ	88
89	DENIS DE JESUS DOMINGUEZ	89
90	MARIO PAZ DOMINGUEZ	90
91	SALVADOR DOMINGUEZ	91
92	JUAN GARCIA	92
93	MARTIN LOPEZ	93
94	SANTOS LOPEZ RODRIGUEZ	94
95	CLEOFES LOPEZ VASQUEZ	95
96	GENARA GARCIA	96
97	JOAQUINA GARCIA	97
98	ALDUVIN HERNANDEZ	98
99	FRANCISCO VASQUEZ	99
100	JOSE MARCIAL VASQUEZ	100
101	EUSEBIO DOMINGUEZ MENDEZ	101
102	PATRICIO LOPEZ	102
103	FLORENTINA VASQUEZ	103
104	LUIS ALONSO DOMINGUEZ	104
105	OSCAR ANABEL DOMINGUEZ LOPEZ	105
106	ROSALIO LOPEZ SANCHEZ	106
107	REYES VASQUEZ	107
108	LAUREANO VASQUEZ	108
109	SANTOS ANTONIO VASQUEZ	109
110	DENOVAN GONZALES	110
111	CAUSTRO VASQUEZ	111
112	CARLOS DOMINGUEZ	112
113	JUAN GARCIA	113
114	INDALESIO GONZALES VASQUEZ	114
115	ANTONIO VASQUEZ	115

ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL Lon Encinos

ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL Lon Encinos				
No.	PATRONATO			
1	1006-1955-00332	CLAUDIO PINEDA	PRESIDENTE	
2	1006-1979-00264	CLEOFES LOPEZ	VICEPRESIDENTE	9973-5081
3	1007-1995-00355	IRIS ONDINA FUNEZ	SECRETARIO	9621-9873
4	1006-1980-00443	ANGELICA DOMINGUEZ	TESORERO	
5	1006-1997-00532	FELIX VASQUEZ	FISCAL	
6	1006-1991-00415	FRANCISCA JAVIER GONZALES	VOCAL I	
7	1006-1999-01024	MARIA JOAQUINA GOMEZ	VOCAL II	9957-0845
No.	JUNTA DE AGUA			
1	1006-1973-00378	FEDERICO MENDEZ GARCIA	PRESIDENTE	9662-7445
2	1006-1984-00468	ANA FELIPA GARCIA GONZALEZ	VICEPRESIDENTE	9707-6719
3	1006-1983-00497	DENOVAN OVIDIO GONZALEZ	TESORERO	9478-3831
4	1006-1995-00768	DILCIA ONEYDA GOMEZ	SECRETARIO	
5	1006-1978-00221	FRANCISCA GOMEZ	FISCAL	9955-2191
6	1006-1988-00673	JOSE ISRAEL RODRIGUEZ	VOCAL I	
7	1006-1977-00532	MARIA JUAQUINA GOMEZ	VOCAL II	
No.	A.P.F. MANANTIALES			
1	1006-1979-00450	MARIA TOMASA GOMEZ	PRESIDENTE	
2	1006-1973-00258	ADRIAN GARCIA	VICEPRESIDENTE	
3	1006-1996-01046	DEYSI SUYAPA LOPEZ	SECRETARIO	
4	1006-1970-00063	MARIA PURIFICACION DOMINGUEZ	TESORERO	
5	1006-1984-00171	MARIA ELVIA GOMEZ	FISCAL	
6	1006-1969-00112	CASTULO GONZALEZ	VOCAL I	
7	1006-1984-00881	ANTONIO DOMINGUEZ	VOCAL II	
No.	SOC. PADRES DE FAMILIA			
1	1006-1986-00097	SALVADOR DOMINGUEZ	PRESIDENTE	
2	1006-1984-00923	RUBEN GARCIA	SECRETARIO	
3	1006-1991-00390	ATANACIA DOMINGUEZ	TESORERO	
4	1016-1980-0067	NEPTALY GOMEZ	FISCAL	
No.	AUXILIARES			
1	1006-1982-00773	SERAPIO VASQUEZ DOMINGUEZ	AUXILIAR	9925-9550
2	1006-1982-00490	BERNABE DOMINGUEZ LOPEZ	AUXILIAR	9707-0034
No.	COM. DEPORTES			
1	1006-1979-00264	CLIOFES LOPEZ VASQUEZ	PRESIDENTE	9973-5081
2	1006-1991-00415	NAHAMAN GONZALEZ	SECRETARIO	
No.	SALUD			
	1006-1975-00616	HILARIO MEZA DOMINGUEZ	VOLUNTARIO	7804-1800
	1006-1985-00966	TEODORO GARCIA	PRESIDENTE	
	1006-1969-00290	ALEJANDRINA VASQUEZ	TESORERO	
No.	IGLESIA			
1	1006-1994-00983	ORVIN ABEL GARCIA GONZALEZ	COORDINADOR	9910-7244
2	1006-1998-00729	HEMILSON GONZALEZ	SECRETARIO	9772-9643
3	1006-1977-00338	ANGEL VASQUEZ GARCIA	TESORERO	
4	1006-1986-00927	HILARIO DOMINGUEZ	M. PROFETICO	
5	1006-1963-00343	LUIS DOMINGUEZ	MT. LITURGICO	
6	1006-1968-00161	BERNABE VASQUEZ	MT. SOCIAL	9503-0300
7	1006-1969-00276	MARIA ALEJANDRINA VASQUEZ	MT. ECONOMICO	

CROQUIS COMUNITARIO

COMUNIDAD DE PUEBLO VIEJO



LISTADO JEFES DE FAMILIA								
COMUNIDAD: PUEBLO VIEJO		MUNICIPIO INTIBUCA	COMUNIDAD: PUEBLO VIEJO		COMUNIDAD: PUEBLO VIEJO			
No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA	No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA	No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA
1	CIRILA GOMEZ	01	61	MARGARITO GONZALEZ VASQUEZ	61	121	SANTOS GONZALEZ MENDEZ	121
2	CIRILO GARCIA GOMEZ	02	62	MIGUEL ANGEL MENDEZ	62	122	SALVADOR GOMEZ	122
3	BARTOLO AGUILAR	03	63	JOSE SANTOS GARCIA	63	123	PEDRO GOMEZ	123
4	FACUNDO GONZALEZ GOMEZ	04	64	BALBINA VASQUEZ CALIX	64	124	TIMOTEO GONZALEZ GOMEZ	124
5	GREGORIO GONZALEZ MEZA	05	65	HIPOLITO GONZALEZ VASQUEZ	65	125	CRESENTE MENDEZ	125
6	HIPOLITO GONZALEZ GOMEZ	06	66	CIRIACO GONZALEZ	66	126	JOSE JACINTO HERNANDEZ	126
7	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ RAMIREZ	07	67	MARIA MONICA MARTINEZ	67	127	MARIA IGNACIA VIGIL	127
8	MARIO GONZALEZ GOMEZ	08	68	FRANCISCO VASQUEZ	68	128	SERAPIO GONZALEZ	128
9	MARIA ANA DE JESUS CABRERA	09	69	MARIA SALOME DOMINGUEZ	69	129	JUSTINO SANCHEZ GOMEZ	129
10	CATARINO GARCIA	10	70	RUMALDA MENDEZ	70	130	SILVERIO SANCHEZ	130
11	ELENO GARCIA	11	71	DEMETRIA SANCHEZ	71	131	JOSE AGUSTO SANCHEZ	131
12	OSCAR DANIEL GARCIA	12	72	MELANIO HERNANDEZ	72	132	VICTOR MANUEL SANCHEZ	132
13	FELICIANO GONZALEZ	13	73	SALOME GARCIA	73	133	MARCELINO SANCHEZ	133
14	ADA MARITZA SANCHEZ	14	74	ROSA ARGENTINA GARCIA	74	134	CRISPIN SANCHEZ	134
15	JOAQUIN GARCIA	15	75	MAURA GARCIA	75	135	ADOLFO SANCHEZ	135
16	LUIS GARCIA GOMEZ	16	76	SALVADOR GARCIA GARCIA	76	136	ALFONSO MANUELES	136
17	MARLA ISOLINA ORELLANA	17	77	JAIME MENDEZ GARCIA	77	137	ELVIA LETICIA HERNANDEZ	137
18	SANTOS GARCIA	18	78	GREGORIO MENDEZ	78	138	JOSE ANGEL DOMINGUEZ	138
19	ANASTACIO RODRIGUEZ	19	79	ANTONIETA SANCHEZ	79	139	FAUSTINO SANCHEZ	139
20	NICOLAS GARCIA	20	80	SANTOS DAMASCO GARCIA	80	140	CRISTINA SANCHEZ	140
21	BERNABE GARCIA	21	81	LUIS GARCIA GARCIA	81	141	EDUVIGES SANCHEZ	141
22	JOSE NIEVES MENDEZ	22	82	SANTOS MARIANO DOMINGUEZ	82	142	LESLY MENDEZ SANCHEZ	142
23	SANTIAGO GARCIA GONZALEZ	23	83	LEOCADIA MEZA AGUILAR	83	143	ANA MARIA SANCHEZ	143
24	JUSTO GARCIA GONZALEZ	24	84	ELVIN MANUEL GARCIA	84	144	REINA YAMILETH SANCHEZ	144
25	LAZARO GARCIA	25	85	TOMASA GARCIA	85	145	MARGARITA SANCHEZ	145
26	VALENTIN GARCIA	26	86	BLACINA GARCIA	86	146	FRANKLIN MENDEZ	146
27	FRANCISCO GARCIA	27	87	JOSE LORENZO HERNANDEZ	87	147	JOSE ADONIS MEJIA	147
28	CLAUDIO GARCIA	28	88	FELIX OMAR GONZALEZ	88	148	JOSE MAGDALENO MEJIA	148
29	ELEAZAR MENDEZ	29	89	CIRILO GONZALEZ	89	149	REINA ISABEL MEJIA	149
30	JOSE NIEVES MENDEZ	30	90	BERNARDO GONZALEZ MEZA	90	150	FELIPE HERNANDZ MENDEZ	150
31	JOSE ISMAEL GARCIA MENDEZ	31	91	FELIPA HERNANDEZ	91	151	BERNARDO HERNANDEZ	151
32	JUANA GARCIA VASQUEZ	32	92	GUMERCINDA GARCIA	92	152	RAMON GONZALEZ	152
33	CASTULA GONZALEZ MARTINEZ	33	93	MARIA DE JESUS GUTIERREZ	93	153	MARIA MERCEDES MENDEZ	153
34	JOSE ADAN GOMEZ	34	94	JUVENTINA MENDEZ GOMEZ	94	154	SANTOS MARTIN SANCHEZ	154
35	TOMAS GOMEZ	35	95	EUGENIO GARCIA MEZA	95	155	SABAS HERNANDEZ	155
36	EDIS ORLANDO GOMEZ	36	96	LEOCADIO GARCIA	96	156	CARLOS MENDEZ	188
37	ANTONIO GOMEZ	37	97	MAURA GARCIA	97	157	MIGUEL SANTOS GOMEZ	189
38	BACILIA ESPERANZA PINEDA	38	98	MARIA AUXILIADORA LOPEZ	98	158	JACINTO HERNANDEZ	190
39	PABLO MENDEZ GARCIA	39	99	BERNARDA GARCIA	99	159	AGUSTIN SANCHEZ	191
40	MARCELINO GMEZ	40	100	JUSTO RUBEN DOMINGUEZ	100	160	MARIA SILVESTRE GONZALEZ	192
41	ANTONIA GARCIA DOMINGUEZ	41	101	JOSE GOMEZ GARCIA	101	161	FIDELINA HERNANDEZ	169
42	DESHABITADA	42	102	ESCOLASTICO GARCIA GOMEZ	102	162	JORGE LUIS MENDEZ	170
43	FELICIANO GONZALEZ	43	103	MARIA ROSARIO HERNANDEZ	103	163	MATILDE GONZALEZ	171
44	JOSE ASUNCION HERNANDEZ	44	104	GREGORIO HERNANDEZ MEJIA	104	164	JUANA MENDEZ	172
45	AGUSTIN GONZALZ MEZA	45	105	SANTOS TOMAS GUTIERREZ	105	165	MARIA JULIA GONZALEZ	173
46	CANDIDA GONZALEZ MARTINEZ	46	106	JOSE ANGEL GUTIERREZ	106	166	ROGER GONZALO AGUILAR	174
47	FERMIN GONZALEZ MARTINEZ	47	107	NATIVIDAD GUTIERREZ	107	167	AGAPITO MENDEZ	175
48	VICENTA MARTINEZ	48	108	LORENZO HERNANDEZ	108	168	CANDIDO MARTINEZ	176
49	NAPOLEON HERNANDEZ	49	109	MARIA CELEDONIA HERNANDEZ	109	169	OLVIN SANCHEZ	177
50	EMILIO AMAYA	50	110	NICACIO HERNANDEZ	110	170	JESUS HERNANDEZ	178
51	PAULINO GONZALZ	51	111	JOSUE HERNAN MENDEZ	111	171	ALBERTO GUTIERREZ GOMEZ	179
52	VICTOR VASQUEZ	52	112	MARIA NATIVIDAD HERNANDEZ	112	172	ANTONIO GUTIERREZ GOMEZ	180
53	NATIVIDAD GONZALEZ MARTINEZ	53	113	ENEMECIO MEZA	113	173	OLMAN JAVIER DOMINGUEZ	181
54	ADAN MENDEZ	54	114	MARIA LUZ GARCIA	114	174	MARIA GONZALEZ	182
55	JUSTINO MENDEZ MARTINEZ	55	115	EDUARDO VASQUEZ	115	175	JOSE ARMANDO HERNANDEZ MARTINEZ	183
56	JOSE RENE GARCIA	56	116	PRESENTACION DOMINGUEZ	116	176	JOSE SANTOS GPNZALEZ	184
57	KAREN AUDELY MENDEZ	57	117	DESHABITADA	117	177	SACARIAS DOMINGUEZ	185
58	OCTAVIO GOMEZ	58	118	PEDRO GONZALEZ SANCHEZ	118	178	ANTONIA MENDEZ	186
59	SILVESTRE GONZALEZ	59	119	JADRIAN GONZALEZ SANCHEZ	119	179	JOSE WALTER HERNANDEZ	187
60	SAMUEL GONZALEZ MARTINEZ	60	120	EFRAIN GONZALEZ SANCHEZ	120			

ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL PUEBLO VIEJO				
No.	PATRONATO			
1	1006-1969-00451	OCTAVIO GOMEZ	PRESIDENTE	
2	1006-1969-00017	MELANIO HERNANDEZ RODRIGUEZ	VICEPRESIDENTE	9790-5465
3	1006-1992-00835	HILDA VERONICA GONZALEZ MARTINEZ	SECRETARIO	
4	1006-1971-00574	EMERCIO MEZA HERNANDEZ	TESORERO	9469-0204
5	1006-1985-00574	ALEZ JAVIER GARCIA GONZALEZ	FISCAL	
6	1006-1978-00676	MARIA MATEA DOMINGUEZ	VOCAL I	
7	1006-1996-00566	PABLO LOPEZ GARCIA	VOCAL II	
No.	A.P.F.			
1	1006-1975-00488	JOSE RENE GARCIA GARCIA	PRESIDENTE	9615-9720
2	1006-1985-03002	SALVADOR GOMEZ	SECRETARIO	8785-6392
3	1006-1983-00337	JOSE ANGEL DOMINGUEZ	TESORERO	9750-1419
4	1006-1981-00242	GLORIA DELMY MENDEZ	FISCAL	
5	1006-1962-00291	HIPOLITO GONZALEZ	VOCAL I	9861-9448
6	1006-1959-00206	MIGUEL SANTOS SANCHEZ	VOCAL II	
7	1006-1986-00233	ADA MARITZA SANCHEZ	VICEPRESIDENTE	9935-0210
No.	CONSEJO DE ALDEA			
1	1006-1967-00195	CIRILO GARCIA GOMEZ	COORDINADOR	3235-5927
2	1006-1961-00435	SILVESTRE GONZALEZ	SUB-COORDINADOR	9984-3612
3	1006-1994-00126	SALVADOR GONZALEZ	TESORERO	
4	1006-1965-00336	SANTOS GARCIA GARCIA	FISCAL	9976-6112
5	1016-1976-00490	SANTOS GARCIA PEREZ	VOCAL I	9715-6330
No.	JUNTA DE AGUA #1			
1	1006-1959-00252	SANTOS GARCIA	PRESIDENTE	3220-8252
2	1006-1979-00351	JOSE ASUNCION HERNANDEZ	SECRETARIO	9663-6447
3	1006-1954-00095	MATILDE GONZALEZ	TESORERO	3252-4344
4	1006-1974-00021	JULIA GARCIA GONZALEZ	FISCAL	
5	1006-1961-00208	CANDIDA GONZALEZ	VOCAL I	
6	1006-1976-00618	RAFAELA GONZALEZ	VOCAL II	
No.	JUNTA DE AGUA #2			
1	1006-1990-00680	LILIAN MARITZA GONZALEZ	PRESIDENTE	9492-7851
2	1006-1995-00146	FELIX OMAR GONZALEZ	SECRETARIO	9558-7077
3	1006-1985-00823	JOSE ARMINDO HERNANDEZ	TESORERO	9958-8234
4	1006-1992-00728	EDWIN JEOVANY SANCHEZ	FISCAL	9523-2162
5	1006-1992-00800	DEYSI MARIBEL GONZALEZ	VOCAL I	8885-2507
6	1006-1983-00315	ANA MARIA SANCHEZ	VOCAL II	9846-2749
No.	LUCES DEL FUTURO			
1	1006-1998-00624	CARMEN GUTIERREZ HERNANDEZ	VOLUNTARIO	9713-3646
2	1006-1975-00488	JOSE RENE GARCIA	PRESIDENTE	9615-9720
3	1006-1983-00903	LAURA MARIA SANCHEZ	TESORERO	9945-7510
4	1006-1986-00093	ELVIN MANUEL GARCIA GARCIA	SECRETARIO	9975-8979
5	1006-1989-00840	MARIA DANIELA HERNANDEZ GONZALEZ	FISCAL	9670-0502
No.	MESA DE SEGURIDAD			
1	1006-1984-00095	MATILDE GONZALEZ	PRESIDENTE	3252-4344
2	1006-1961-00435	SILVESTRE GONZALEZ	VICEPRESIDENTE	9984-3612
3	1006-1975-00488	JOSE RENE GARCIA GARCIA	TESORERO	9615-9720
4	1006-1985-03002	SALVADOR GOMEZ	FISCAL	8785-6392
5	1006-1959-00206	MIGUEL SANCHEZ	VOCAL I	
6	1006-1959-00252	SANTOS GARCIA	VOCAL II	
No.	SALUD			
1	1006-1973-00079	BASILIA ESPERANZA PINEDA	COORDINADOR	9555-3969
2	1006-1987-00445	MARIA ELIZABETH HERNANDEZ	VOLUNTARIO	
3	1006-1985-01019	MARIA RAMONA GARCIA	VOLUNTARIO	
4	1006-1987-00671	SANTOS ISABEL DOMINGUEZ	VOLUNTARIO	

SECTOR #5

INSTITUCIONES PUBLICAS QUE INTERVIENEN EL SECTOR #5														
INSTITUCIONES	COMUNIDADES													
	MIXCURE CENTRO		EL NARANJO MIXCURE		LA MISION MIXCURE		PLANES MIXCURE		EL RODEO		LAS PALMAS MIXCURE		MALGUARA	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Secretaria de Educación (Distrital)	X		X		X		X		X					
Secretaria de Salud	X		X		X		X		X					
Gobierno Municipal	X		X		X		X		X					
Juzgado de Letras		X		X		X		X		X		X		X
Policía Nacional		X		X		X		X		X		X		X
Policía de Transito		X		X		X		X		X		X		X
FUSINA		X		X		X		X		X		X		X
Cuerpo de Bomberos		X		X		X		X		X		X		X
SAG DICTA		X		X		X		X		X		X	X	
COPECO		X		X		X		X		X		X		X
Registro Nacional de Las Personas		X		X		X		X		X		X		X
Secretaria de Trabajo Social		X		X		X		X		X		X		X
HONDUTEL		X		X		X		X		X		X		X
ENEE		X		X		X		X		X		X		X
Energía Honduras		X		X		X		X		X		X		X
Aguas de La Esperanza-Intibuca		X		X		X		X		X		X		X
COMRURAL		X		X		X		X		X		X		X
FHIS-PROMINE		X		X		X		X		X		X		X
IDECOAS		X		X		X		X	X			X		
COALIANZA		X		X		X		X	X			X		

INSTITUCIONES PRIVADAS QUE INTERVIENEN EL SECTOR #5

[illegible]

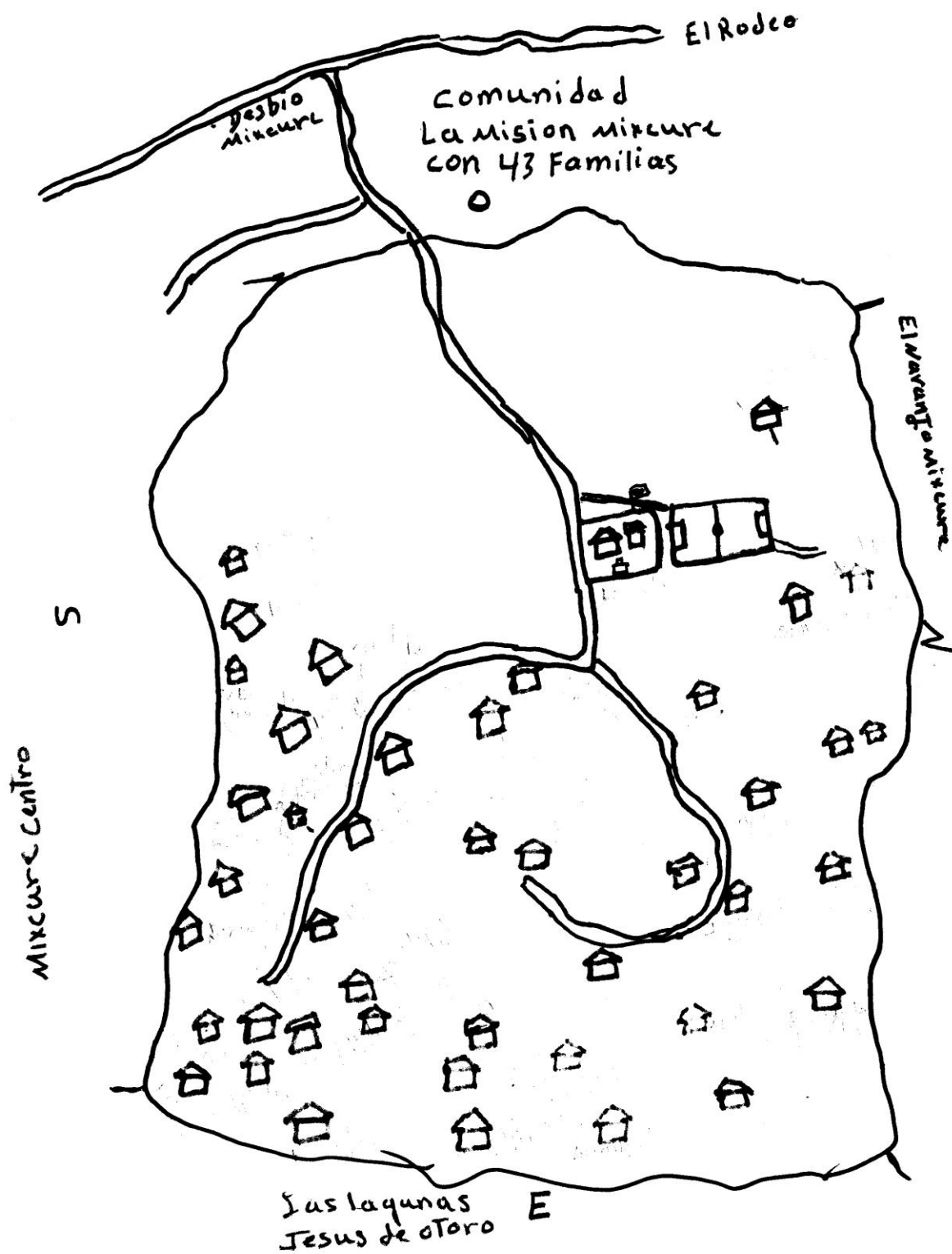
Infraestructura Basica Social Existente en la Comunidad

Sector #5

TIPO	EL NARANJO, MIXCURE		LA MISION		PLANES, MIXCURE		EL RODEO		LAS PALMAS		MALGUARA		MALGUARITA	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Vial:														
Km de carretera primaria		X	X		X		X		X		X		X	
Km de carretera secundaria	X		X		X		X		X		X		X	
Km de caminos de penetración	X		X		X		X		X		X		X	
Salud:														
CESAR	X			X		X		X		X	X			X
CESAMO		X		X		X	X			X		X		X
Hospital		X		X		X		X		X		X		X
Clinica Maternal Infantil		X		X		X		X		X		X		X
Hogar Materno	X			X		X		X		X		X		X
Clinica Odontologica		X		X		X		X		X		X		X
Clinica Privada		X		X		X		X		X		X		X
Social:														
Hogar de Ancianos		X		X		X		X		X		X		X
Hogar de Niños		X		X		X		X		X		X		X
Centros Comunales		X		X		X		X		X	X		X	
Iglesias		X	X		X		X		X		X		X	
parques		X		X		X		X		X		X		X
Canchas Deportivas		X	X		X		X		X		X			X
Centro Social Comunitario		X		X		X		X		X		X		X
Areas Turisticas		X		X		X		X		X		X		X
Centros de Rehabilitacion		X		X		X		X		X		X		X
Club Rotarios		X		X		X		X		X		X		X
Comedores Infantiles		X		X		X		X		X		X		X
Guarderias Infantiles		X		X		X		X		X		X		X
Cementerios		X		X		X		X	X		X		X	
Educación:														
CEPENF		X		X		X		X		X		X		X
Kinder		X	X		X		X		X	X	X		X	
Escuelas Primarias		X	X		X			X	X		X		X	
Centros Basicos		X		X		X	X			X	X			
Centros de Secundaria		X		X		X		X		X		X		X
Centros de Educacion Superior		X		X		X		X		X		X		X
Centros de Formacion Artesanal		X		X		X		X		X		X		X
Centros de Formacion Profecional/Tecnica		X		X		X		X		X		X		X
Centros de Formacion Artistica y Cultural		X		X		X		X		X		X		X
Productiva														
Sistemas de Riego Comunitario		X	X		X		X		X	X		X		X
Centros Rurales de Almacenamiento de grados		X		X		X		X		X		X		X
Viveros		X		X		X		X		X		X		X
Rastros		X		X		X		X		X		X		X
Microempresas		X		X		X		X		X	X			X

CROQUIS COMUNITARIO

COMUNIDAD DE EL RODEO



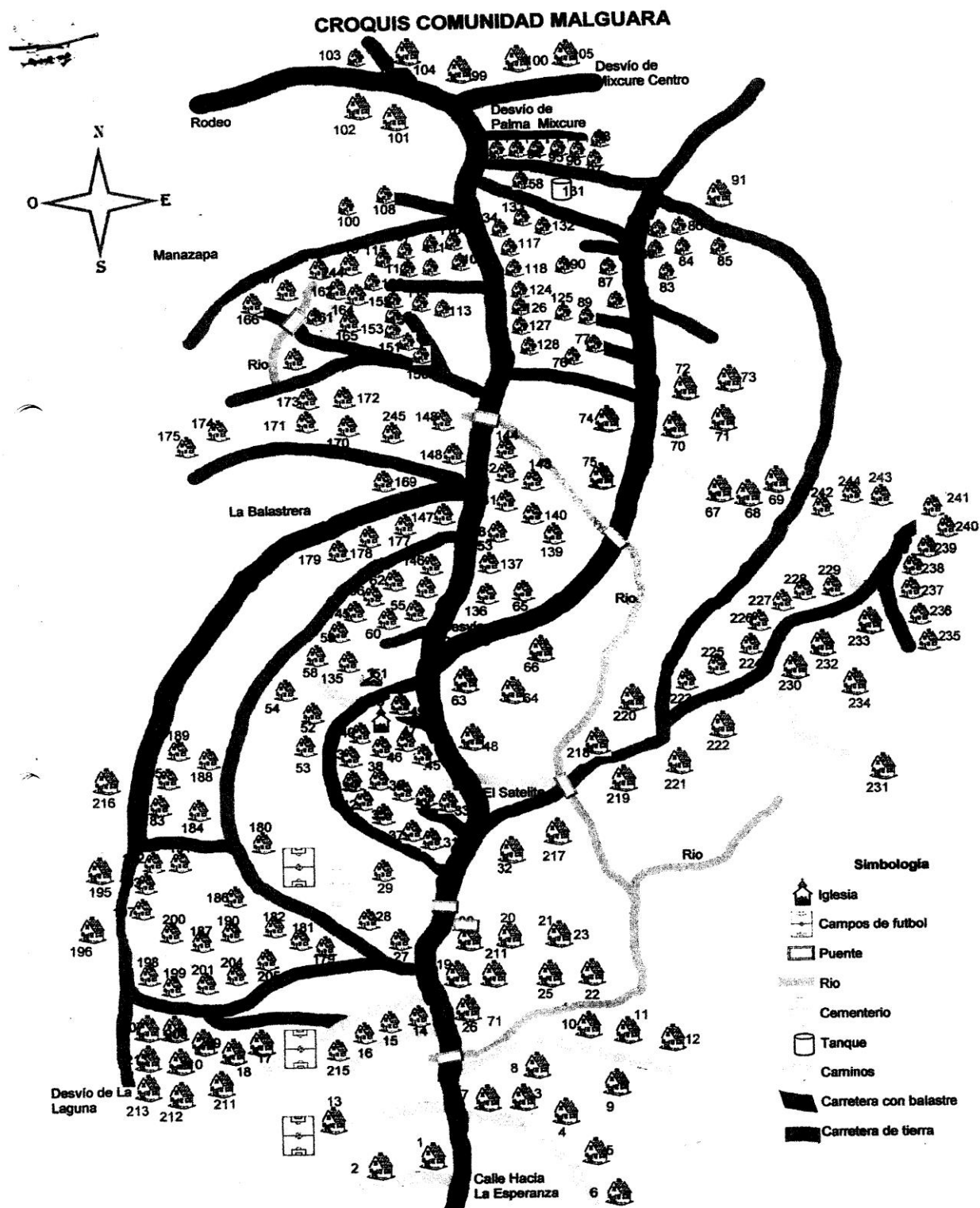
LISTADO JEFES DE FAMILIA

COMUNIDAD: EL RODEO		MUNICIPIO INTIBUCA	COMUNIDAD: EL RODEO		MUNICIPIO INTIBUCA
No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA	No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA
1	GREGORIO MEZA MEZA	01	57	MARIA ALEJANDRINA MEZA PEREZ	57
2	SANTOS ANGEL HAERNANEZ	02	58	MARIA PRIMITIVA VASQUEZ MEZA	58
3	JOSE SANTOS VASQUEZ PEREZ	03	59	MARIA MATIAS MEZA MEZA	59
4	VALENTIN DOMINGUEZ GARCIA	04	60	APOLONIA DOMINGUEZ GOMEZ	60
5	EVARISTO VASQUEZ	05:00 a.m.	61	SANTOS JOSUE VASQUEZ MEZA	61
6	ELIEZER NOEL VASQUEZ	06	62	ARCADIOGOAMEZ	62
7	LUIS EZA VASQUEZ	07	63	EFRAIN DOMINGUEZ VASQUEZ	63
8	FRANCISCO MEZA	08	64	DAVID GOMEZ DOMINGUEZ	64
9	SANTOS AURELIANO MEZA	09	65	ESTANISLADO MEZA VASQUEZ	65
10	FRANCISCO GOMEZ DOMINGUEZ	10	66	GRGORIO GOMEZ DOMINGUEZ	66
11	JESUS MEZA DOMINGUEZ	11	67	EDUARDO GONZALES GARCIA	67
12	MARTIN GOMEZ MEZA	12	68	BENITA GONZALES	68
13	MIGUEL GOMEZ DOMINGUEZ	13	69	PAULO SANCHEZ PEREZ	69
14	JOSE TRINDAD GAOEZ MEZA	14	70	SIMEON MEZA DOMINGUEZ	70
15	SANTA EULALIA GARCIA MEZA	15	71	DAMAZO MEZA	71
16	HENRY CAEMELO MEZA SANCHEZ	16	72	FEICIANO DOMINGUEZ	72
17	DEMETRIO GAOMEZ DOMINGUEZ	17	73	SANTOS REMIGI SANCHEZ PEREZ	73
18	TRIJIDA SANCHEZ	18	74	FIDEL ARGUETA MARTINEZ	74
19	SECUNDINO AMARTINEZ	19	75	JACOBO PEREZ DOMINGUEZ	75
20	GABRIEL ALEXANDER GOMEZ MELAGR	20	76	MARTIN MEZA PEREZ	76
21	COSME GONZALES MARTINZ	21	77	ORLANDO GUTIERREZ MARTINEZ	77
22	ALONSO CLAUDIO MEZA	22	78	DOANTO VASQEZ	78
23	EVELIO GONZALES	23	79	ANACLETA DOMINGUEZ	79
24	TOMASA GONZALES	24	80	PORFIRIO DOMINGUEZ GARCIA	80
25	ASUNCION GONZALES	25	81	JUAN FRANCISCO GAONZALES	81
26	DOMINGO GARCIA	26	82	JOSE WIIJAMS GOMEZ SANCHEZ	82
27	JOSE GERMAN PEREZ MEZA	27	83	GIL GOMEZ DOMINGUEZ	83
28	JUSTO GARCIA DOMINGUEZ	28	84	FAUSTINO GOMEZ DOMINGUEZ	84
29	PAULINO DOMINGUEZ	29	85	PEDRO DOMINGUEZ	85
30	PURIFICACION VASQUEZ HERNANDEZ	30	86	LORENZO GARCIA DOMINGUEZ	86
31	PANFILO MEZA DOMINGUEZ	31	87	MARIA SANTOS TOMASA MEZA MEZA	87
32	CIRILO DOMINGUEZ MEZA	32	88	TEODORO SANCHEZ VASQUEZ	88
33	J. ANDRES PERES MEZA	33	89	CARLOS RODRIGUEZ LOPEZ	89
34	SABINA DOMINGUEZ	34	90	NAHEMIAS MEZA DOMINGUEZ	90
35	FRANCISCO MEZA DOMINGUEZ	35	91	YONY ALBERTO MEZA PEREZ	91
36	SANTOS MEZA DOMINGUEZ	36	92	FELIX DOMINGUEZ MENDEZ	92
37	GREGORIO MEZA DOMINGUEZ	37	93	MARIA ERMELINDA MEZA DOMINGUEZ	93
38	TEODORO DOMINGUEZ DOMINGUEZ	38	94	CRISTINO GOMEZ CABALLERO	94
39	JUSTINO DOMINGUEZ DOMINGUEZ	39	95	JOSEFA MEZA SNCHEZ	95
40	ZACARIAS RODRIGUEZ	40	96	MARCOS MEZA	96
41	SANTIAGO DOMINGUEZ VASQUEZ	41	97	DOMINGO DOMINGUEZ	97
42	MARGARITO DOMINGUEZ GARCIA	42	98	JOSE DOMINGUEZ MENDEZ	98
43	CRISTINA GARCIA DOMINGUEZ	43	99	MARGARITA DOMINGUEZ VASQUEZ	99
44	DOMINGO DOMINGUEZ	44	100	HECTOR ORLANDO GOMEZ MEZA	100
45	VALENTIN DOMINGUEZ VASQUEZ	45	101	SANTOS EUGENIO MEDINA	101
46	MARIA ESTEBAN GONZALES GOMEZ	46	102	MARIA AUXILIADORA SANCHEZ PEREZ	102
47	ZACARIAS PINEDA GOMEZ	47	103	MARIA ELDER MEZA PEREZ	103
48	RAMON ARISTIDES PINEDA GAOMEZ	48	104	JOSE EUSEBIO MARTINEZ GONZALES	104
49	AGUSTIN PINEDA	49	105	JAIME PINEDA JUAREZ	105
50	ASENCION GARCIA DOMINGUEZ	50	106	MARVIN SANCHEZ	106
51	JOASE NATIVIDAD VASQUEZ MAEZA	51	107	FAUSTINO MAEZ GONZALES	107
52	JULIA GOMEZ CABALLERO	52	108	RAMON HERNANDEZ GARCIA	108
53	PASCUALA GARCIA	53	109	GILBERTO SANCHEZ	109
54	BERNANDINA MARTINEZ GONZALES	54	110	WILFREDO PEREZ VASQUEZ	110
55	BREGINO GONZALES GONZALES	55	111	MELVIN ADALID GOMEZ	111
56	GUMERCINDO DOMINGUEZ	56	112	SILVERIO DOMINGUEZ GUTIERREZ	112

ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL El Rodeo				
No.	PATRONATO			
1	1006-1961-00191	PANFILO MEZA DOMINGUEZ	PRESIDENTE	9954-2035
2	1006-1979-00537	SANTOS GARCIA DOMINGUEZ	VICEPRESIDENTE	9882-8055
3	1006-1995-00960	MOISES DE JESUS PEREZ	SECRETARIO	
4	1006-1993-00569	FELIPA GOMEZ DOMINGUEZ	TESORERO	
5	1006-1976-00111	BERNARDINA MARTINEZ GONZALEZ	FISCAL	
6	1006-1993-00340	MELVIN DANERY SANCHEZ PEREZ	VOCAL I	
7	1006-1996-01073	ANTONIO GARCIA MEZA	VOCAL II	
No.	JUNTA DE AGUA			
1	1006-1960-00263	LORENZO GARCIA DOMINGUEZ	PRESIDENTE	
2	1006-1985-00643	EFRAIN DOMINGUEZ	SECRETARIO	
3	1006-1986-00611	ASUNCION GONZALEZ	TESORERO	
4	1006-1953-00075	ROMAN HERNANDEZ GARCIA	FISCAL	
No.	SOC. PADRES DE FAMILIA			
1	1006-1963-00191	FAUSTINO MEZA GONZALEZ	PRESIDENTE	9883-9818
2	1006-1991-00890	FREDY ARTURO MEZA PEREZ	VICEPRESIDENTE	
3	1006-1985-02073	FRANCISCO MEZA MENDEZ	FISCAL	
4	1006-1990-01008	MAIRA KAROLINA GUTIERREZ	SECRETARIO	
5	1006-1978-00740	DEMETRIO GOMEZ DOMINGUEZ	TESORERO	9667-4261
6	1006-1986-00434	MARIA ELDER MEZA PEREZ	PRO-SECRETARIO	
7	1006-1981-00600	MARIA PRICILA DOMINGUEZ	VOCAL I	9511-5140
No.	CAJA RURAL			
1	1006-1991-60890	FREDY ARTURO MEZA	COORDINADOR	
2	1006-1992-00670	YONY ALBERTO MEZA	SUB-COORDINADOR	
3	1006-1996-01025	ISRAEL GOMEZ	SECRETARIO	9656-0687
4	1006-1963-00191	FAUSTINO MEZA GONZALEZ	TESORERO	9883-9898
5	1006-1976-00111	BERNARDINA MARTINEZ GONZALEZ	VOCAL I	
No.	AUXILIARES			
1	1006-1964-00204	JUSTO GARCIA		
2	1006-1972-00129	PABLO SANCHEZ		9799-8918
No.	COM. SEGURIDAD			
1	1006-1985-00095	MARTIN GOMEZ MEZA	PRESIDENTE	9642-4489
2	1006-1974-00676	SANTOS REMIGIO SANCHEZ	SECRETARIO	
3	1006-1974-00135	MARIA PATROCINIA MARTINEZ	TESORERO	
4	1006-1983-00671	GREGORIA MEZA MEZA	VOCAL I	9967-2019
5	1006-1981-00600	MARIA PRICILA DOMINGUEZ	VOCAL II	
6	1013-1983-00127	ANGEL HERNANDEZ GOMEZ		9823-1635
7	1006-1982-00436	JESUS MEZA DOMINGUEZ		
No.	KINDER			
1	1006-1987-00125	VALENTIN DOMINGUEZ	PRESIDENTE	
2	1006-1984-00585	SILBERIO DOMINGUEZ GUTIERREZ	VICEPRESIDENTE	
3	1807-1981-00563	RINA HERRERA GARCIA	SECRETARIO	9806-2055
4	1006-1991-00144	ROSA ELIA PEREZ MEZA	TESORERO	
5	1006-1981-00796	MARIA MARTA MEZA	FISCAL	
6	1006-1997-00581	MIRNA ORNDINA GOMEZ MELGAR	VOCAL I	
7	1006-1990-01008	MAIRA KAROLINA GUTIERREZ GOMEZ	VOCAL II	

CROQUIS COMUNITARIO

COMUNIDAD DE MALGUARA



ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL MALGUARA

PATRONATO				
No.				
1	1006-1978-00483	ANIBAL MEZA	PRESIDENTE	9880-5583
2	1006-1972-00475	NATIVIDAD VASQUEZ MEZA	VICEPRESIDENTE	9839-6303
3	1006-1981-00884	SEBEDO MEZA DOMINGUEZ	SECRETARIO	
JUNTA DE AGUA				
No.				
1	1006-1987-00245	SEBASTIAN MEZA MENDEZ	PRESIDENTE	9552-7685
2	1006-1978-00119	APOLONIA MEZA	SECRETARIO	
3	1006-1980-00628	PASTOR VASQUEZ MEZA	TESORERO	9864-0628
4	1006-1963-00126	VICENTE GARCIA	FISCAL	
5	1006-1994-00067	JUAN CARLOS GONZALES	VOCAL I	
6	1006-1981-00458	FIDELINA VASQUEZ	VOCAL II	
A.P.F.				
No.				
1	1006-1978-00317	OMAR MEZA GOMEZ	PRESIDENTE	9694-0311
2	1006-1973-00545	BRIGIDO MEZA HERNANDEZ	VICEPRESIDENTE	
3	1004-1993-00329	OSIRIS NOHEMY REYES	SECRETARIO	
4	1006-1980-00602	ROGER LISANDRO MENDEZ	TESORERO	
5	1006-1973-00391	APOLINARIO GOMEZ	FISCAL	
6	1006-1981-00065	MARIA FABIANA DOMINGUEZ	VOCAL I	
7	1006-1994-00645	MERY ISABEL RODRIGUEZ	VOCAL II	
CEB JOSE CECILIO DEL VALLE				
No.				
1	1001-1978-00056	KARLA YESSSENIA VALLECIO	DIRECTOR	9772-0468
2	1305-1971-00256	ALMA PATRICIA MEJIA	SUB-DIRECTOR	9796-1587
3	1014-1970-00045	MARIA SOCORRO REYES	DOCENTE	9504-4986
4	1006-1976-00208	MARIA ENECON SANCHEZ	DOCENTE	9938-5877
5	1006-1978-00163	DENIA ODELY CASTILLO	DOCENTE	9775-1762
6	1005-1984-00066	DALILA YAMILETH ARGUETA	DOCENTE	3204-1112
7	1010-1987-00295	BESY MIRENIA FUENTES	DOCENTE	9805-8625
8	0318-1980-02114	JESSY CRISABEL RAMOS	DOCENTE	
9	1305-1972-00224	DUNIA YAMILETH TREJO	DOCENTE	
GUIA FAMILIAR				
No.				
1	1006-1954-00387	ROMAN MEZA MEZA	GUIA	
2	1006-1982-00978	SANTOS PABLO MENDEZ GONZALEZ	GUIA	
3	1006-1967-00305	LUIS GONZALEZ GONZALEZ	GUIA	
SALUD				
No.				
1	1006-1979-00830	FRANCISCA DOMINGUEZ GONZALEZ	VOLUNTARIO	

SECTOR #6

INSTITUCIONES PUBLICAS QUE INTERVIENEN EL SECTOR #6						
INSTITUCIONES	COMUNIDADES					
	SAN JOSE		CEDROS SAN JOSE		LA SORTO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Secretaria de Educación (Distrital)	X		X		X	
Secretaria de Salud	X		X		X	
Gobierno Municipal	X		X		X	
Juzgado de Letras		X		X		X
Policía Nacional	X			X	X	
Policía de Transito	X			X	X	
FUSINA		X		X		X
Cuerpo de Bomberos		X		X		X
SAG DICTA	X		X		X	
COPECO		X		X		X
Registro Nacional de Las Personas		X		X		X
Secretaria de Trabajo Social		X		X		X
HONDUTEL		X		X		X
ENEE	X		X		X	
Energía Honduras	X		X		X	
Aguas de La Esperanza-Intibuca		X		X		X
COMRURAL		X		X		X
FHIS-PROMINE		X		X		X
IDECOAS	X		X		X	
COALIANZA	X		X		X	

**INSTITUCIONES PRIVADAS QUE INTERVIENEN EL
SECTOR #6**

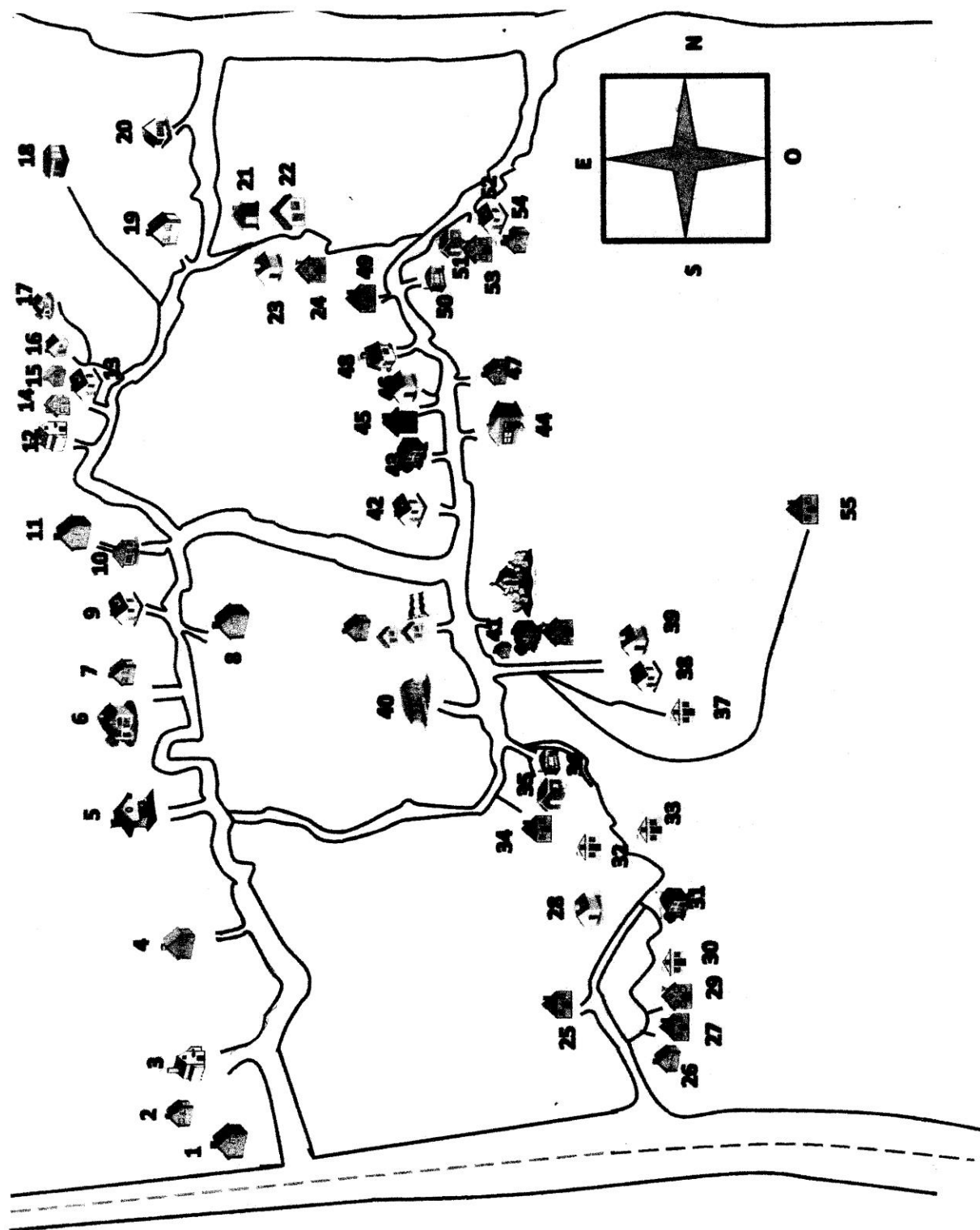
INSTITUCIONES	COMUNIDADES					
	SAN JOSE		CEDROS SAN JOSE		LA SORTO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
VISIÓN MUNDIAL		X		X		X
PLAN INTERNACIONAL	X		X		X	
SAVE THE SHILDREN	X		X		X	
GEOLOGOS DEL MUNDO		X		X		X
UNICEF	X		X		X	
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS UMPFA		X		X		X
CONEANFO		X		X		X
ASODOC		X		X		X
CRS	X		X		X	
CENET		X		X		X
CARE		X		X		X
CEPUDO	X			X	X	
PROHECO		X		X		X
CARITAS	X		X		X	
USAID ACS, GEMA, GOBERNABILIDAD, INVESTH	X		X		X	
TECHNOSERVE	X		X		X	
PROLENCA		X		X	X	
JICA	X		X		X	

**Infraestructura Basica Social Existente en la Comunidad
Sector #6**

TIPO	SAN JOSE		CEDROS, SAN JOSE		LA SORTO		SANTA CATARINA		MARACIA		EL PELON, OLOGOCI	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Vial:												
Km de carretera primaria		X	X		X		X		X		X	
Km de carretera secundaria		X	X		X		X		X		X	
Km de caminos de penetración		X	X		X		X		X		X	
Salud:												
CESAR	X			X		X		X		X		X
CESAMO		X		X		X		X		X		X
Hospital		X		X		X		X		X		X
Clinica Maternal Infantil		X		X		X		X		X		X
Hogar Materno		X		X		X		X		X		X
Clinica Odontologica		X		X		X		X		X		X
Clinica Privada		X		X		X		X		X		X
Social:												
Hogar de Ancianos		X		X		X		X		X		X
Hogar de Niños		X		X		X		X		X		X
Centros Comunales		X		X		X		X		X		X
Iglesias	X		X		X		X		X		X	
parques		X		X		X		X		X		X
Canchas Deportivas	X		X		X		X		X		X	
Centro Social Comunitario		X		X		X		X		X		X
Areas Turísticas		X		X		X		X		X		X
Centros de Rehabilitacion		X		X		X		X		X		X
Club Rotarios		X		X		X		X		X		X
Comedores Infantiles		X		X		X		X		X	X	
Guarderías Infantiles		X		X		X		X		X		X
Cementerios	X			X	X			X		X		X
Educación:												
CEPENF		X		X	X			X		X		X
Kinder	X			X		X	X		X	X	X	
Escuelas Primarias	X		X		X			X	X		X	
Centros Basicos	X			X		X		X		X		X
Centros de Secundaria		X		X		X	X			X		X
Centros de Educacion Superior		X		X		X		X		X		X
Centros de Formacion Artesanal		X		X		X		X		X		X
Centros de Formacion Profecional/Tecnica		X		X		X		X		X		X
Centros de Formacion Artistica y Cultural		X		X		X		X		X		X
Productiva												
Sistemas de Riego Comunitario	X			X	X		X		X			X
Centros Rurales de Almacenamiento de grados		X		X		X		X		X		X
Viveros		X		X		X		X		X		X
Rastros		X		X		X		X		X		X
Microempresas		X	X			X		X		X		X

CROQUIS COMUNITARIO

COMUNIDAD DE SAN JOSE



ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL San José				
No.	PATRONATO			
1	1006-1962-00158	SANTA MAURA DOMINGUEZ	PRESIDENTE	3166-8403
2	1006-1970-00113	FERNANDO LEMUZ	VICEPRESIDENTE	8978-0990
3	1006-1991-00588	DANIEL GONZALEZ	SECRETARIO	3375-1559
4	1006-1973-00067	DILCIA MABEL SANCHEZ	TESORERO	3235-8790
5	1006-1959-00159	JACINTO GARCIA GARCIA	FISCAL	8932-5663
6	1006-1988-00221	SANTOS ELIAS SANCHEZ	VOCAL I	3236-0403
7	1006-1992-01081	BERTHA FANY SANCHEZ	VOCAL II	8960-6286
No.	JUNTA DE AGUA			
1	1006-1977-00561	LORENZO SANCHEZ GOMEZ	PRESIDENTE	8953-4387
2	1006-1984-00982	JOSE MERCEDES HERNANDEZ	VICEPRESIDENTE	8877-1215
3	1006-1969-00134	AGRIPINA SANCHEZ GONZALEZ	SECRETARIO	8763-6922
4	1006-1987-00519	PAULINA SANCHEZ DOMINGUEZ	TESORERO	8791-0299
5	1006-1954-00259	ELISEO HERNANDEZ	FISCAL	3203-5181
6	1006-1963-00259	PABLO DOMINGUEZ SANCHEZ	VOCAL I	3235-8790
7	1006-1996-00051	SANTOS DOMINGUEZ SANCHEZ	VOCAL II	3314-4887
No.	AHPROCAFE			
1	1006-1977-00561	LORENZO SANCHEZ GOMEZ	PRESIDENTE	8953-4387
2	1006-1974-00124	JUAN DE DIOS HERNANDEZ	VICEPRESIDENTE	3348-5123
3	1006-1985-00311	FRANCISCO SANCHEZ GOMEZ	SECRETARIO	8938-2048
4	1006-1957-00353	LORENZO DOMINGUEZ	TESORERO	8921-8279
5	1006-1965-00195	PABLO DOMINGUEZ HERNANDEZ	FISCAL	
6	1006-1968-00115	SONIA ANTONIETA GONZALEZ	VOCAL I	3181-7320
7	1009-1985-00374	MARTHA LIDIA DOMINGUEZ	VOCAL II	8828-0660
No.	AUXILIARES			
1	1006-1989-00310	JOSE HERNAN DOMINGUEZ	PROPIETARIO	9665-7251
2	1006-1982-00405	JOSE ROEL SANCHEZ	PROPIETARIO	3338-1767
3	1006-1972-00573	HILARIO GONZALEZ	PROPIETARIO	3370-7060
4	1006-1980-00155	EDIN HERNAN HERNANDEZ	SUPLENTE	8982-0032
5	1006-1978-00314	JOSE MATIAS GOMEZ	SUPLENTE	8802-3107
No.	FACILITADOR JUDICIAL			
1	1006-1960-00420	NATALIA MANUELES	FACILITADOR	
2	1006-1950-00059	JOSE HERNANDEZ	FACILITADOR	
No.	CAJA RURAL			
1	1006-1973-00067	SANTA MAURA DOMINGUEZ	PRESIDENTE	3235-8790
2	1006-1950-00238	CORONADO SANCHEZ	VICEPRESIDENTE	3206-1789
3	1006-1955-00159	MARIANA GONZALEZ	SECRETARIO	3188-0955
4	1006-1975-00721	NATIVIDAD GONZALEZ	TESORERO	3270-6618
5	1006-1991-00588	SONIA ARGENTINA SANCHEZ	FISCAL	3375-1559
6	1006-1970-00440	MARIA SALOME DOMINGUEZ	VOCAL I	
7	1006-1967-00026	FELIPE DOMINGUEZ	VOCAL II	8955-8524
No.	GUIA FAMILIAR			
1	0801-1974-10102	MARTA ANTONIA MEZA	COORDINADOR	8905-9976
2	1006-1973-00067	SANTA MAURA DOMINGUEZ		3235-8790
No.	IGLESIA			
1	1006-1972-00442	JACINTO GARCIA GARCIA	COORDINADOR	8981-0729
2	1006-1985-00206	SANTOS ELIAS SANCHEZ		8905-9482
3	1006-1986-00580	BERTHA FANY SANCHEZ		3267-4503
4	1006-1975-00579	MARIO NOE SACHEZ		
No.	SALUD			
1	1006-1973-00067	SANTA MAURA DOMINGUEZ	VOLUNTARIO	3235-8790
2	1006-1956-00037	MARIA ANTONIA MESA	VOLUNTARIO	8998-8386
3	1006-1961-00012	JESUS MEZA	VOLUNTARIO	8930-0035
4	1006-1991-00588	SONIA ARGENTINA SANCHEZ	VOLUNTARIO	3375-1559

SECTOR #7

INSTITUCIONES PUBLICAS QUE INTERVIENEN EL SECTOR #7						
INSTITUCIONES	COMUNIDADES					
	ZILIMANIA		SAN PEDRO LOMAS		SAN PEDRO EL DURAZNITO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Secretaria de Educación (Distrital)	X		X		X	
Secretaria de Salud	X		X		X	
Gobierno Municipal	X		X		X	
Juzgado de Letras		X		X		X
Policía Nacional		X		X		X
Policía de Transito		X		X		X
FUSINA		X		X		X
Cuerpo de Bomberos		X		X		X
SAG DICTA	X		X		X	
COPECO		X		X		X
Registro Nacional de Las Personas		X		X		X
Secretaria de Trabajo Social		X		X		X
HONDUTEL		X		X		X
ENEE	X		X			X
Energía Honduras	X		X			X
Aguas de La Esperanza-Intibuca		X		X		X
COMRURAL		X		X		X
FHIS-PROMINE		X		X		X
IDECOAS		X		X		X
COALIANZA		X		X		X

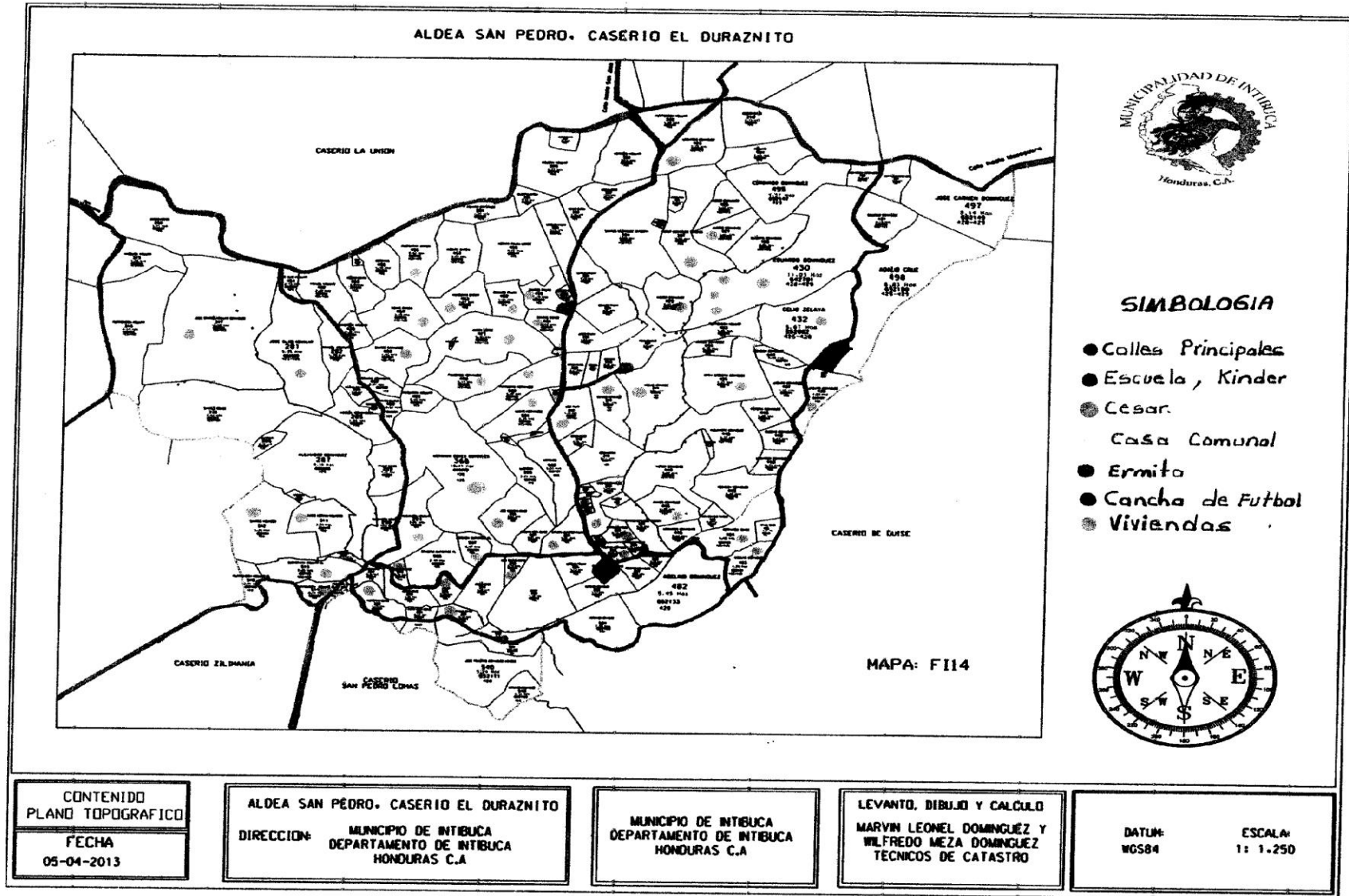
**INSTITUCIONES PRIVADAS QUE INTERVIENEN EL
SECTOR #7**

INSTITUCIONES	COMUNIDADES					
	ZILIMANIA		SAN PEDRO LOMAS		SAN PEDRO EL	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
VISIÓN MUNDIAL		X		X		X
PLAN INTERNACIONAL		X		X		X
SAVE THE CHILDREN		X		X		X
GEOLOGOS DEL MUNDO		X		X		X
UNICEF	X		X		X	
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS UMPFA		X		X		X
CONEANFO		X		X		X
ASODOC		X		X		X
CRS	X		X		X	
CENET		X		X		X
CARE		X		X		X
CEPUDO		X		X		X
PROHECO		X		X		X
CARITAS	X		X		X	
USAID ACS, GEMA, GOBERNABILIDAD, INVESTH	X		X		X	
TECHNOSERVE		X		X		X
PROLENCA		X		X		X
JICA	X		X		X	

Infraestructura Basica Social Existente en la Comunidad						
Sector #7						
TIPO	ZILIMANIA		SAN PEDRO LOMAS		SAN PEDRO EL	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Vial:						
Km de carretera primaria	X		X		X	
Km de carretera secundaria	X		X		X	
Km de caminos de penetración	X			X		X
Salud:						
CESAR		X		X		X
CESAMO		X		X		X
Hospital		X		X		X
Clinica Maternal Infantil		X		X		X
Hogar Materno		X		X		X
Clinica Odontologica		X		X		X
Clinica Privada		X		X		X
Social:						
Hogar de Ancianos		X		X		X
Hogar de Niños		X		X		X
Centros Comunales		X		X		X
Iglesias		X	X		X	
parques		X		X		X
Canchas Deportivas		X		X	X	
Centro Social Comunitario		X		X		X
Areas Turisticas		X		X		X
Centros de Rehabilitacion		X		X		X
Clubes Rotarios		X		X		X
Comedores Infantiles	X			X		X
Guarderias Infantiles		X		X		X
Cementerios		X		X	X	
Educación:						
CEPENF		X	X		X	
Kinder	X			X		X
Escuelas Primarias	X		X		X	
Centros Basicos		X	X			X
Centros de Secundaria		X		X		X
Centros de Educacion Superior		X		X		X
Centros de Formacion Artesanal		X		X		X
Centros de Formacion Profecional/Tecnica		X		X		X
Centros de Formacion Artistica y Cultural		X		X		X
Productiva						
Sistemas de Riego Comunitario		X	X			X
Centros Rurales de Almacenamiento de grados		X		X		X
Viveros		X		X		X
Rastros		X		X		X
Microempresas	X			X		X

CROQUIS COMUNITARIO

COMUNIDAD DE SAN PEDRO EL DURAZNITO



LISTADO JEFES DE FAMILIA

COMUNIDAD: SAN PEDRO EL DURAZNITO

MUNICIPIO INTIBUCA

No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA	No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA	No.	NOMBRE JEFE DE FAMILIA	No. DE VIVIENDA
1	FEDRICO DOMINGUEZ	01	58	LINO MAX NOLASCO	58	116	TOMAS SANCHEZ	116
2	MARIA TRIFINA DOMINGUEZ	02	59	FRANCISCO EVELIO NOLASCO	59	117	ALEJANDRO DOMINGUEZ	117
3	ISIDRO DOMINGUEZ	03	60	SANTOS NALASCO	60	118	JUAN SANCHEZ DOMINGUEZ	118
4	LORENZO DOMINGUEZ CARDONA	04	61	ALEJANDRA AGUILAR DOMINGUEZ	61	119	JUAN DANIEL SANCHEZ	119
5	REYNALDO DOMINGUEZ	5	62	GUILLERMO AGUILAR	62	120	GASPAR HERNANDEZ	120
6	LORENZO DOMINGUEZ	06	63	PRISCILA DOMINGUEZ	63	121	JUAN FRANCISCO SANCHEZ	121
7	PEDRO DOMINGUEZ	07	64	ABRAHAM DOMINGUEZ	64	122	ISIDRO DSANCHEZ	122
8	FRANCISCA DOMINGUEZ	08	65	SANTOS DOMINGUEZ	65	123	MARCEDONIO DOMINGUEZ	123
9	JOSE PILAR PALMA	09	66	JOSE ELIO AGUILAR	66	124	DIONISIO GUTIERREZ PALMA	124
10	DOMINGO HERNADEZ	10	67	SANTOS AGUILAR	67	125	PAULO HERNANDEZ	125
11	NICOLAS HERNANDEZ	11	68	ABELINO DOMINGUEZ	68	126	JOSE DOLORES HERNANDEZ	126
12	REYNA ELIBERTA DOMINGUEZ	12	69	CORONADO DOMINGUEZ	69	127	PIO HERNANDEZ	127
13	AMADO DOMINGUEZ	13	70	SANTOS MIGUEL DOMINGUEZ	70	128	NATIVIDAD HERNANDEZ	128
14	BERNARDO GOMEZ	14	71	POLICARPO DOMINGUEZ	71	129	CRECENCIA DOMINGUEZ	129
15	NICOLAS DOMINGUEZ	15	72	JUSTINA GARCIA	72	130	COTILIO AGUILAR	130
16	GUSTAVO ADOLFO DOMINGUEZ	16	73	JOSE DE JESUS MACHADO	73	131	SANTOS HERNADEZ	131
17	SAMUEL GOMEZ	17	74	SANTOS DOMINGO DOMINGUEZ	74	132	JOSE SANTOS GOMEZ	132
18	LEONARDO DOMINGUEZ	18	75	NELSON EDUARDO DOMINGUEZ	75	133	POLICARPO SANCHEZ	133
19	SANTOS SERAPIO DOMINGUEZ	19	76	MARVIN LEONEL DOMINGUEZ	76	134	IGNACIO SANCHEZ	134
20	CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ	20	77	BLAS HERNANDEZ	77	135	SANTOS ELIODORO SANCHEZ	135
21	EDUARDO MINGUEZ	21	78	LEONARDO DOMINGUEZ	78	136	GREGORIO MARTINEZ	136
22	RAMON DOMINGUEZ	22	79	EUGENIO DOMINGEZ	79	137	FRANCISCO MARTINEZ	137
23	VICTOR DOMINGUEZ	23	80	ALEJANDRO DOMINGUEZ	80	138	OCTAVIO HERNANDEZ	138
24	JACOBO DOMINGUEZ	24	81	SANTOS MARIO AGUILAR	81	139	ANDRES SANCHEZ	139
25	GAUSTAVO PALMA LOPEZ	25	82	MARIA MARGARITA AGUILAR	82	140	SANTOS MEZA	140
26	ALEJANDRINA GUTIERREZ	26	83	OLEGARIA CARDONA	83	141	JUAN PEREZ GARCIA	141
27	SANTOS PALMA	27	84	ALBERTA DOMINGUEZ	84	142	CARIDAD AGUILAR	142
28	DOMINGO PALMA	28	85	MAURICIO AGUILAR	85	143	JULIO CESAR DOMINGUEZ	143
29	GREGORIO GOMEZ	29	86	FELIX HERNANDEZ	86	144	SANTOS DOMINGEZ	144
30	ELIAZAR GOMEZ	30	87	JUSTINO GARCIA	87	145	AMALIA DOMINGUEZ HERNANDEZ	145
31	ALVARO GOMEZ	31	88	JOAQUINA DOMINGUEZ	88	146	LILIAM PEREZ HERNANDEZ	146
32	NELSON ARIEL GOMEZ	32	89	FERNANDO LOPEZ DOMINGUEZ	89	147	LUCIO AGUILAR	147
33	MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ	33	90	JACOBA PALMA	90	148	SANTOS TITO SAMUEL HERNANDEZ	148
34	BARTOLOME DOMINGUEZ	34	91	JUAN PABLO DOMINGUEZ	91	149	EVER ADONIS HERNANDEZ AGUILAR	149
35	LUCAS HERNANDEZ	35	92	LUCIO OSWALDO	92	150	MAURICIO DOMINGUEZ HERNADEZ	150
36	PATROCINIO HERNANDEZ	36	93	SANTOS SEVERIANO SANCHEZ	93	151	FERMIN ANDINO DOMINGUEZ	151
37	MIRIAM RIVAS	37	94	ALBERTANO ASNCHEZ	94	152	ALBA LUZ GOMEZ GUTIERREZ	152
38	JORGE ALBERTO HERNANDEZ	38	95	LEANDRO SANCHEZ	95	153	MARCOS DOMNGUEZ	153
39	CIRILO HERNANDEZ	39	96	LORENZO AGUILAR	96	154	JUAN CARLOS DOMINGUEZ	154
40	JOEL GOMEZ	40	97	CRISTINO AGUILAR	97	155	MARIA SOCORRO DOMINGUEZ	155
41	JOSE NIEVES HERNADEZ	41	98	JUAN HERNANDEZ	98	156	ASUNCION DOMINGUEZ	156
42	TOMAS GARCIA	42	99	SANTOS ISABEL PALMA SANCHEZ	99	157	MARIA GREGORIA DOMINGUEZ	157
43	FRANCISCO AGUILAR	43	100	OSCAR ENRIQUE PEREZ	100	158	HERNAN MEZA	158
44	FRANCISCO ADOLFO GARCIA	44	101	CRISTOBAL DOMINGUEZ	101	159	JUAN DE LA CRUZ AGUILAR	159
45	SANTOS GARCIA	45	102	SANTOS ERNESTO PALM APEREZ	102	160	JUAQUIN DOMINGUEZ CARDONA	160
46	NOLBERTO GARCIA	46	103	BENIGNO PALMA	103	161	ELDER OMAR DOMINGUEZ	161
47	FELIPE GARCIA	47	104	ALEJANDRINO DOMINGUEZ	104	162	EVARISTO AGUILAR	162
48	VICENTE GARCIA	48	105	JOSE DOMINGUEZ	105	163	MERWIN ALBERTO GOMEZ	163
49	MARIA ISABEL GARCIA	49	106	AGUSTIN AGUILAR	106	164	JUAN HERNANDEZ DOMINGUEZ	164
50	ANASTACIO GARCIA	50	107	TEOFILA AGUILAR	107	165	ANTONIA PALMA	165
51	SANTOS GOMEZ	51	108	MARIO DOMINGUEZ	108	166	HERNAN PALMA	166
52	JOSE ZACARIAS GOMEZ	52	109	ELMER GEOVANI SANCHEZ	109	167	ADAN PADILLA DOMINGUEZ	167
53	ADAN GOMEZ	53	110	J. CARMEN DOMINGUEZ	110	168	DESHABITADA	168
54	HABRAHAM GOMEZ	54	111	MEDARDO DOMINGUEZ	111	169	EN CONSTRUCCION	169
55	WILMER MARTINEZ	55	112	SANTOS DOMINGUEZ AMAYA	112	170	DESHABITADA	170
56	LUCIO SANCHEZ	56	113	DANIEL SANCHEZ	113	171	DESHABITADA	171
57	MARIO HERNAN NOLASCO	57	114	APOLINARIO PALMA	114	172	ALEXANDER DOMINGUEZ SANCHEZ	172
58	LINO MAX NOLASCO	58	115	CRISTOBAL SANCHEZ	115			

ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL San Pedro El Duraznito				
No.	PATRONATO			
1	1006-1983-00240	LEONARDO DOMINGUEZ	PRESIDENTE	3240-9763
2	1006-1979-00806	JACOBO HERNANDEZ HERNANDEZ	VICEPRESIDENTE	
3	1006-1990-00116	DIGNA EMERITA AGUILAR	SECRETARIO	8738-5957
4	1006-1994-00511	JOSE CECILIO GARCIA AGUILAR	PRO-SECRETARIO	
5	1006-1997-00495	JORGE ARTURO AGUILAR	TESORERO	8976-3366
6	1006-1990-01129	FREDY MANUEL HERNANDEZ	FISCAL	3265-0176
7	1006-1966-00223	MARIA TRIFINA DOMINGUEZ	VOCAL I	
8	1006-1976-00229	FELICITA AGUILAR GONZALEZ	VOCAL II	3264-7729
9	1006-1972-00566	DOMINGO PALMA LOPEZ	VOCAL III	8767-3807
No.	A.P.F.			
1	1006-1984-01180	JOSE ZACARIAS GOMEZ	PRESIDENTE	3232-7618
2	1006-1981-00769	MARCO ARNULFO DOMINGUEZ	VICEPRESIDENTE	9446-9000
3	1006-1993-00892	ELMER JOEL DOMINGUEZ	SECRETARIO	8880-8600
4	1006-1978-00861	SANTOS DOMINGO DOMINGUEZ	TESORERO	3239-1688
5	1006-1997-00181	GLENDA ARGENTINA DOMINGUEZ	FISCAL	8901-7194
6	1006-1993-01030	MAIRA LIZETH HERNANDEZ AGUILAR	VOCAL I	9757-1719
7	1006-1979-00572	SANTOS MARIO AGUILAR	VOCAL II	9817-5484
8	1006-1991-00534	RUBIDIA HERNANDEZ RIVAS	VOCAL IV	8869-0200
No.	AGENTES DE PASTORAL			
1	1006-1983-00240	LEONARDO DOMINGUEZ	COORDINADOR	3240-9763
2	1006-1977-00670	IGNACIO SANCHEZ	SUB-COORDINADOR	
3	1006-1977-00475	JORGE ARTURO AGUILAR	SECRETARIO	
4	1006-1994-00511	JOSE CECILIO GARCIA	PRO-SECRETARIO	
No.	AMBIENTE			
1	1006-1997-00936	ABEL FRANCISCO DOMINGUEZ	COORDINADOR	8986-0599
2	1006-1992-00763	NELSON ADIEL GOMEZ GUTIERREZ	COLABORADOR	3253-4419
3	1006-1994-00830	MOISES GOMEZ GARCIA	COLABORADOR	9954-7666
4	1006-1988-00530	SAMUEL GOMEZ GARCIA	COLABORADOR	9671-2246
No.	AUXILIARES			
1	1006-1984-00220	EUGENIO DOMINGUEZ CARDONA	AUXILIAR	
2	1006-1985-00042	PEDRO AGUILAR HERNANDEZ	AUXILIAR	9720-4817
No.	LOGISTICA			
1	1006-1977-00362	NOLBERTO GARCIA	COORDINADOR	3316-5776
2	1006-1993-00892	ELMER JOEL DOMINGUEZ	COLABORADOR	8880-8609
3	1006-1974-00447	BARTOLOME DOMINGUEZ CARDONA	COLABORADOR	3302-4056
4	1006-1979-00459	LORENZO DOMINGUEZ	COLABORADOR	3242-9174
No.	COM. EMERGENCIA			
1	1006-1988-00530	SAMUEL GOMEZ GARCIA	PRESIDENTE	8951-8088
2	1006-1997-00936	ABEL FRANCISCO DOMINGUEZ	VICEPRESIDENTE	8986-0599
3	1006-1994-00830	MOISES GOMEZ GARCIA	SECRETARIO	9954-7666
4	1006-1990-00582	ALBARO GOMEZ GUTIERREZ	TESORERO	9998-2400
5	1006-1992-00763	NELSON ADIEL GOMEZ	FISCAL	3253-4419
6	1006-1997-00340	EDGAR NAHUM GOMEZ	VOCAL I	8905-7680
7	1006-1996-00518	JESUS TRINIDAD HERNANDEZ	VOCAL II	3317-7176
No.	COM. SEGURIDAD			
1	1006-1981-00483	NELSON EDUARDO	PRESIDENTE	
2	1006-2000-00158	LUIS ALEXIS GARCIA	VICEPRESIDENTE	8757-4598
3	1006-1987-00380	MARTHA ALICIA DOMINGUEZ	SECRETARIO	
4	1006-1982-00395	MATIAS DOMINGUEZ MEZA	TESORERO	9480-7492
5	1006-1992-00641	MERWIN ALBERTO GOMEZ	VOCAL I	8983-8612
6	1006-2000-00263	JOSE GUSMAN GARCIA	VOCAL III	3267-4818
No.	COMUNICACIÓN, MONITOREO Y ALERTA			
1	1006-1992-00763	NELSON ADIEL GOMEZ GUTIERREZ	COORDINADOR	3253-4419
2	1006-1994-00830	MOISES GOMEZ GARCIA	COLABORADOR	9954-7666
3	1006-1997-00936	FRANCISCO DOMINGUEZ	COLABORADOR	8986-0599
4	1006-1996-00518	JESUS TRINIDAD HERNANDEZ	COLABORADOR	3317-7176
No.	EDUCACIÓN			
1	1006-1984-01180	ZACARIAS GOMEZ GARCIA	COORDINADOR	3232-7618
2	1006-1981-00769	MARIO ARNULFO DOMINGUEZ MEJIA	COLABORADOR	9446-9000
3	1006-1991-00334	RUBIDIA HERNANDEZ RIVAS	COLABORADOR	8869-0200
4	1006-1993-01030	MAIRA LIZETH HERNANDEZ AGUILAR	COLABORADOR	9757-1719
No.	JUNTA DE AGUA			
1	1006-1977-00362	NOLBERTO GARCIA	PRESIDENTE	3316-5776
2	1006-1993-00892	ELMER JOEL DOMINGUEZ	VICEPRESIDENTE	8880-8609
3	1006-1975-00245	FRANCISCO EVELIO NOLASCO	SECRETARIO	3234-4655
4	1006-1974-00447	BARTOLOME DOMINGUEZ CARDONA	TESORERO	3302-4056
5	1006-1992-00135	EDIN NOEL GOMEZ DOMINGUEZ	FISCAL	8934-9807
6	1006-1979-00459	LORENZO DOMINGUEZ	VOCAL I	3242-9174
No.	JUNTA DIRECTIVA			
1	1006-1988-00530	SAMUEL GOMEZ GARCIA	PRESIDENTE	9671-2246
2	1006-1997-00936	ABEL FRANCISCO DOMINGUEZ	VICEPRESIDENTE	8986-0599
3	1006-1994-00830	MOISES GOMEZ GARCIA	SECRETARIO	9654-7666
4	1006-1990-00582	JOSE ALBARO GOMEZ	TESORERO	9998-2400
5	1006-1992-00763	NELSON ADIEL GOMEZ	FISCAL	3253-4419
6	1006-1997-00340	EDGAR NAHUM GOMEZ	VOCAL I	8905-7680
7	1006-1996-00518	JESUS TRINIDAD HERNANDEZ	VOCAL II	3317-7176

SECTOR #8

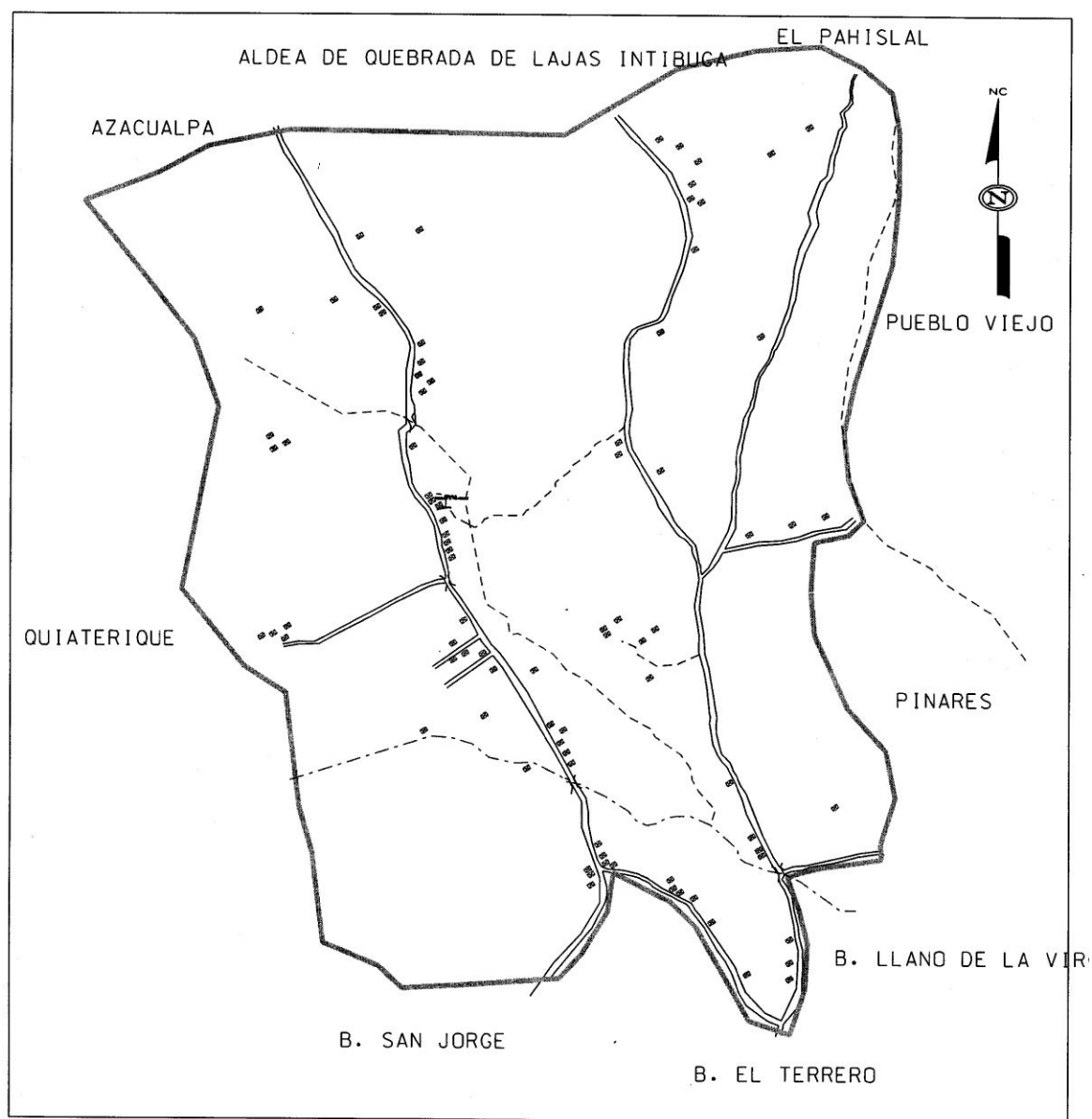
INSTITUCIONES PUBLICAS QUE INTERVIENEN EL SECTOR #8

INSTITUCIONES	COMUNIDADES																							
	LLANO DE LA VIRGEN		Bo. SAN JORGE		Bo. EL TERRERO		Bo. LEMPIRA		LAS DELICIAS		EL MANEADERO		Bo. ABAJO		Bo. EL CENTRO		Bo. EL WAY		LA VENEZIA		EL MOLINO		Bo. LOS ARBOLITOS	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Secretaria de Educación (Distrital)	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Secretaria de Salud	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Gobierno Municipal	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Juzgado de Letras	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Policía Nacional	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Policía de Transito	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
FUSINA	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Cuerpo de Bomberos	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
SAG DICTA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
COPECO	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Registro Nacional de Las Personas	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Secretaria de Trabajo Social	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
HONDUTEL	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
ENEE	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Energía Honduras	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Aguas de La Esperanza-Intibuca	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
COMRURAL		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
FHIS-PROMINE		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
IDECOAS		X		X		X			X		X		X		X		X			X	X		X	
COALIANZA		X		X		X			X		X		X		X		X			X	X		X	

Infraestructura Basica Social Existente en la Comunidad

Sector #8

TIPO	LLANO DE LA VIRGEN		Bo. SAN JORGE		BO. EL TERRERO		BO. LEMPIRA		BO. LAS DELICIAS		EL MANEADERO		BO. ABAJO		BO. EL CENTRO		BO. EL WAY		LA VENECIA		EL MOLINO		Bo. LOS ARBOLITOS	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Vial:																								
Km de carretera primaria	X		X			X	X		X		X		X		X		X	X		X		X		
Km de carretera secundaria	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Km de caminos de penetración	X		X			X	X			X	X		X		X		X		X		X		X	
Salud:																								
CESAR		X		X		X		X		X		X		X			X	X			X		X	
CESAMO		X		X		X		X		X		X			X		X		X		X		X	
Hospital		X		X		X		X		X		X		X	X				X		X		X	
Clinica Maternal Infantil		X		X		X		X		X		X		X	X				X		X		X	
Hogar Materno		X		X		X		X		X		X		X	X				X		X		X	
Clinica Odontologica		X		X		X		X		X		X	X		X		X		X		X		X	
Clinica Privada		X		X		X	X			X	X		X		X		X		X	X			X	
Social:		X		X																				
Hogar de Ancianos		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		
Hogar de Niños		X		X		X		X		X		X			X		X		X		X		X	
Centros Comunales		X		X		X		X		X	X		X	X			X	X		X			X	
Iglesias	X		X			X	X		X		X		X		X		X		X		X			X
parques		X		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X
Canchas Deportivas		X		X		X	X		X		X		X		X		X			X		X		X
Centro Social Comunitario		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Areas Turisticas		X		X		X		X		X	X		X		X		X		X		X		X	
Centros de Rehabilitacion		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Clubes Rotarios		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Comedores Infantiles		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Guarderias Infantiles		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Cementerios		X		X		X		X	X			X	X		X		X		X		X			X
Educación:		X		X																				
CEPENF		X		X		X		X	X			X		X		X		X		X		X		X
Kinder	X		X			X	X			X	X		X	X	X		X		X	X			X	
Escuelas Primarias	X		X			X	X		X			X		X		X		X		X			X	
Centros Basicos	X		X			X	X			X		X		X	X		X		X					
Centros de Secundaria		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Centros de Educacion Superior		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Centros de Formacion Artesanal		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Centros de Formacion Profecional/Tecnica		X		X		X		X		X		X		X	X				X		X		X	
Centros de Formacion Artistica y Cultural		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Productiva																								
Sistemas de Riego Comunitario		X		X		X	X			X		X	X	X		X		X		X		X		X
Centros Rurales de Almacenamiento de grados		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Viveros		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Rastros		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X		X		X
Microempresas	X		X			X		X		X		X		X	X		X		X			X	X	

CROQUIS COMUNITARIO**COMUNIDAD DE QUEBRADA DE LAJAS**

...quebrada de lajas.dgn 28/09/2015 11:20:33 a.m.

ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL Quebrada de Lajas				
No.	PATRONATO PRO-MEJORAMIENTO			
1	1006-1985-00362	HUGO ENRIQUE PAZ	PRESIDENTE	9504-8764
2	1006-1985-00632	ANA JUAQUINA GUTIERREZ	SECRETARIO	9991-1015
No.	A.P.F. ESCUELA			
1	1001-1960-00105	MARIA ARELI PINEDA	DIRECTOR	
2	1006-1975-00282	HUMBERTO VASQUEZ	PRESIDENTE	
3	1701-1981-04347	BESI PATRICIA FLORES	VICEPRESIDENTE	
4	1006-1985-00635	ANA JUAQUINA GUTIERREZ	SECRETARIO	9991-1015
5	1001-1979-00165	ROSA MARIA DOMINGUEZ	TESORERO	9696-9770
6	1006-1979-00648	DIGNA ISABEL GUTIERREZ	FISCAL	
7	1317-1992-00024	ALVA ARELI MEMBREÑO	VOCAL I	
No.	A.P.F. KINDER			
1	1001-1979-00165	ROSA MARIA DOMINGUEZ	PRESIDENTE	9996-9770
2	1006-1975-00286	HUMBERTO VASQUEZ	VICEPRESIDENTE	
3	1016-1984-00902	ROSALVA PINEDA LEMUS	SECRETARIO	
4	1006-1996-00255	MIRIAN LETICIA RODRIGUEZ	TESORERO	
5	1006-1991-00351	VILMA ARECELI VASQUEZ	FISCAL	
6	1006-1995-00251	MERCEDEZ GOMEZ HERNANDEZ	VOCAL I	
7	1006-1994-00028	MIRIAN HESPERANZA HERNANDEZ	VOCAL II	
No.	AMBIENTE			
1	1002-1972-00025	VILMA SANCHEZ	COORDINADOR	9567-2836
No.	AUXILIARES			
1	1006-1990-00220	ALVARO PAZ	AUXILIAR	9731-2482
2	1006-2000-00156	JAIR DOMINGUEZ	AUXILIAR	9819-4089
No.	CATEQUISTAS DE IGLESIA			
1	1006-1984-00311	ALEJANDRO GARCIA	COORDINADOR	
2	1219-1983-00152	DOMINGA DE GUSMAN	SECRETARIO	
3	1006-1984-00380	INES GARCIA	FISCAL	
No.	CODEL			
1	0318-1977-00829	SAUL VASQUEZ	PRESIDENTE	9812-3845
2	1006-1988-00803	ALEXIS VASQUEZ	VICEPRESIDENTE	9540-4516
3	1001-1990-00090	ROSARIO GARCIA	SECRETARIO	9474-5640
4	1002-1972-00025	VILMA SANCHEZ	TESORERO	9567-2836
5	1006-1982-01083	JUAN VASQUEZ	FISCAL	9769-2768
6	1006-1984-00330	SIMION DOMINGUEZ	VOCAL I	
7	1001-1979-00165	ROSA MARIA DOMINGUEZ	VOCAL III	9696-9770
No.	COM. SEGURIDAD			
1	1006-1984-00330	SIMION DOMINGUEZ GARCIA	COORDINADOR	9769-2768
No.	COMUNICACIÓN, MONITOREO Y ALERTA			
1	1006-1982-01083	JUAN VASQUEZ	COORDINADOR	9769-2768
No.	EDUCACION			
1	0318-1977-00829	SAUL VASQUEZ DOMINGUEZ	COORDINADOR	9812-3845
No.	EVACUACION, BUSQUEDA Y RESCATE			
1	1006-1988-00803	FERNANDO ALEXIS VASQUEZ	COORDINADOR	9540-4516
No.	LOGISTICA			
1	1001-1979-00165	ROSA MARIA DOMINGUEZ	COORDINADOR	9696-9770
No.	SALUD			
1	1001-1990-00090	MARIA ROSARIO GARCIA	COORDINADOR	9474-5640

CAPACITACION LIDERES COMUNITARIOS EN LEVANTAMIENTO DE ENCUESTA





LEVANTAMIENTO DE ENCUESTA EN CAMPO



